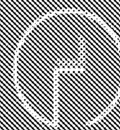
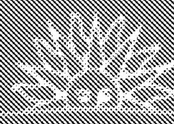
DIARIO OFICIAL

Año CIV - N° 27 701 Montevideo, jueves 26 de marzo de 2009




8 de marzo
DIA INTERNACIONAL
de la MUJER

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.701 - Montevideo, jueves 26 de marzo de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 415

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1
Resolución 249/009

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 249/009

Autorízase a las Unidades Ejecutoras 006 "Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua" y 009 "Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicaciones" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a gestionar y obtener la concesión de una cuenta de correo electrónico a los efectos de dar cumplimiento con la Acordada de la Suprema Corte de Justicia 7.637. (760*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 19 de Marzo de 2009

VISTO: la Acordada de la Suprema Corte de Justicia Nº 7637 de fecha 17 de setiembre de 2008 referida a la creación de la Unidad de Administración de Notificaciones Electrónicas (UANE);

RESULTANDO: I) que el ordinal 1º de la mencionada Acordada dispone que toda persona, organismo o profesional deberá constituir domicilio electrónico, para los asuntos judiciales que tramite o esté tramitando y para los procedimientos administrativos que se ventilen ante y/o vinculados a la actividad judicial;

II) que el ordinal 2º establece que a tal fin el Poder Judicial instalará un sistema de correo electrónico, exclusivo, para las notificaciones electrónicas en los procesos judiciales; este servicio será el único medio admitido a esos efectos y las cuentas que sean concedidas sólo podrán ser destinadas a recibir notificaciones;

III) que por su parte el ordinal 10º establece que el Poder Judicial a través del PROFOSJU y la UANE otorgará a todo interesado una cuenta de correo electrónico en el servidor de la Institución, un código de usuario y una contraseña que le permitirá utilizar la cuenta;

CONSIDERANDO: I) que para la obtención de cuenta, código y contraseña debe solicitarse la cuenta de correo y firmar un contrato que establecerá las responsabilidades asociadas;

II) que se entiende conveniente obtener la concesión de una cuenta de correo electrónico para la Unidad Ejecutora 006 "Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua" y para la Unidad Ejecutora 009 "Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicaciones" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

III) que a esos efectos, el jerarca de cada Unidad Ejecutora mencionada conferirá poder especial y expreso a alguno o algunos de sus funcionarios para que en nombre y representación de esa repartición gestione y obtenga la concesión de la cuenta de correo electrónico;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a las Unidades Ejecutoras 006 "Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua" y 009 "Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicaciones" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a gestionar y obtener la concesión de una cuenta de correo electrónico a los efectos de dar cumplimiento con la Acordada de la Suprema Corte de Justicia Nº 7637 de fecha 17 de setiembre de 2008.

2º.- Cométese al Jerarca de cada una de las mencionadas Unidades Ejecutoras a conferir poder especial y expreso a alguno o algunos de los funcionarios de esa repartición, para que en nombre y representación de la misma gestione y obtenga la concesión de la cuenta de correo electrónico.

3º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; DANIEL MARTINEZ; JACK COURIEL.

CIRCULAR Nº 110/2008
REF.: CREACION DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS (UANE)

Montevideo, 18 de setiembre de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente a fin de llevar a su conocimiento la Acordada nº 7637, referente a la creación de la Unidad de Administración de Notificaciones Electrónicas (UANE), que a continuación se transcribe:

"**Acordada nº 7637**

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de setiembre de dos mil ocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Jorge Ruibal Pino -Presidente-, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Jorge T. Larrieux, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

I) que dentro del proceso de cambio y modernización en la prestación del servicio de justicia, que en el marco del Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo se viene desarrollando, la Suprema Corte de Justicia, en uso de la iniciativa legislativa que le otorga el art. 240 de la Constitución de la República, impulsó la sanción de la Ley nº 18.237, por la que se autoriza el uso de domicilio electrónico constituido en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial, con idéntica eficacia y valor probatorio que su equivalente convencional. Asimismo, la norma faculta a la Suprema Corte de Justicia para reglamentar su uso y disponer su gradual implantación;

II) en aplicación de esta facultad, la Suprema Corte de Justicia procederá a reglamentar el uso del domicilio electrónico constituido y su gradual implantación;

III) desde el punto de vista técnico, la reglamentación ha tenido como objetivo fundamental dotar de seguridad al nuevo sistema, frente a posibles dificultades técnicas y prácticas;

IV) por su parte, desde el punto de vista sustancial, se ha considerado especialmente que la constitución de domicilio electrónico trae como consecuencia una innovación en la práctica actual de las notificaciones a domicilio. En consecuencia, la reglamentación de esta nueva modalidad de constitución de domicilio y la forma de realizar en él las comunicaciones electrónicas, debe distinguir la notificación de las providencias y resoluciones registradas en el sistema de gestión que se deban notificar ya sea solas o acompañadas de documentos electrónicos (emanados del propio sistema de gestión), de aquellas que deben ser acompañadas de documentos en soporte papel;

ATENTO: a lo expuesto; a lo dispuesto por los artículos 78.2, 79.1 y 88 del Código General del Proceso y la Ley nº 18.237;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

I) Notificación Electrónica

1º.- A partir de la entrada en vigencia de la presente Acordada y de acuerdo al plan de implantación que se dará a conocer oportunamente, toda persona, organismo o profesional, deberá constituir domicilio electrónico, para los asuntos judiciales que tramite o esté tramitando y para los procedimientos administrativos que se ventilen ante y/o vinculados a la actividad judicial.

2º.- A tal fin el Poder Judicial instalará un sistema de correo electrónico, exclusivo, para las notificaciones electrónicas en los procesos judiciales. Este servicio será el único medio admitido a esos efectos y las cuentas que sean concedidas sólo podrán ser destinadas a recibir notificaciones, no estando habilitadas para responder, enviar o reenviar correos.

3º.- El servicio será administrado por el Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo a través de la Unidad de Administración de Notificaciones Electrónicas (UANE) que por la presente se crea.

4º.- El beneficiario (titular) de la cuenta será el único responsable del uso que realice de la identificación concedida.

II) Forma de notificación

A partir de la entrada en vigencia de esta Acordada:

5º.- Todas las notificaciones de providencias, resoluciones y sentencias registradas en medio electrónico, que deban practicarse, (ya sea solas o acompañadas de documentos emitidos en el mismo medio), se realizarán en el domicilio electrónico que el usuario deberá haber constituido. La notificación se considerará realizada cuando esté disponible en la casilla de destino.

6º.- Todas las notificaciones de providencias, resoluciones y sentencias registradas en medio electrónico, que deban practicarse acompañadas de documentos emitidos en soporte papel, se cumplirán atendiendo a las siguientes condiciones:

6.1.- La providencia, resolución o sentencia se comunicará al domicilio electrónico constituido.

6.2.- Se hará constar en la comunicación electrónica que en la Sede quedan a disposición del interesado las copias de la actuación respectiva.

6.3.- La notificación se entenderá efectuada en el momento en que el interesado retire las correspondientes copias, actuaciones o expediente en su caso. Se dejará constancia en el expediente de la fecha en que se produce dicho evento.

6.4.- Si el retiro se retardare tres días hábiles a contar del siguiente a aquél en que estuviere disponible la comunicación electrónica en la casilla del interesado, la notificación se tendrá por efectuada al vencer dicho plazo.

III) Unidad de Administración de Notificaciones Electrónicas (UANE)

7º.- Créase la Unidad de Administración de Notificaciones Electrónicas (UANE).

8º.- Objetivo. Es la unidad operativa destinada a administrar y mantener en funcionamiento permanente, los elementos técnicos y procedimientos necesarios para realizar las notificaciones en forma electrónica de acuerdo con las normas establecidas en la presente Acordada.

9º.- Cometidos.

9.1.- Elaborar y poner en marcha el plan de implantación progresiva de este servicio así como los instructivos de uso tanto para usuarios internos como externos.

9.2.- Instrumentar el procedimiento correspondiente para otorgar las cuentas de correo judicial que se provean a los usuarios, debiendo quedar operativo 90 días antes de la entrada en vigencia de las notificaciones electrónicas.

9.3.- Administrar dichas cuentas y tomar los recaudos necesarios para que tengan las garantías suficientes, acrediten fehacientemente la identidad de su usuario y su responsabilidad respecto del uso que hace de la misma.

9.4.- Instalar y mantener el servicio en funcionamiento en forma permanente.

9.5.- Preservar la integridad y la calidad de la información de las notificaciones judiciales.

9.6.- Informar acerca de posibles indisponibilidades del servicio o fecha y hora exacta en que una notificación quedó disponible. Dichos informes se harán a solicitud de la Sede a cargo del asunto u otra autoridad competente al respecto.

9.7.- En caso de inhabilitación del servicio por más de 24 horas, informar a la Suprema Corte de Justicia, para que ésta decida cómo se considerará este hecho en relación al cómputo de los plazos afectados.

9.8.- Depurar los mensajes de las cuentas según las políticas fijadas.

9.9.- Guardar un historial de todas las comunicaciones emitidas por ese medio a fin de dirimir cualquier duda o conflicto en el momento que fuere necesario.

9.10.- Realizar la publicidad y difusión necesaria para que las oficinas y tribunales, así como los potenciales usuarios externos, conozcan las características del servicio y los procedimientos asociados a sus prestaciones.

9.11.- Realizar la capacitación necesaria para la implantación y puesta en funcionamiento del servicio. El personal de la UANE capacitará al personal de las Sedes en que se ponga en marcha el servicio de notificaciones electrónicas. Los aspectos informáticos relacionados con la instalación serán provistos por los técnicos asignados a la unidad en coordinación con el personal de DITIN.

9.12.- Realizar la tarea inicial de apoyo a usuarios internos. Una vez que el sistema esté en funcionamiento, durante las fases iniciales, la UANE proveerá a las Sedes judiciales el apoyo necesario para resolver los problemas que se les presenten. Cuando la UANE considere que el sistema se encuentra maduro y estable, pasará esta tarea a la Mesa de Ayuda operada por DITIN, quien actuará como soporte de primer nivel derivando el llamado a la UANE cuando el mismo involucre aspectos funcionales.

9.13.- Atención de usuarios externos. Los profesionales y ciudadanos en general serán atendidos por la UANE quien además de adjudicar y entregar los códigos y contraseñas, los asistirá para que puedan hacer un uso efectivo del servicio a través de un servicio telefónico de uso exclusivo y una casilla de correo electrónico a través de la cual se recibirán y evacuarán las consultas y/o reclamos.

10º.- Casilla de Correo Judicial. El Poder Judicial a través del PROFOSJU y la UANE otorgará a todo interesado una cuenta de correo electrónico en el servidor de la Institución, un código de usuario y una contraseña que le permitirá utilizar la cuenta de acuerdo a lo establecido en el ord. 2º de la presente Acordada.

11º.- Requisitos para la obtención. Para obtener su cuenta, código y contraseña el usuario deberá:

11.1.- Solicitar la cuenta de correo en el servicio que dentro de la UANE se instalará a dicho fin, suministrando los datos que sean necesarios para la correcta identificación del usuario.

11.2.- Firmar un contrato en el que se establecerán las responsabilidades asociadas.

11.3.- Cumplir los demás requisitos que la Suprema Corte de Justicia a través del PROFOSJU y la UANE disponga.

12º.- Responsabilidades.

12.1.- El titular de la cuenta será el único responsable del uso que él o un tercero realice de la cuenta, del código de usuario y/o de su contraseña.

12.2.- Deberá destinar la cuenta exclusivamente para recibir notificaciones emanadas del servidor del Poder Judicial.

12.3.- Deberá cumplir con los requerimientos establecidos en esta Acordada y las que en el futuro la amplíen o modifiquen. Cualquier uso indebido de la cuenta le hará incurrir en responsabilidad.

13º.- Depuración inicial del Servidor. De acuerdo a lo establecido en el num. 9.8. de la presente, los correos se depurarán periódicamente del servidor, eliminándose aquellos que se encuentren en la casilla por un plazo mayor al del período de antigüedad que se estableciera. Para el inicio del servicio se tomará un plazo de 3 meses, el cual podrá ser ajustado según la conveniencia, experiencia o realidad del momento. Aquellos usuarios interesados en conservar sus notificaciones por más tiempo, deberán tomar las providencias necesarias para almacenarlos en sus propios computadores.

14º.- Comuníquese."

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

Nota: El sistema de notificación electrónica aprobado, será de implementación gradual, estimándose que comenzará a funcionar en los primeros meses del año 2009, en las sedes que entienden en determinada materia en Montevideo, para después ir incorporando las demás materias y en toda la República.

Por consultas o asesoramiento dirigirse a la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo por los siguientes medios:
Correo Electrónico: uejecutora@poderjudicial.gub.uy
ó uane@poderjudicial.gub.uy
Telefónicamente: 900.37.95 ó 901.33.97
Personalmente: 18 de Julio 1082 Entrepiso

http: //notificaciones.poderjudicial.gub.uy

18 de julio 1082 Entrepiso, tel.: 9021561 y 9082472

http: //comunicaciones.poderjudicial.gub.uy

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

2

Resolución 238/009

Llámase a concurso para la provisión por vía de ascenso, de las vacantes existentes en el presupuesto departamental, en las categorías administrativos y de obras y servicios.
(761*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESOLUCION Nº 238/2009.

Melo, 13 de Marzo de 2009

VISTO: El propósito del suscrito de mardar instrumentar los concursos para proveer por vía de ascenso, las vacantes existentes en las distintas categorías y grados del presupuesto departamental.

RESULTANDO: Que existen vacantes en las categorías administrativos y obreros y de servicios, los que se deben proveer por concurso de mérito o de méritos y oposición, según sea el caso, de acuerdo a las normas estatutarias vigentes.

CONSIDERANDO: Que se deberá instrumentar la elaboración y publicación de las nóminas de cargos vacantes, la de funcionarios que estén en condiciones de aspirar al ascenso, así como integrar un Tribunal de Concurso y publicar su integración.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo establecido por los artículos 29 al 36 inclusive, del decreto 5/981, y a sus facultades constitucionales y legales,

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a concurso para la provisión por vía de ascenso, de las vacantes existentes en el presupuesto departamental, en las categorías administrativos y de obras y servicios.

Art. 2º) Cometer a la Oficina de Personal la confección del listado de vacantes en cada categoría y grado escalafonario, así como el orden de prelación de los funcionarios en condiciones de ascender, documentación que entregará al Tribunal de Concurso para su consideración y publicación.

Art. 3º) Cometer al Tribunal, que el suscrito designará y comunicará oportunamente, la publicación del listados de vacantes y del orden de prelación que entregue el Sr. Jefe de Personal, en el Diario Oficial, en un periódico local, en la página WEB de la Intendencia y en la cartelera de la sede central municipal.

Art. 4º) Conceder un plazo de tres días hábiles para presentar por parte de los funcionarios interesados ante el Tribunal de Concurso, las observaciones o solicitudes de las correcciones que crean corresponderles por derecho, tanto a la nómina de vacantes como al orden de prelación.

Art. 5º) Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial, en un periódico local, en la página WEB de la Intendencia y en la cartelera de la sede central, regístrese, insértese y oportunamente archívese.

Cnel. ® AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL.

DN.or.

---o---

3

Resolución 240/009

Intégrase el Tribunal de Concurso para los ascensos de funcionarios.
(762*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESOLUCION Nº 240/2009/g.

Melo, 13 de Marzo de 2009

VISTO: La resolución 238/09/g por la que se establece un llamado a concurso para llenar por vía de ascenso, las vacantes existentes en el presupuesto departamental.

RESULTANDO: Que los ascensos implican la evaluación de los méritos y/o de las pruebas de oposición, según sea el caso.

CONSIDERANDO: Que corresponde la constitución de un Tribunal de Concurso para efectuar las evaluaciones pertinentes.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los arts. 31 y 32 del decreto 5/981 (Estatuto del Funcionario Municipal) y sus modificativos, sustitutivos y concordantes, y a sus facultades constitucionales y legales,

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESUELVE:

Art. 1º) Intégrase el Tribunal de Concurso, para los ascensos de funcionarios, de acuerdo a lo que surge del expediente Nª1566/09 por los siguientes miembros: el Sr. Secretario general, quien lo presidirá, y los señores: Secretaria de Cultura Maestra María Teresa Olivera, Jefe de Oficina de Personal, un representante que designará ADEOM y uno que designará la Junta Departamental de Cerro Largo. Actuará en secretaría, la asesora Dra. Dora Noblía Costa.

Art. 2º) Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y un periódico local, en la página WEB de esta Intendencia y colóquese en la cartelera de la sede central de esta comuna, regístrese, insértese y oportunamente archívese.

Cnel. ® AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL.

DN.or.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

4

Acordada 7.645

Dése por finalizado el régimen provisorio que establece la Acordada 7.642 en lo relativo a la instalación de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal Especializados en Crimen Organizado e instálanse definitivamente los mismos en sede independiente.
(763*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil nueve, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Jorge T. Larrieux Rodríguez - Presidente-, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto y don Hipólito Rodríguez Caorsi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

I) que la Ley nº 18.362 de 6 de octubre de 2008, creó dos cargos de Juez Letrado de Primera Instancia en la Capital, con destino a la creación de dos Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal Especializados en Crimen Organizado;

II) que la Acordada nº 7642 de 24 de diciembre de 2008 instaló dichos Juzgados y estableció un régimen provisorio hasta la asignación de la sede definitiva;

III) que la Corporación entiende oportuna la instalación definitiva de los mismos, en sede independiente;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por los artículos 239 ord. 2º de la Constitución de la República, 414 de la Ley nº 18.362 y 55 nal. 6 de la Ley nº 15.750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- (Fin del régimen provisorio). Dar por finalizado el régimen provisorio que establece la Acordada nº 7642.

2º.- (Instalación definitiva y competencia). A partir del 23 de marzo de 2009 los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal Especializados en Crimen Organizado de Primer y Segundo Turnos, actuarán en oficina única e independiente, atendiendo todas las etapas del proceso desde la instrucción a la ejecución inclusive, con la jurisdicción y competencia asignada en el art. 414 de la Ley nº 18.362.

3º.- (Régimen de Turnos). Los Juzgados regulados por esta acordada, conocerán por períodos decenales o aproximadamente decenales del primero al diez, del once al veinte y del veintiuno al último día de cada mes respectivamente.

4º.- (Denuncias). Para las denuncias que se presenten ante los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal Especializados en Crimen Organizado, regirá el sistema computarizado y aleatorio de distribución, establecido por Acordadas nº 7531 de 13 de octubre de 2004 y nº 7551 de 11 de mayo de 2005.

5º.- (Régimen de subrogación). En caso de ausencia temporal del titular de una de las sedes: a) por un lapso que no supere los diez días, será subrogado por el titular de la otra sede; b) si esto no fuere posible lo subrogará el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal que se encuentra más alejado temporalmente de su turno y c) si la ausencia fuere superior a diez días, la subrogación se hará por uno de los Jueces Letrados Suplentes. Por razones de mejor servicio, la Corporación podrá disponer en consecuencia.

6º.- (Ferias Judiciales). Para las Ferias Judiciales, se seguirá igual régimen al establecido para las sedes con competencia penal.

7º.- (Superintendencia Administrativa). Las facultades referidas en la Acordada nº 7147 serán ejercidas durante el año 2009 por el Magistrado de Primer Turno.

8º.- (Asesor Contable). Habrá un Asesor Contable a disposición de ambos turnos, que asistirá a los Sres. Magistrados en todos los asuntos que le requieran. Tendrá dependencia jerárquica - administrativa del Juez que detente la superintendencia administrativa, y jerárquica - técnica del Instituto Técnico Forense. Las subrogaciones de este técnico las dispondrá el Instituto Técnico Forense.

9º.- (Defensores Públicos). Los Defensores Públicos que atenderán exclusivamente esta materia, para aquellos que los requieran y tengan derecho a ser atendidos por éstos, dependerán jerárquicamente de la Defensoría Pública en lo Criminal. Las subrogaciones de estos profesionales las dispondrá el Director de la misma.

10º.- (Derogaciones). Derógase la Acordada nº 7642 y todas las disposiciones que se opongan a la presente.

11º.- Comuníquese.

Dr. Jorge T. LARRIEUX RODRIGUEZ, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMELO FELIPE PEREZ MENDEZ (FICHA 2-59340/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5198 Mar 13- Mar 26

BARBARA MODESTA CAPRA CONTERNO (FICHA 2-63675/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5572 Mar 17- Mar 30

NORMA RAQUEL CORBO DE LEON (FICHA 2-1173/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5575 Mar 17- Mar 30

DOMINGO o DOMENICO CUGLIARI SERVELLO (FICHA 2-55137/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5770 Mar 18- Mar 31

MARY LACHINIAN o LATCHINIAN CAZAPIANI o CASAPIAN o KASABIAN (FICHA 2-3151/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5801 Mar 19- Abr 01

LILIAN MARTA GARCIA (FICHA 2-2136/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6049 Mar 20- Abr 02

MANUEL AGUSTIN RODRIGUEZ MOLAGUERO (FICHA 2-3464/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6124 Mar 23- Abr 03

MARINO EMIR FERNANDEZ CHAVES MENDEZ o CHAVES MENDEZ (FICHA 2-3973/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6237 Mar 24- Abr 13

ZULMA AMALIA TESTA PATIÑO (FICHA 2-48592/2004).
Montevideo, 8 de octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6374 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

MARGARITA MANZZI CUILIGOTTI (FICHA 2-1828/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5205 Mar 13- Mar 26

ANGEL HUMBERTO ROLANDO RUSSI y MARIA NOLBERTA o NORBERTA VIGNOLA LOPEZ (FICHA 2-1285/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5291 Mar 13- Mar 26

LILIA ELENA BONINO VALLE (FICHA 2-60616/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5310 Mar 16- Mar 27

HORACIO ABENANTE LAPROVITERA o LAPROBITERA (FICHA 2-57945/2007).
Montevideo, 12 de diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5407 Mar 16- Mar 27

JUAN ALBERTO PENSADO CALVO (FICHA 2-4334/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5537 Mar 17- Mar 30

MARIA GREGORIA MESINGUER o MESSINGUER PAULOS (FICHA 2-275/2009).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5570 Mar 17- Mar 30

CARLOS MARIA SEOANE DI MARTINO (FICHA 2-4972/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5599 Mar 17- Mar 30

LIROPELIA D'ALESSANDRO PASCUAL (FICHA 2-2845/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5664 Mar 18- Mar 31

RUBEN ALVAREZ GUILLAUMA (FICHA 2-65107/2008).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5913 Mar 19- Abr 01

MIGUEL CALVO ALCALDE (FICHA 2-4604/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6187 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

GRACIELA IVONNE PEREZ CONINI (FICHA 2-132/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5197 Mar 13- Mar 26

LUIS RAMOS CURBELO (FICHA 2-64843/2006).
Montevideo, 7 de febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5353 Mar 16- Mar 27

MATIAS GELABERT MAS (FICHA 2-64101/2008).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5408 Mar 16- Mar 27

JUAN ANDRES LARA (FICHA 2-24138/2008).
Montevideo, 17 de julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5457 Mar 16- Mar 27

NOURIBAL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (FICHA 2-630/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5524 Mar 17- Mar 30

OVIDIO HECTOR CERVIÑO SALOMON (FICHA 2-56014/2008).
Montevideo, 10 de diciembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5597 Mar 17- Mar 30

MARIA JOSEFINA ODERA RODRIGUEZ (FICHA 2-64425/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5918 Mar 19- Abr 01

PASCUALA ANTONIA VAZQUEZ BARREIRO, EUCLIDES ARIEL CANCELA VAZQUEZ y FLORENCIO ANTONIO CANCELA CEJAS (FICHA 2-2166/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5995 Mar 20- Abr 02

CUARTO TURNO

MARIA AZZIZ MEGESES (FICHA 2-60210/2008).
Montevideo, 5 de diciembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5200 Mar 13- Mar 26

ELSA ESTHER FERRE VIZOZO (FICHA 2-2924/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5418 Mar 16- Mar 27

MARIA ESTHER MIGUEZ JORGE y MARIA ESTHER JORGE SOSA (FICHA 2-65999/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5455 Mar 16- Mar 27

MARIA ESTHER PRANDO BALLESTEROS (FICHA 2-3255/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5587 Mar 17- Mar 30

ALFREDO GOLBAR PERDOMO (FICHA 2-38169/2006).
Montevideo, 31 de agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5772 Mar 18- Mar 31

SANTIAGO LABORDE SIRI y ROBERTO JULIO LABORDE CARABALLO (FICHA 2-4165/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5868 Mar 19- Abr 01

LUIS ALBERTO PRESNO GENONI (FICHA 2-65167/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5934 Mar 19- Abr 01

MARIA ANITA GULARTE MUÑOZ (FICHA 2-3970/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5935 Mar 19- Abr 01

JULIO VARELA VILANOBA (FICHA 2-4583/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5993 Mar 20- Abr 02

VIOLETA COHEN CABALLERO (FICHA 2-2664/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6070 Mar 20- Abr 02

DORA ESTELA PIÑEYRO PIÑEYRO (FICHA 2-63260/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6238 Mar 24- Abr 13

JOSE HUGO CANOVA RIZZO (FICHA 2-3738/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6280 Mar 24- Abr 13

INOCENCIO SEBASTIAN CHARQUERO BONILLA (FICHA 2-29281/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6288 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

MARIA JULIA LARAGNOU INNAMORATO (FICHA 2-4495/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5351 Mar 16- Mar 27

ANTONIO FRANCISCO GINESTA PITTO (FICHA 2_4010/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5354 Mar 16- Mar 27

HENA D'HALEWYN RADIO (FICHA 2-1727/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5374 Mar 16- Mar 27

JOSÉ ROBERTO BIZERA (IUE 2-4919/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5595 Mar 17- Mar 30

DORA AIDA PASSANO LOPEZ (FICHA 2-60227/08).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5768 Mar 18- Mar 31

MARIA ELSA BASSI BUSTAMANTE (IUE 2-50911/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5907 Mar 19- Abr 01

RODOLFO RAFAEL AMBROSO GEREMIA, MARIA ELENA BOUYRIE PEREZ, ELENA AMBROSO BOUYRIE, CARLOS ALCIDES SCASSO CAVELLI y CARLOS SCASSO AMBROSO (FICHA 2-63769/2008).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5912 Mar 25- Abr 14

LOPEZ GONZALEZ LUIS ALBERTO (FICHA 2-4195/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6213 Mar 23- Abr 03

ELSA ANGELA LANZA EULA o ELSA ANGELA LANZA DE BUSQUIAZZO (FICHA 2-2169/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6279 Mar 24- Abr 13

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ LAMBERTI (FICHA 2-53819/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 6291 Mar 24- Abr 13

OFELIA IMPERIALE BARISONE (FICHA 2-5496/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6329 Mar 24- Abr 13

SBARBARO CARZOLIO CARLOS (FICHA 2-47805).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6532 Mar 25- Abr 14

SEXTO TURNO

EMILIA GUERRA CABO (FICHA 2-1322/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5414 Mar 16- Mar 27

RONEY ERIC ACOSTA BARINI (FICHA 2-46430/2006).
Montevideo, 16 de mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5533 Mar 17- Mar 30

WALTER NELSON TORRES GRANDI (FICHA 2-2264/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5991 Mar 20- Abr 02

FLOR DE LIS VILLANUEVA VELAZCO (FICHA 2-65228/2008).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5992 Mar 20- Abr 02

NEPOMUCENO RODRIGUEZ BAISON (FICHA 2-61555/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6008 Mar 20- Abr 02

DINORAH ELVIRA SARAH NATACHA RAQUEL TORRES NARANCIO (FICHA 2-1847/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6151 Mar 23- Abr 03

JOSE ANTONIO SAETTONE ETCHEMENDY y MARIA DELIA ETCHEMENDY ELIZALDE (FICHA 2-54062/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6278 Mar 24- Abr 13

SUSANA RUTH NACHMANN PRENTKI (FICHA 2-63080/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6468 Mar 25- Abr 14

RENE RAUL CABRERA CABRERA (FICHA 2-681/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6518 Mar 25- Abr 14

SEPTIMO TURNO

ALICIA da SILVEYRA (FICHA 2-2531/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5208 Mar 13- Mar 26

TULIO CASTRILLEJO RODRÍGUEZ (FICHA 2-2248/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5376 Mar 16- Mar 27

MANUEL SALVADOR BLANCO CASTRO (FICHA 2-1837/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5607 Mar 18- Mar 31

IGNACIO RAMOS GONZÁLEZ (FICHA 2-3384/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6011 Mar 20- Abr 02

ABEL HORACIO DEL PUERTO EMET (FICHA 2-66148/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6040 Mar 20- Abr 02

JUAN CARLOS JORGE QUINTERO (FICHA 2-5256/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6166 Mar 23- Abr 03

MANUEL GONZALEZ LISTON (FICHA 2-292/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6470 Mar 25- Abr 14

JOSE FERNANDO MIGUEZ TAPIA (FICHA 2-6763/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6474 Mar 25- Abr 14

JUAN MARÍA ALVAREZ LEMA (FICHA 2-3917/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6476 Mar 25- Abr 14

OCTAVO TURNO

MARIA ELIDA BARRANDEGUY ALTUNA (FICHA 2-56386/2008).
Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5203 Mar 13- Mar 26

MARIA AURORA DELMONTE SOBRADO (FICHA 2-65925/2008).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5306 Mar 16- Mar 27

ARIEL DA SILVEIRA GALVAN (FICHA 2-2247/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5458 Mar 16- Mar 27

PAULA EVA BONILLA MIRAZO (FICHA 2-66120/2008).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5702 Mar 18- Mar 31

ROBERTO CIPRIANI DELGADO (FICHA 2-1228/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5820 Mar 19- Abr 01

HERMENEGILDA MARIA o HERMENEGILDA MARIA ANGELICA BONILLA CORUJO (FICHA 2-64210/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5945 Mar 19- Abr 01

WELMAR ESTEBAN PROFUMO SOCA (FICHA 2-28538/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6183 Mar 23- Abr 03

ESTHER ALEJANDRINA TORRES GASAÑAL (FICHA 2-3571/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6333 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

ADOLFO ROUCO TABOADA (FICHA 2-65232/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5204 Mar 13- Mar 26

JUAN CARLOS ORTIZ (FICHA 2-1327/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5450 Mar 16- Mar 27

EDUARDO CLEMENTE LOPEZ GUSSONI (FICHA 2-2308/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5775 Mar 18- Mar 31

RICARDO WALTER LAUREIRO PONCE, ISIDORA MARTINA ALVES CORREA y ELENA LUZ LAUREIRO ALVES (FICHA 2-4324/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5911 Mar 19- Abr 01

MIRTHA TERESA PUGLISI ESPINA (FICHA 2-4601/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6186 Mar 23- Abr 03

MARGOT SANTOS LENSINK (FICHA 2-39725/2008).
Montevideo, 27 de agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6506 Mar 25- Abr 14

DECIMO TURNO

APARICIO JARA (FICHA 2-51090/2008).
Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5206 Mar 13- Mar 26

EDGARDO ALBERTO GARCE GONZALEZ (FICHA 2-65495/2008).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5536 Mar 17- Mar 30

DELMIRO MORGADANES MORGADANES (FICHA 2-61609/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5667 Mar 18- Mar 31

CARLOS EDUARDO CHIARLE MARTINS (FICHA 2-32672/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5774 Mar 18- Mar 31

NELSON AMERICO CASTRO (FICHA 2-3968/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5876 Mar 19- Abr 01

JULIA MARRERO GUTIERREZ (FICHA 2-51426/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6052 Mar 20- Abr 02

RUBEN JOSE FERREIRA ZANACCHI (FICHA 2-63191/2008).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6053 Mar 20- Abr 02

NELSON GONZÁLEZ FONTORA (FICHA 2-354/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6168 Mar 23- Abr 03

MARÍA DEL CARMEN CISNEROS PÉREZ (IUE 2-55330/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6373 Mar 25- Abr 14

DECIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO ANTONIO MONTALDO RIVERO (FICHA 2-1634/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5193 Mar 13- Mar 26

DORBAL LUIS PAOLILLO NUÑEZ y FELIPE HECTOR PAOLILLO NUÑEZ (FICHA 2-2533/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5207 Mar 13- Mar 26

ALBERTO JOSE MONREAL ELICEGUI (FICHA 2-175/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5539 Mar 17- Mar 30

RICARDO CESAR CORREA (FICHA 2-1851/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5665 Mar 18- Mar 31

CAROLINA ROSA FERNANDEZ, MARGOT LETICIA EKROTH FERNANDEZ y MARIA ROSA EKROTH FERNANDEZ (FICHA 2-66129/2008).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5701 Mar 18- Mar 31

ANA FRANCISCA DA CUNHA o LOPEZ DA CUNHA GERLACH (FICHA 2-64642/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6149 Mar 23- Abr 03

JOSE ANTONIO VARELA IGLESIAS (FICHA 2-57740/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6162 Mar 23- Abr 03

HEIKAR HERIBERTO DA COSTA PRINCIPI y NIVIA ECHEVARRIA GUERRA (FICHA 2-60827/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6217 Mar 23- Abr 03

HECTOR ALFREDO DE LUCA CORLETO (FICHA 2-54019/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6505 Mar 25- Abr 14

GABINO MARTINEZ BENTANCOR (FICHA 2-687/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6517 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

VILA FERNANDEZ MARÍA del CARMEN, BLANCO BANEGA EDUARDO SANTIAGO y BLANCO VILA EDUARDO JOSÉ (FICHA 2-712/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5303 Mar 16- Mar 27

JUAN JOSE MAINARD BARONE y RENE ELMA SORIA ESPINOSA (EXPEDIENTE 2-1905/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIERIA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5304 Mar 16- Mar 27

AMANDA PIRIZ ASIS (FICHA 2-52091/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5305 Mar 16- Mar 27

RODRIGUEZ MORALES CEFERINO (IUE 2-2392/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5662 Mar 18- Mar 31

NICOLAS JOSE o NICOLAS JOSE EMILIO MANGONI PEREYRA (FICHA 2/362/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5786 Mar 19- Abr 01

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES PAULINA MICOUD LORENTE (FICHA 2/5713/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5943 Mar 19- Abr 01

MAGDALENA SOFIA SANJURJO SCHIAVO (FICHA 2-5715/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6045 Mar 20- Abr 02

MARIA ELCIRA SILVA TERAN (FICHA 2-4121/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6146 Mar 23- Abr 03

MANUEL LANTES GARCÍA (FICHA 2-2564/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6165 Mar 23- Abr 03

RUIZ HERNANDEZ, NICOLAS DAVID (FICHA 2-65315/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6182 Mar 23- Abr 03

SAYA HERRERA, ALFREDO CÉSAR (EXPEDIENTE 2-4438/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6236 Mar 24- Abr 13

MARIA NELIS TOLOSA OVIEDO (FICHA 2-65853/2008).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6338 Mar 24- Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

WILLIAM ROCHELLE VALLARINO HOSANA (FICHA 2-53391/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5275 Mar 13- Mar 26

JOSE PEDRO SAGRADINI CECCHINI (FICHA 2-52089/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5307 Mar 16- Mar 27

MARIA JOSEFA ZAS AÑON (FICHA 2-2553/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5358 Mar 16- Mar 27

NIEVES SALAZAR OVAL (FICHA 2-64460/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5461 Mar 16- Mar 27

JOSE LUIS FERNANDEZ TUDELA y FABIO DANIELO DE LEON FERNANDEZ (FICHA 2-341/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5771 Mar 18- Mar 31

JOSE ALBERICO BORDOLI VARELA y PURA ELSA RODRIGUEZ FIGUEROA (FICHA 2-63802/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5787 Mar 19- Abr 01

JULIO ZENON PERALTA y MARIA ANGELICA GONZALEZ AMARILLO (FICHA 2-36262/2008).
Montevideo, 15 de agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5944 Mar 19- Abr 01

GABINA CERINA, VALDENEGRO TORRES y QUINTIN SCASSO SILVA (FICHA 2-64799/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5997 Mar 20- Abr 02

CARLOS HECTOR PEREZ FRAYGOLA y FELICIA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 53-194/1999).
Montevideo, 11 de diciembre de 2008.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6009 Mar 20- Abr 02

ALBA NELLY MARTINEZ LOPEZ (FICHA 2-703/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6041 Mar 20- Abr 02

LUCIANO MACELLARO SPERA (FICHA 2-58543/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6042 Mar 20- Abr 02

GLADYS MABEL ETCHART PESQUEIRA (FICHA 2-13779/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6076 Mar 20- Abr 02

FELICIA ESTHER MEDINA LEQUERICA (FICHA 2-2853/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6215 Mar 23- Abr 03

MARTIN LOPEZ (FICHA 2-3394/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6331 Mar 24- Abr 13

RITA MARIA CELIA o CELIA REGUEIRA ANDRADE DE VIDAL (FICHA 82-74/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6343 Mar 24- Abr 13

ESTANISLAO APARICIO CHAVES (FICHA 2-1092/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6346 Mar 24- Abr 13

HEBER RAUL ADAMO PEÑA (FICHA 2-1655/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6523 Mar 25- Abr 14

DECIMOCUARTO TURNO

MERCEDES GORRIS ELIAS (FICHA 2-4102/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5417 Mar 16- Mar 27

JOSÉ MARÍA RAMOS MATO (FICHA 2-4375/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5456 Mar 16- Mar 27

ANA MARÍA BONGIOVANNI BIANCO (FICHA 2-279/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5571 Mar 17- Mar 30

CARLOS PATRICH SLOTNIK (FICHA 2-59136/2008).
Montevideo, 26 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5670 Mar 18- Mar 31

ALVARO JORGE MAZZUCO CRAMPTON (FICHA 2-3391/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6055 Mar 20- Abr 02

MARIA HELENA BALDRICH TAVARES (FICHA 2-6213/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6161 Mar 23- Abr 03

CÉSAR VALENTÍN CARNE RODANO o CÉSAR VALENTÍN CARNÉ RÓDANO (FICHA 2-58004/2008).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6163 Mar 23- Abr 03

IRMA RENEE o IRENE MARTINEZ LAUREIRO (FICHA 2-4891/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6283 Mar 24- Abr 13

JORGE MOREIRA ALONSO (FICHA 2-1068/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6472 Mar 25- Abr 14

ERNESTO LUIS FONTANA CARDOZO (FICHA 2-4617/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6475 Mar 25- Abr 14

GERALD ARTHUR HEPBURN LILLIE MILLAR o GERALD ARTHUR HEPBURN LILLIE o GERARLD ARTHUR HEPBURN LILLIE PEARSON (FICHA 2-4617/2008).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6536 Mar 25- Abr 14

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA INES LITRISON MANZINI (FICHA 2-1994/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5279 Mar 13- Mar 26

DELIA MARGARITA BLANC ORTIZ (FICHA 2-3539/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5726 Mar 18- Mar 31

EDUARDO ANTONIO MARCOS MARRA (FICHA 2-64128/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5946 Mar 19- Abr 01

VICTOR GREGORIO BENCHIN MUCHINIK (FICHA 2-3729/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6281 Mar 24- Abr 13

MARIA LIDIA GASDIA VIGNONE (FICHA 2-4534/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6521 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL HECTOR VILANOVA BENITEZ (EXPEDIENTE 2-62125/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5248 Mar 13- Mar 26

LIA CELINA OCARIZ GOMEZ (FICHA 2-2619/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5294 Mar 13- Mar 26

JUAN FRANCISCO PIRIZ (FICHA 2-64691/2008).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5314 Mar 16- Mar 27

MARIA RITA MAZZEO SCARPITTA (FICHA 2-4876/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5534 Mar 17- Mar 30

ODELIA VELAZQUEZ CLAVERO (EXPEDIENTE 2-64361/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5655 Mar 18- Mar 31

MARIA NIMIA TECHERA ALBORNOZ (FICHA 2-13881/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5899 Mar 19- Abr 01

ROBERTO ANTONIO VERO ZUNINO y SUDERMAN ROQUE VERO ZUNINO (FICHA 2-2142/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5914 Mar 19- Abr 01

SARA LA ROSSE NAHSON (FICHA 2-55872/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6010 Mar 20- Abr 02

MARIA ROSA DOBILEVICIUS LAUNIKANITE (FICHA 2-6188/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6069 Mar 20- Abr 02

BERTA GRACIELA VOLFOVITZ LEVINSON (FICHA 2-4447/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6465 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CARMEN BARBOZA DUARTE (FICHA 2-347/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5192 Mar 13- Mar 26

NERY DURLEY SANDER LEMOS (IUE 2-61616/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5247 Mar 13- Mar 26

FRANCISCA LUCIA LAFIRENZA de FREIRE (IUE 2-53768/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5356 Mar 16- Mar 27

SIXTO RAUL GIMENEZ LOPEZ (IUE 2-61982/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5359 Mar 16- Mar 27

SUSANA DELFINA CAPANO CAMPOS (IUE 2-1863/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5657 Mar 18- Mar 31

ROBERTO GUERRA SANCHEZ y MARTA RITA o MARTA RITA AURORA GUERRA BORRAZAS (IUE 2-60880/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5854 Mar 19- Abr 01

CLOTILDE SOLER PEÑA (IUE 2-62985/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5870 Mar 19- Abr 01

FRANCISCO RUBEN VIGLIONE MERLOS (FICHA 2-58965/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6043 Mar 20- Abr 02

JUAN CARLOS ARENA AZAMBUYA (FICHA 2-5028/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6050 Mar 20- Abr 02

VARELA ABELENDA JOSE (IUE 2-64653/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6184 Mar 23- Abr 03

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO (IUE 2-61836/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6410 Mar 25- Abr 14

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE PEDRO ZAVADSZKY HOFFMANN (IUE 2-65166/2008).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5194 Mar 13- Mar 26

AMANDA BRAZZELLI ECHEVERS (IUE 2-63330/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5355 Mar 16- Mar 27

ANGELA GIUDICE GIUDICE (IUE 2-969/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5598 Mar 17- Mar 30

FERNANDO RAMON INVERNIZZI PIROTTO (IUE 2-64351/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5656 Mar 18- Mar 31

AMELIA MARIA BARBOZA BURMESTER (IUE 2-3082/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5675 Mar 18- Mar 31

MERCEDES AGUEDA STORACE CAMP (IUE 2-1115/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5852 Mar 19- Abr 01

LUIS MARIO SACCO NOYA y BLANCA EVA LARROSA (IUE 2-3134/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5875 Mar 19- Abr 01

EUGENIA QUIRINO y MARIO AMARO MENDEZ (IUE 2-61868/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6170 Mar 23- Abr 03

ROCCO o ROQUE PASCALE PASCALE (IUE 2-58104/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6185 Mar 23- Abr 03

ANA CARMEN MACHADO YAÑEZ (IUE 2-65051/2008).
Montevideo, 27 de febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6216 Mar 23- Abr 03

WALTER HUGO REY CHIRUZZO (IUE 2-5192/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6269 Mar 24- Abr 13

LUIS ALBERTO DA LUZ SUAREZ (IUE 2-65837/2008).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6340 Mar 24- Abr 13

HECTOR RAUL MEDEIROS PINTOS (IUE 2-2397/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6467 Mar 25- Abr 14

JUANA BIRRIEL DE LEON (IUE 2-56205/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6471 Mar 25- Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO PELOCHE SEGOVIA (FICHA 2-64319/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5290 Mar 13- Mar 26

MANUEL LORENZO LOPEZ (FICHA 2-64487/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5375 Mar 16- Mar 27

ELIDA CELINA CAMPOS GONÇALVES (FICHA 2-57293/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5459 Mar 16- Mar 27

AMERICO IRIBONE PEVERONE (FICHA 2-2878/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6071 Mar 20- Abr 02

ALICE ESTHER GONÇALVES MANASSI ó ALICE ESTHER GONCALVES MANASSI ó ALICE ESTHER GONCALVEZ MANASSI (FICHA 2-60724/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6084 Mar 23- Abr 03

ANTONIO ZAPATA SOTELO (FICHA 2-6080/2007).
Montevideo, 16 de marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6332 Mar 24- Abr 13

MIRTHA ISABEL MUÑIZ HERNANDEZ (FICHA 2-65492/2008).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6522 Mar 25- Abr 14

VIGESIMO TURNO

DANTE LEGUIZAMON CACERES (FICHA 2-51030/2008).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5152 Mar 13- Mar 26

RUBEN MARIA SUAREZ CANONIERO (FICHA 2-65165/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.

Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5249 Mar 13- Mar 26

FELIX ANTONIO BARTOLO SANCASSANO (FICHA 2-65037/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5252 Mar 13- Mar 26

NILDA NORMA PEREZ PIÑATARES (FICHA 2-2616/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5295 Mar 13- Mar 26

ANATILDE CAUSA GIORDANO BATISTA (FICHA 2-64300/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5308 Mar 16- Mar 27

ANA EMA RIJO SOTELO (FICHA 2-55797/2006).
Montevideo, 13 de diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5357 Mar 16- Mar 27

BENIGNO CASTRO (FICHA 2-3453/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5535 Mar 17- Mar 30

AIDEE ó AIDDE ó HAYDEE DAMIANA CONTRERA ESPINOSA (FICHA 2-65500/2008).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5663 Mar 18- Mar 31

RICARDO GOMEZ PUENTE (FICHA 2-62424/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5669 Mar 18- Mar 31

ISRAEL RENE MARTINEZ SOSA (FICHA 2-46165/2008).
Montevideo, 26 de septiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5671 Mar 18- Mar 31

ADOLFO SARDI BORMIOLI (FICHA 2-5108/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6123 Mar 23- Abr 03

MARIA del CARMEN GALINDO BUSTAMANTE ó MARIA DEL CARMEN GALINDO BUSTAMANTE DE ENRIQUE ó MARIA del CARMEN GALINDO BUSTAMANTE de ENRIQUE (FICHA 2-5777/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6524 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR FILOSI OTORMIN y GLADYS MARINA OJEDA (IUE 2-55153/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5246 Mar 13- Mar 26

EDUARDO ACEVEDO DIAZ (IUE 2-38820/2008).
Montevideo, 10 de octubre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5293 Mar 13- Mar 26

JUAN CARLOS GAMBAROTTA CABRERA (IUE 2-60235/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5773 Mar 18- Mar 31

RÓMULO BAILLO (IUE 2-61530/2008).
Montevideo, 11 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5910 Mar 19- Abr 01

RENÉE MARÍA OLIÚ DÍAZ de ALBERTAL (IUE 2-4039/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6057 Mar 20- Abr 02

JORGE FEDERICO ABAL MAZZONI (IUE 2-1741/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6125 Mar 23- Abr 03

WALTER LIEBER BIELLI (IUE 2-1023/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6164 Mar 23- Abr 03

ARTIGA MARÍA FERNÁNDEZ MACHADO (IUE 2-64406/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6218 Mar 23- Abr 03

OSCAR HORACIO OTERO IGLESIAS (IUE 2-793/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6282 Mar 24- Abr 13

GONZALO ARMANDO AMOROSO TARDITTI (IUE 2-625/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6477 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO MACHADO BELZA (IUE 2-61825/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5270 Mar 13- Mar 26

IRMA ANTELO MONGELAR (IUE 2-41500/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5350 Mar 16- Mar 27

SANTOLINI CROSINA, JOSE LUIS (IUE 2-55881/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5352 Mar 16- Mar 27

SUSANA MARÍA DELFINO DENTONE (IUE 2-47918/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5415 Mar 16- Mar 27

RICARDO CEIDE o RICARDO CEIDE AUGUSTE (IUE 2.63641/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5523 Mar 17- Mar 30

MARÍA ESTHER ARMAN MILLE (IUE 2-49490/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5884 Mar 19- Abr 01

RODOLFO CASAL GONZÁLEZ (IUE 2-4112/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5908 Mar 19- Abr 01

AMELIA RAMILO, MARIA AMELIA, ELBIO, ABELARDO LUIS, JUAN ANTONIO, LUIS ALBERTO y DANTE PIRIZ RAMILO (IUE 2-55587/2008).
Montevideo, 24 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5916 Mar 19- Abr 01

MARÍA JOSEFA MATA NEGREIRA (IUE 2-5000/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6056 Mar 20- Abr 02

JUAN VICTOR ALVEZ o ALBEZ MARQUEZ (IUE 2-4387/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6167 Mar 23- Abr 03

JUAN ALBERTO ROSÉS VARELA (IUE 2-1866/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6339 Mar 24- Abr 13

SANTIAGO VALENTÍN FARIÑA CASTRO y BLANCA MARÍA LUCAS (IUE 2-5914/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6347 Mar 24- Abr 13

FRANCISCA FILPI o FIRPO o FRANCISCA FILPI FUNICELLI (IUE 2-65470/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6466 Mar 25- Abr 14

LEONCIO HERNÁNDEZ LUZARDO (IUE 2-63509/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6519 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA o AZNIV o ASNIR PILOYAN o PILOIAN o PILONIAN DERDERIAN (FICHA 2-761/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5609 Mar 18- Mar 31

BLANCA LIRIA AVILA POSES y ORLANDO MACHADO (FICHA 64-664/1992).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5994 Mar 20- Abr 02

SARA ó SONIA BEJLA SAVIZCKY ó SAVICKY KARASCH (FICHA 2-3986/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6051 Mar 20- Abr 02

ARNALDO GIUNTOLI GENTILI (FICHA 2-61696/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6083 Mar 23- Abr 03

ARMENIA DINORAH RAHI YONES o YUNES o YOMES (FICHA 2-11245/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6214 Mar 23- Abr 03

ATAIDES ABUERO (FICHA 2-2988/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6235 Mar 24- Abr 13

FRANCISCO INGUANZO INGUANZO (FICHA 2-5447/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6411 Mar 25- Abr 14

ROSA DOMINGA CASERES ó CACERES FELARDO (FICHA 2-229/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6535 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

GRACIELA IVONNE ROSALES SOSA (FICHA 2-32587/2007).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5244 Mar 13- Mar 26

ROSA ILDA VASSILE PAOLINI (FICHA 2-55397/2008).
Montevideo, 18 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5309 Mar 16- Mar 27

SUSANA CRISTINA LARRE ROSANO (FICHA 2-60953/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5392 Mar 16- Mar 27

JOSE ROBUSTIANO BENTANCOR LOPEZ (FICHA 2-54728/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5574 Mar 17- Mar 30

RAQUEL MARIA RUIZ ARRONDO (FICHA 2-285/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5608 Mar 18- Mar 31

BRIGIDO CECILIO ACOSTA SOSA y MIGUEL ANGEL ACOSTA BATALLA (FICHA 2-58815/2008).
Montevideo, 26 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5872 Mar 19- Abr 01

MARIA CARMEN BAZZAN (FICHA 2-54712/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5917 Mar 19- Abr 01

GUALBERTO CLAVIJO RETTA (FICHA 2-3977/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6469 Mar 25- Abr 14

FRANCISCO JULIO CROSSE o CROSSI VIASOL (FICHA 2-1205/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6537 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-63745/2008).
Montevideo, 21 de enero de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5195 Mar 13- Mar 26

ANTONIA MEDIN PEREIRO (FICHA 2-2420/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5196 Mar 13- Mar 26

ANGEL SALVADOR MARENCO BARLOCO (FICHA 2-61915/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5292 Mar 13- Mar 26

NELLY YOLANDA ZITO DEBELLIS (FICHA 714/2001/S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5673 Mar 18- Mar 31

FLOR DE MARIA FALCON CALERO (FICHA 2-63070/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5871 Mar 19- Abr 01

BEATRIZ ROSA TAGLIABUE ROCCHETTI (FICHA 2-245/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5962 Mar 20- Abr 02

RENE HUMBERTO DELL'ACQUA HOUGET (FICHA 2-65885/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5996 Mar 20- Abr 02

WASHINGTON ANSELMI GUTIERREZ (FICHA 2-60590/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6126 Mar 23- Abr 03

JULIO LINO LUNA (FICHA 2-64436/2008).
Montevideo, 21 de enero de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6169 Mar 23- Abr 03

HUMBERTO CESAR BOTTA IRIGOIN (FICHA 2-6924/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6473 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO ESTADEO DE OLIVERA PEREYRA (FICHA 2-2681/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5199 Mar 13- Mar 26

EDUARDO FELIX RIBA BENINCASA (FICHA 2-3257/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5573 Mar 17- Mar 30

SILVIA NORA PEREGALLI GALLO (FICHA 2-65380/2008).
Montevideo, 26 de enero de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5594 Mar 17- Mar 30

JOSE HECTOR BENTANCUR POMBO (FICHA 2-60772/2008).
Montevideo, 5 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5668 Mar 18- Mar 31

SARA RENEE CACCIAVILLANI HERRERA (FICHA 2-38837/2008).
Montevideo, 5 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5672 Mar 18- Mar 31

MARIA ELENA SALVO (FICHA 2-4593/2009).

Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5674 Mar 18- Mar 31

GEORGINA RIOS ó RIOS MAS (FICHA 2-4059/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5700 Mar 18- Mar 31

WALDEMAR FERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-54087/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5769 Mar 18- Mar 31

RAUL NELSON VILARIÑO RAMA (FICHA 2-2076/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5873 Mar 19- Abr 01

NEBIA SCHIERA RODRIGUEZ (FICHA 2-3634/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5921 Mar 19- Abr 01

FELISBERTO PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-2474/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6044 Mar 20- Abr 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO OSVALDO RIVAS GUERRA (FICHA 2-2921/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5191 Mar 13- Mar 26

ALBERTO META o META HALABI (FICHA 2-60755/2008).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5781 Mar 18- Mar 31

CESAR ANDRES GONZALEZ COSENTINO (FICHA 2-1534/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5869 Mar 19- Abr 01

ABALDE SUAREZ ESCLAVITUD (FICHA 2-65348/2008).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5874 Mar 19- Abr 01

LUIS ALBERTO PRIETO o LUIS ALBERTO LEMBO PRIETO (FICHA 2-66024/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5909 Mar 19- Abr 01

ANGELA PISTON CABRERA (FICHA 2-2650/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5915 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR ALFREDO CAUTERUCCIO LEDESMA (FICHA 2-2525/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5245 Mar 13- Mar 26

VICENTA VALENTIN VALENTIN (FICHA 2-4898/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5273 Mar 13- Mar 26

VELIA PARCIASEPE LONGO (FICHA 2-3985/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5416 Mar 16- Mar 27

HILDA MARY MONDUERI CEJAS (FICHA 2-3335/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5460 Mar 16- Mar 27

HUGO DOS REIS MACHADO (FICHA 2-2163/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5596 Mar 17- Mar 30

LEOPOLDO PABLO RICCIARDI o RICCIARDI VALVERDE, JUAN CARLOS RICCIARDI PAGANO y RAFAELA PAGANO BORBA (FICHA 2-571/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6054 Mar 20- Abr 02

RUTH JOSEFA MOURA ACEVEDO (FICHA 2-63445/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6330 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICTOR ARTECHE DAVILA o VICTOR ARTECHE (FICHA 461-679/2008).
Artigas, 3 de febrero de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5491 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

ANTONIO FERNANDEZ VIERA DE LA PEÑA (IUE 444-300/2008).
Bella Unión, 12 de marzo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5998 Mar 20- Abr 02

ALBA LILA SILVA y JULIAN RENÉ DE LEON GONZALEZ (IUE 444-227/2008).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 19 de febrero de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6384 Mar 25- Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA BIGLIANTE GUIRAUD y GREGORIO HERNANDEZ SESILIA ó CECILIA (IUE 168-250/2008).
Canelones, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5563 Mar 17- Mar 30

ELBIO ALBERTO CANEPA MORANDO y ROSARIO ANA ó ANA ROSARIO ISABELLA TONELLI de CANEPA (IUE 168-349/2008).
Canelones, 2 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5846 Mar 19- Abr 01

TERCER TURNO

VICENTE COSENTINO PAGLIANO (IUE 459-943/2008).
Canelones, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5181 Mar 13- Mar 26

JUAN CARLOS BRITO ó BRITOS BARRAGAN (IUE 459-931/2008).
Canelones, 2 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5243 Mar 13- Mar 26

JUAN CARLOS MORENA ROCCA (IUE 459-344/2007).
Canelones, 21 de junio de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 5527 Mar 17- Mar 30

NOEMI ANITA ACEVEDO RECOBA (IUE 459-136/2008).
Canelones, 2 de mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5964 Mar 20- Abr 02

JUAN FRANCISCO MEDINA QUIJANO (IUE 459-818/2008).
Canelones, 30 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5965 Mar 20- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ESTHER MARGOT COTELO DELGADO (FICHA IUE 172-1845/2004).
Las Piedras, 18 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5424 Mar 16- Mar 27

MARIO NEBER BRIANO RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-157/2009).
Las Piedras, 20 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5845 Mar 19- Abr 01

HECTOR LORENZO ARGENTA DE MARCO (FICHA IUE 440-132/2009).
Las Piedras, 16 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5848 Mar 19- Abr 01

CARLOS MARIA SILVEIRA VIDAL (FICHA IUE 440-175/2009).
Las Piedras, 25 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6321 Mar 24- Abr 13

MARIA BALBINA GULARTE VAZ (FICHA IUE 440-1724/2008).
Las Piedras, 3 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6322 Mar 24- Abr 13

FRANCISCO JOSE DELPIANO MICHETTI o FRANCISCO JOSE MARIA DELPIANO MICHETTI (FICHA IUE 440-1717/2008).
Las Piedras, 5 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6323 Mar 24- Abr 13

WASHINGTON FABIAN FURTADO FERNANDEZ (FICHA 440-410/2007).
Las Piedras, 21 de junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6324 Mar 24- Abr 13

JULIAN ANACLETO HERNANDEZ MATTOS y MARIA RAMONA RODRIGUEZ VAZQUEZ (FICHA 440-1544/2008).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6380 Mar 25- Abr 14

ROSA SANTOS SANTOS (FICHA IUE 440-270/2009).
Las Piedras, 16 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6390 Mar 25- Abr 14

SEXTO TURNO

ROMILDA CAPALBO COVELLO (IUE 458-1704/2008).
Las Piedras, 4 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5422 Mar 16- Mar 27

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DUHART (IUE 458-1648/2008).
Las Piedras, 13 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5423 Mar 16- Mar 27

MARCOS WALTER SALAS (IUE 458-1676/2008).
Las Piedras, 2 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5425 Mar 16- Mar 27

ARMANDO LOPEZ LEMES y CARLITOS LOPEZ LEMES (FICHA IUE 458-166/2009).
Las Piedras, 19 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5828 Mar 19- Abr 01

ADAN ROBERTO BURGUES MATONTE ó MATONTTE (FICHA IUE 458-1322/2008).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2008.
LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5830 Mar 19- Abr 01

PEDRO JOSE CAETANO PUENTES (FICHA IUE 458-1210/2008).
Las Piedras, 7 de octubre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5831 Mar 19- Abr 01

ENILDA ROSALIA TALICE PASINA (FICHA 458-838/2008).
Las Piedras, 5 de agosto de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6320 Mar 24- Abr 13

EDITH ANA BERTA JÄGER ó JÄEGER FEHLHABER (FICHA IUE 458-1169/2008).
Las Piedras, 10 de noviembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6348 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILSON HUMBERTO PIÑA FIORITTO o FIORITO (FICHA 175-1205/2008).
Pando, 20 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5260 Mar 13- Mar 26

PANTALEON NATALIO MARRERO BORGES (FICHA 175-1339/2008).
Pando, 20 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5268 Mar 13- Mar 26

CARLOS MARIA ZEBALLOS LEDESMA (FICHA 175-1329/2008).
Pando, 12 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5626 Mar 18- Mar 31

HULDA CLOE COMBA REYES (FICHA 175-1396/2008).
Pando, 20 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6520 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

IRINEO JACINTO GONZALEZ NOVA (FICHA 176-1371/2008).
Pando, 9 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5442 Mar 16- Mar 27

MILKA GLORIA TEJERA LAZO (FICHA 176-1337/2008).
Pando, 9 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5627 Mar 18- Mar 31

TOMAS CIRINO FERREIRA o FERREIRA ABREU (FICHA 176-1140/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5628 Mar 18- Mar 31

SANTIAGO o SANTIAGO CIRIACO RODRIGUEZ (FICHA 176-1141/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6000 Mar 20- Abr 02

MARIA IRENE CERIANI o CERIANI FALERO (FICHA 176-1175/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6001 Mar 20- Abr 02

JOSE CAMEJO o CAMEJO CABRERA (FICHA 176-1113/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6003 Mar 20- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ BERRETTA o BERRETA CORDOBA (IUE 179-66/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de abril de 2007.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5209 Mar 13- Mar 26

AMELIO VIERA RODRIGUEZ (IUE 179-1186/2008).
Ciudad de la Costa, 12 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5210 Mar 13- Mar 26

RUBEN ALBERTO ZUBELSO MARTINEZ (IUE 179-1093/2008).
Ciudad de la Costa, 9 de diciembre de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5538 Mar 17- Mar 30

DIGNA ZULMA FELIPPONE y JAIME JUAN RIPOLL (IUE 179-1154/2008).
Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5867 Mar 19- Abr 01

MARIO BLAS ADDIEGO ALLONCA o ALLIONCA (IUE 179-63/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6122 Mar 23- Abr 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN o JOSÉ CARLOS AMARAL PELLEJERO y ERCILIA PELLEJERO (FICHA 207-5/2009).
Melo, 13 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5863 Mar 19- Abr 01

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS GARCIA (FICHA 468-1125/2008).
Melo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5857 Mar 19- Abr 01

ORIBE CONTRERA o CONTRERAS (FICHA 468-1129/2008).
Melo, 18 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5858 Mar 19- Abr 01

MANUEL PEDROZO (FICHA 468-220/2008).
Melo, 3 de septiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5859 Mar 19- Abr 01

JOSÉ CARLOS GARCIA DE SOSA (FICHA 468-757/2008).
Melo, 29 de octubre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5860 Mar 19- Abr 01

JUANA SILVERA MORALES (FICHA 468-1035/2008).
Melo, 12 de diciembre de 2008.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5861 Mar 19- Abr 01

ARTIGAS RAMÓN BARAIBAR YARZA (FICHA 468-633/2008).
Melo, 18 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5862 Mar 19- Abr 01

ROMEO RODRIGUEZ (FICHA 468-1042/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 18 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5865 Mar 19- Abr 01

ANTOLÍN JOSÉ ALVEZ MAILLOT (FICHA 468-1046/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 18 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5891 Mar 19- Abr 01

ALFREDO LIMA MUNIZ (FICHA 468-816/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de diciembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5892 Mar 19- Abr 01

CLENIS SOSA RODRIGUEZ (FICHA 468-1077/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5894 Mar 19- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA FEIJO MUÑOZ (IUE 446-184/2008).
Río Branco, 16 de febrero de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5855 Mar 19- Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTOS ANTONIO CARRO ROCHA (IUE 223-110/2009).
Colonia, 5 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5158 Mar 13- Mar 26

ANGEL RAMON DEBENEDETTI BOTTI (IUE 223-118/2009).
Colonia, 5 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5276 Mar 13- Mar 26

MARIA ANGELICA RIVAS LONGO (IUE 223-888/2008).
Colonia, 17 de diciembre de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5481 Mar 17- Mar 30

ROBERTO CESTONA FRIPP (IUE 223-81/2009).
Colonia, 27 de febrero de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6132 Mar 23- Abr 03

HILTON GORKI MALAN JUSTET (IUE 223-950/2008).
Colonia, 4 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6133 Mar 23- Abr 03

CARLOS FELIX RAMELLA (IUE 223-133/2009).
Colonia, 11 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6137 Mar 23- Abr 03

DOLORES DE LOS MILAGROS GOMEZ GONZALEZ (IUE 223-142/2009).
Colonia, 12 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6138 Mar 23- Abr 03

BLANCA MARIA PIGNANESSI VIEGA (IUE 223-669/2008).
Colonia, 6 de octubre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6198 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELENA ANASTASIA BATTO BANCHERO (IUE 227-57/2009).
Carmelo, 10 de marzo de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5483 Mar 17- Mar 30

SCHAFIK GILBERTO CARAM RESMENI (IUE 227-912/2008).
Carmelo, 9 de febrero de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6129 Mar 23- Abr 03

ALFREDO VICTOR FRAGA QUIROGA (IUE 227-900/2008).
Carmelo, 10 de febrero de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6131 Mar 23- Abr 03

JUVENCIO GERARDO FRANZINELLI MANZINO (IUE 227-39/2009).
Carmelo, 9 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6356 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAUL ANACLETO LOPEZ (IUE 225-995/2008).
Rosario, 12 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5969 Mar 20- Abr 02

CLAUDIO GRAU o GARAU SALABERRY (IUE 225-419/2008).
Rosario, 12 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6394 Mar 25- Abr 14

EVANGELIA o EVANGELINA MARCELINA FIGUEIRAS o FIGUEIRA GONZALEZ (IUE 225-700/2008).
Rosario, 9 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6395 Mar 25- Abr 14

JUANA GIMENEZ CANELA y WALTER OMAR DAVILA DAVILA (IUE 225-988/2008).
Rosario, 12 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6396 Mar 25- Abr 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR AUGUSTO PEREZ PIRIZ (IUE 241-716/2008).
Durazno, 16 de diciembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5810 Mar 19- Abr 01

MATÍAS ESTEBAN CHIRIBAO AGUIAR (IUE 241-55/2009).
Durazno, 3 de marzo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6156 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

LUISA BERTA ó BERTHA BOGNI SAPPIA (IUE 242-757/2008).
Durazno, 9 de febrero de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5809 Mar 19- Abr 01

ARIEL HARRINSON FORISCHI TROISI (IUE 242-56/2009).
Durazno, 2 de marzo de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6157 Mar 23- Abr 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TORRENS SILVA, JORGE EMILIO (IUE 254-18/2009).
Trinidad, 9 de febrero de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5528 Mar 17- Mar 30

VALENTINA CRESENCIA FERIX (IUE 254-939/2008).
Trinidad, 16 de diciembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5531 Mar 17- Mar 30

SAN PEDRO MARTINEZ, EDUARDO ISMAEL (IUE 254-83/2009).
Trinidad, 11 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5532 Mar 17- Mar 30

AROCENA NOVOA, MONICA ELENA (IUE 254-91/2009).
Trinidad, 9 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5923 Mar 20- Abr 02

SECO BLANCO, BASILIO (IUE 254-31/2009).
Trinidad, 13 de febrero de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5924 Mar 20- Abr 02

PEREZ, SERVANDO y PEREZ PERAZZA o PERASA, MABEL ALICIA (IUE 254-52/2009).
Trinidad, 20 de febrero de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5925 Mar 20- Abr 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GISELDA AREN EULACIO (260-23/2009).
Florida, 13 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5382 Mar 16- Mar 27

VICTOR MANUEL REGINA RODRIGUEZ (260-841/2008).
Florida, 9 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5384 Mar 16- Mar 27

MARGOT CORREA RODRIGUEZ (260-31/2009).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5385 Mar 16- Mar 27

JUAN MIGUEL ECHEGUIA ERAZO y BIBIANA ALBISTUR MINDEGUIA (260-894/2008).
Florida, 23 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5386 Mar 16- Mar 27

NELLY PINTOS (260-343/2008).
Florida, 12 de junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6193 Mar 23- Abr 03

VICTOR MODESTO CABRERA MARTINEZ (260-40/2009).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6194 Mar 23- Abr 03

JUAN CARLOS FLEITAS CABRERA (FICHA 260-876/2008).
Florida, 10 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6195 Mar 23- Abr 03

MANUEL LOPEZ CERIANE (260-628/2008).
Florida, 17 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6196 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

OLINDA MARIA REINERI o RAINERI o RAINIERI GRELA (261-708/2008).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5381 Mar 16- Mar 27

MARIA GRISELDA BRUNO TRANO (261-8/2009).
Florida, 13 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5383 Mar 16- Mar 27

ANA CELIA DIAZ MACARI o MACARIZ o MACARIS y CESAR OMAR ARISMENDI DIAZ (261-598/2006).
Florida, 17 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5748 Mar 18- Mar 31

MAXIMO HERIBERTO FERNANDEZ DIAZ (261-691/2008).
Florida, 7 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5963 Mar 20- Abr 02

LUIS ALBERTO ZUCCARINO FURNO y JESUS EUSEBIO GONZALEZ TORTOSA (261-803/2008).
Florida, 13 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6192 Mar 23- Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ILDIS MIRABALLES PIRES o PIRIZ (IUE 274-782/2008).
Minas, 23 de diciembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5171 Mar 13- Mar 26

MARIA FRANCISCA BARRETO SILVERA (IUE 274-399/2008).
Minas, 29 de julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5822 Mar 19- Abr 01

LEONIDAS GARRIDO SANCHEZ (IUE 274-703/2008).
Minas, 10 de noviembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5823 Mar 19- Abr 01

TERCER TURNO

NILDA OLGA GARCIA SAAVEDRA y GILBERTO PEREZ GARCIA (IUE 432-562/2008).
Minas, 26 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5169 Mar 13- Mar 26

FELIPE SANTIAGO LARROSA GONZALEZ (IUE 432-24/2009).
Minas, 16 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5170 Mar 13- Mar 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO NELSON, ALONZO ó ALONSO CORBO (IUE 284-949/2008).

Maldonado, 6 de febrero de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5841 Mar 19- Abr 01

IRMA, ABREU ó IRMA ABREU JAUREGUY (IUE 284-108/2009).
Maldonado, 6 de marzo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5842 Mar 19- Abr 01

RICARDO VALERIO, ODIZZIO AMORIN (IUE 284-967/2008).
Maldonado, 6 de febrero de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6115 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

HECTOR HORACIO POMBO ICASURIAGA (FICHA 285-840/2008).
Maldonado, 16 de diciembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5448 Mar 16- Mar 27

ROSA YOLANDA VILLA RODRIGUEZ (FICHA 285-52/2009).
Maldonado, 20 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5449 Mar 16- Mar 27

CARLOS FERNANDO CAIRO GONZALEZ (FICHA 285-48/2009).
Maldonado, 19 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5743 Mar 18- Mar 31

ENRIQUE ESTRAMIL GONZALEZ (FICHA 285-50/2009).
Maldonado, 2 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5837 Mar 19- Abr 01

ANA TERESA ZAMBRANO ROVEDA (FICHA 285-900/2008).
Maldonado, 12 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5839 Mar 19- Abr 01

DIGBY THOMAS O'DONOGHUE GRIFFITH y JOHN GRIFFITH O'DONOGHUE (FICHA 285-35/2009).
Maldonado, 16 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6120 Mar 23- Abr 03

OCTAVO TURNO

IRMA ROSA FREIRE BARBERENA (FICHA 286-1263/2008).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5838 Mar 19- Abr 01

ANA MARÍA ó ANNA MARÍA FANNI ó ANA MARÍA FRANCISCA HEIMANN ZUCKER (FICHA 286-24/2009).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5840 Mar 19- Abr 01

RAMONA IRIS GOMEZ GARCIA (FICHA 286-75/2009).
Maldonado, 4 de marzo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6119 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

GERVACIA ó GERVASIA INES FURTADO FERREIROS ó FURTADO FERREIRO ó FURTADO FERREIRA; EDUARDO NELSON y MARIA INES FERNANDEZ FURTADO (FICHA 456-30/2009).
San Carlos, 9 de febrero de 2009.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5446 Mar 16- Mar 27

CAMILO PEREZ y FLORENTINA TERESA TABAREZ VEGA (FICHA 456-687/2008).
San Carlos, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5744 Mar 18- Mar 31

OLGA MARINA RIVERO MARQUEZ (FICHA 456-50/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6111 Mar 23- Abr 03

BENITO FRANCISCO ARRUTTI GUADALUPE (FICHA 456-49/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6112 Mar 23- Abr 03

LUIS OLIVER PEREYRA y AMADEA EVA RAIMON IRIBARNE (FICHA 456-940/2008).
San Carlos, 22 de diciembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6113 Mar 23- Abr 03

LORENZA OLIVE ACOSTA (FICHA 456-66/2009).
San Carlos, 5 de marzo de 2009.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6114 Mar 23- Abr 03

ELFIA BRITOS SILVA (FICHA 456-727/2008).
San Carlos, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6116 Mar 23- Abr 03

NERI MARIA DIAZ GONZALEZ (FICHA 456-74/2009).
San Carlos, 4 de marzo de 2009.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6118 Mar 23- Abr 03

RAMONA CARLOTA SOSA MACHADO (FICHA 456-25/2009).
San Carlos, 4 de febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6121 Mar 23- Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUMBERTO LEONIDES, FRANCOLINO NOBILE (IUE 300-1067/2008).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5506 Mar 17- Mar 30

EVANGELIO BRUM CARDOZO y DINA BLANCA FERNANDEZ (IUE 300-1043/2008).
Paysandú, 5 de febrero de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5513 Mar 17- Mar 30

ALEJANDRO SIUL BENITEZ VILLANUEVA y NAHYR RIBEIRO (IUE 300-1058/2008).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6439 Mar 25- Abr 14

IRMA CELESTINA POGGIO BOFFANO (IUE 300-1069/2008).
Paysandú, 16 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6447 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

JUAN RAMON MIRANDA (IUE 301-48/2009).
Paysandú, 4 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5504 Mar 17- Mar 30

ARAMIS ARTAGNAN CORREA MACHADO (IUE 301-41/2009).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5505 Mar 17- Mar 30

FERMIN GUIMARAENS (IUE 301-40/2009).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6434 Mar 25- Abr 14

ILDA MARIA DUARTE BATISTA (IUE 301-74/2009).
Paysandú, 5 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6436 Mar 25- Abr 14

MONICA ELIZABETH BEZMERTNEY KACHUCHIKA o KACHECHKA (IUE 301-509/2008).
Paysandú, 5 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6438 Mar 25- Abr 14

NELBIO MARIA COMMAND MACHI (IUE 301-101/2009).
Paysandú, 12 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6440 Mar 25- Abr 14

LUIS ALBERTO VANUCHI MAFESINI (IUE 301-264/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de febrero de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6445 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL PILAR ELENA MORELL BELOCON (IUE 301-83/2009).
Paysandú, 9 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6448 Mar 25- Abr 14

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GABRIELA EUSEBIA BUSCHIAZZO VILLANUEVA (FICHA 317-725/2008).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5499 Mar 17- Mar 30

VELAZQUEZ BARROS, CLARA ELIZABETH (FICHA 317-491/2008).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 5 de febrero de 2009.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 5500 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

PEDRO MARIA LOPEZ BARCELLOS (IUE 318-229/2008).
Young, 18 de febrero de 2009.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5639 Mar 18- Mar 31

SEGUNDO TURNO

HEINRICH DÜCK WÖLKE (IUE 445-257/2008).
Young, 2 de febrero de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 5321 Mar 16- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TORIBIO ARIEL NUÑEZ DENIZ (FICHA IUE 329-363/2008).
Rivera, 2 de febrero de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6079 Mar 23- Abr 03

JUAN VICTOR MELLO MACHADO (FICHA IUE 329-25/2009).
Rivera, 10 de Marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6361 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

WALTER BOUSSARD BENTOS (FICHA IUE 330-535/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5623 Mar 18- Mar 31

QUINTO TURNO

DECIDERIA ó DESIDERIA CARBALLO OLIVERA (FICHA 462-331/2007).
Rivera, 23 de noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5336 Mar 16- Mar 27

ZOILO RODRIGUEZ LEITES (FICHA IUE 462-988/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 2 de febrero de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5866 Mar 19- Abr 01

ESIN MAWAD ATALA o ATALAH (FICHA IUE 462-1007/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6225 Mar 23- Abr 03

FELICIA ROSANO PIREZ (FICHA IUE 462-1074/2008).
Rivera, 2 de febrero de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6362 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA DOMINGA CASALS TINTO (FICHA 341-724/2008).
Rocha, 28 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5201 Mar 13- Mar 26

NEREO NUÑEZ (FICHA 341-21/2009).
Rocha, 26 de febrero de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5730 Mar 18- Mar 31

ADALINO MARCIANO CARDOZO CARDOZO, MILTON ESTANISLADO CARDOZO COSTA y ELEUTERIA COSTA GONZALEZ (FICHA 341-774/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de marzo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5732 Mar 18- Mar 31

WILSON CEFERINO PEREIRA CORBO (FICHA 341-701/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 6 de marzo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6154 Mar 23- Abr 03

DON FELIX HUMBERTO MACHADO FABRA (FICHA 341-23/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 4 de marzo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6158 Mar 23- Abr 03

ELIDA y RAMON GARAZA de LEON (FICHA 341-952/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de marzo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6250 Mar 24- Abr 13

CUARTO TURNO

LORETA IRMA TAQUIL GARAZA (FICHA 342-810/2008).
Rocha, 17 de diciembre de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5202 Mar 13- Mar 26

NESTOR DANIEL BIRRIEL CAL (FICHA 342-636/2008).
Rocha, 25 de febrero de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5274 Mar 13- Mar 26

CARLOS HUGO COMBA MOREIRA (FICHA 342-633/2008).
Rocha, 9 de octubre de 2008.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5727 Mar 18- Mar 31

DON ESTANISLAO SOSA REYES, DOÑA NATIVIDAD SOSA REYES, DOÑA MARIA GREGORIA SOSA REYES y DOÑA MARIA FELICIA BRANCACCIO SOSA (FICHA 342-684/2007).
Rocha, 1 de febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5733 Mar 18- Mar 31

MONICA DOLORES BALADÓN ALVAREZ (FICHA 342-831/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 27 de febrero de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6251 Mar 24- Abr 13

PEDRO SANTARELLI VEGA (FICHA 342-49/2009).
Rocha, 26 de febrero de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6252 Mar 24- Abr 13

FERMIN ALFARO MOLINA RODRIGUEZ (FICHA 342-76/2009).
Rocha, 4 de marzo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6253 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

LAURA IRENE VIERA RIVERO (FICHA 343-207/2008).

Chuy, 13 de noviembre de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5728 Mar 18- Mar 31

LUCAS DIEGO IBARRA ARAUJO (FICHA 343-15/2009).
Chuy, 9 de marzo de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6107 Mar 23- Abr 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GAUDIN CAMACHO, PABLO AURELIO (FICHA IUE 352-82/2009).
Salto, 9 de marzo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5634 Mar 18- Mar 31

VIVES PRIARIO, EMA (FICHA IUE 352-45/2009).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5637 Mar 18- Mar 31

DANILUK DZIUBA, MARIA (FICHA IUE 352-1408/2008).
Salto, 1 de diciembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6385 Mar 25- Abr 14

ALBERNAZ SOTO, ADAN (FICHA IUE 352-108/2009).
Salto, 4 de marzo de 2009.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6421 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

MAGUNA, HUMBERTO (FICHA IUE 353-1516/2008).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5430 Mar 16- Mar 27

LAFORCADA BROCHINI, JUAN CEFERINO (FICHA IUE 353-49/2009).
Salto, 19 de febrero de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5631 Mar 18- Mar 31

GRISOLIA CASTROMAN, LUIS EMILIO (FICHA IUE 353-1535/2008).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5635 Mar 18- Mar 31

AMORIM ERRANDONEA, ESTER MARÍA (FICHA IUE 353-55/2009).
Salto, 5 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5738 Mar 19- Abr 01

PINO DE LENA, MARÍA ZULMA y LENA, TEÓFILO MIGUEL (FICHA IUE 353-3/2009).
Salto, 12 de febrero de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5794 Mar 19- Abr 01

de los SANTOS, GUILLERMO y SILVA, DELCIA CRISTINA (FICHA IUE 353-115/2009).
Salto, 6 de marzo de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6381 Mar 25- Abr 14

TRIPODI PEDROZO, PEDRO LORENZO - MENONI MATTIO, NELLI EDHIT (FICHA IUE 353-172/2009).
Salto, 13 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6387 Mar 25- Abr 14

VIGNOLO LONG, WINY WILMA (FICHA IUE 353-334/2008).
Salto, 22 de abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6422 Mar 25- Abr 14

PANOZZO PANOZZO, JOSÉ (FICHA IUE 353-169/2009).
Salto, 13 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6423 Mar 25- Abr 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA GÜIDI o GUIDI FERNANDEZ (FICHA 370-51/2009).
San José, 13 de febrero de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5616 Mar 18- Mar 31

AIDA MARIA o MARIA AIDA DIAZ BUELA (FICHA 370-90/2009).
San José, 2 de marzo de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5618 Mar 18- Mar 31

CARLOS BERNARDO SCHUSMAN KOROTKY (FICHA 370-95/2009).
San José, 9 de marzo de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6299 Mar 24- Abr 13

FELICIANA IRENE o EIRENE ACOSTA LUZARDO (FICHA 370-104/2009).
San José, 9 de marzo de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6301 Mar 24- Abr 13

GRACIELA ELEOMAR MEREP LARREA (FICHA 370-78/2009).
San José, 25 de febrero de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6303 Mar 24- Abr 13

MARIA RITA, CATALINA y JUAN PEDRO GUELBENZU DENTONE (FICHA 370-537/2008).
San José, 26 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6304 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

NERIS ALVAREZ UMPIERREZ (FICHA 371-44/2009).
San José, 13 de febrero de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5615 Mar 18- Mar 31

LUIS ALBERTO SOSA LACA y ROSA ELENA LACA FERNANDEZ (FICHA 371-64/2009).
San José, 25 de febrero de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5617 Mar 18- Mar 31

JOSEFA MARGARITA PEYRONEL STRANCO o STRANEO (FICHA 371-847/2008).
San José, 21 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5619 Mar 18- Mar 31

MARIA ANDREA CAMETO PANZARDI (FICHA 371-1049/2008).
San José, 2 de diciembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6300 Mar 24- Abr 13

SINESIO RAMON BARCELO SANGUINETTI (FICHA 371-1097/2008).
San José, 22 de diciembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6302 Mar 24- Abr 13

JOSE PEDRO GARCIA GARCIA y ANGELICA BERTA SANCHEZ o ANGELICA BERTA SANCHEZ DE GARCIA o ANGELICA BERTA RODRIGUEZ o ANGELICA BERTA SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA 371-625/2008).
San José, 26 de agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6305 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EVA ELVIRA DELISSAGUE DE TRELLES (IUE 381.904/2008).
Mercedes, 10 de febrero de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5160 Mar 13- Mar 26

RAMON PEREIRA o PEREYRA (IUE 381.721/2008).
Mercedes, 9 de febrero de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5343 Mar 16- Mar 27

EDIO EUGENIO BANCHERO ANGELONI (IUE 381-51/2009).
Mercedes, 26 de febrero de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5344 Mar 16- Mar 27

MÁXIMO PINTOS y PEDRO PRUDENCIO PINTOS FIGUERAS (IUE 381-77/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 9 de marzo de 2009.
Esc. Azucena Lerenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 5495 Mar 17- Mar 30

MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ (IUE 381.296/2002).
Mercedes, 14 de agosto de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5814 Mar 19- Abr 01

NESTOR MARIO FALCON MERIDA (IUE 381.114/2009).
Mercedes 18 de marzo de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6245 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

GLORIA PACILIO DORTA (IUE 431-24/2009).
Mercedes, 26 de febrero de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5367 Mar 16- Mar 27

IRICA SOLEDAD RODRÍGUEZ ESPINOSA (IUE 431-50/2009).
Mercedes, 10 de marzo de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5496 Mar 17- Mar 30

JUANA PÉREZ PÉREZ DE CAUSA (IUE 381.560/2008).
Mercedes, 24 de septiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5647 Mar 18- Mar 31

JUAN MARÍA FIGUEROA PINO y CARMEN EUFEMIA TRAVIESO LOTITO (IUE 431-796/2008).
Mercedes, 26 de febrero de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6426 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUSTO ARTEMIO ORTIZ RODRIGUEZ (IUE 382-249/2008).
Dolores, 3 de febrero de 2009.
DRA. WILMA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5734 Mar 19- Abr 01

MARIA DEL CARMEN BERRETTO VELEZ (IUE 382-240/2008).
Dolores, 3 de febrero de 2009.
DRA. WILMA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5897 Mar 19- Abr 01

TYDEO ó TIDEO GLAUCO DEVOTTO RUIZ (IUE 382-29/2009).
Dolores, 17 de marzo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6425 Mar 25- Abr 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HIGINIO DIAZ y BRISELDA FERNANDEZ OLIVERA (FICHA 469-479/2008).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5474 Mar 17- Mar 30

LUIS ALBERTO PIRIZ BELTRAQUIN (FICHA 469-47/2009).
Tacuarembó, 4 de marzo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5561 Mar 17- Mar 30

MARIA SIXTA OROÑO CUEVAS y ALEJANDRO CORREIA ROSANO (FICHA 469-26/2008).
Tacuarembó, 6 de marzo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5566 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS AGUERRE ALCAIN (IUE 463-560/2008).
Paso de los Toros, 5 de febrero de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5485 Mar 17- Mar 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA CARABALLO LEDESMA (FICHA 412-552/2008).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2008.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5176 Mar 13- Mar 26

NATALIA BERMUDEZ RAMUNDEY (FICHA 412-40/2009).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 5643 Mar 18- Mar 31

DAMIR SILVERA (FICHA 412-5/2009).
Treinta y Tres, 6 de febrero de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6103 Mar 23- Abr 03

HIRMA o IRMA LANDAS o LANDA AGUERRE (FICHA 412-74/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6510 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA (FICHA 449-14/2009).
Treinta y Tres, 6 de febrero de 2009.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5175 Mar 13- Mar 26

OSCAR RENEE o RENNE ILLADA ZERPA (FICHA 449-709/2008).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 5177 Mar 13- Mar 26

DORA MARTHA IZURDIAGA SOSA (FICHA 449-13/2009).
Treinta y Tres, 6 de febrero de 2009.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5178 Mar 13- Mar 26

ADELA VIERA RODRIGUEZ (FICHA 449-722/2008).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 5642 Mar 18- Mar 31

WASHINGTON FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 449-393/2006).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5687 Mar 18- Mar 31

MARIA JESUS PIMIENTA GUEVARA (FICHA 449-610/2008).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2008.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5834 Mar 19- Abr 01

MANUEL MARIÑO SARALEGUI (FICHA 449-591/2008).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 6102 Mar 23- Abr 03

JUANITO RICARDI o RICARDI PEREZ (FICHA 449-622/2008).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6105 Mar 23- Abr 03

ANGELICA IRIS FERRADA PEREIRA (FICHA 449-713/2008).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 6509 Mar 25- Abr 14

PRAXEDES FRANCISCA MAGUNA LARROSA e ISIDORO DIAZ (FICHA 449-636/2008).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 6511 Mar 25- Abr 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BOLIVAR LEONCIO CASTRO LOBATO (FICHA 285-790/2008).
Maldonado, 24 de noviembre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5447 Mar 16- Mar 27

WALTER ROY NELSON (FICHA 285-805/2008).

Maldonado, 2 de diciembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6117 Mar 23- Abr 03

OCTAVO TURNO

RAFAEL ANTONIO CRESPO BOLLINI (FICHA 286-783/2006).
Maldonado, 27 de octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5296 Mar 13- Mar 26

SUSANA BLOCH OTAÑO (FICHA 286-82/ 2009).
Maldonado, 11 de marzo de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5843 Mar 19- Abr 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO WALTER BENABBI IMPRENTA; Fa: 2-52490/2008, haciéndose saber a los interesados, por el termino de noventa dias.
Montevideo, 02 de febrero de 2009.-
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2593 Feb 13- Mar 30

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de WIERA JADCZYSZYN; FA: 2-39427/2008, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 31 de OCtubre de 2008.-
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2594 Feb 13- Mar 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "NOBLE GOMEZ, MIRTHA. SUCESION". Fa. 2-53888/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a RAUL LAGO a estar a Derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de disignársele Defensor de Oficio. Montevideo, el primero de setiembre de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 5441 Mar 16- Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFAN GINDA LEOSKA. Ficha N° 2-23598/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de febrero 2009. Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5174 Mar 13- Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MARRERO CASTRO, BASILIO ERNESTO-SUCESION"; Ficha 2-38125/2004 se cita, llama y emplaza a los Sres. JOSE LUIS MARRERO LUZARDO, ANDREA MARRERO RODRIGUEZ, NATALIA MARRERO RODRIGUEZ y TABARE ABAYUBA MARRERO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que los represente en caso de incomparecencia, (art. 1071 del Civil).-
Montevideo, veintidos de diciembre de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 5462 Mar 16- Mar 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GRUNDLER GRASS, MATHIAS" - SUCESION - FICHA: 65-597/2001 se cita y emplaza a Enrique Mathías GRÜNDLER BUNGARDA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de Octubre de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2499 10/p 5967 Mar 20- Abr 02

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CROSSE O CROSSI VIASOL FRANCISCO JULIO" SUCESION.- FICHA: 2-1205/2009 se cita y emplaza a WASHINGTON PERRONE por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, dieciocho de marzo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2499 10/p 6539 Mar 25- Abr 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesion TESTAMENTARIA de MAXIMA CANDIDA DIAZ OCAMPO O CAMPO O CAMPOS U OCAMPOS IUE 432-29/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 19 DE FEBRERO DE 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5168 Mar 13- Mar 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "de LEON FALERO, JACINTA; GARAZA DE LEON, ELIDA Y RAMON - SUCESIONES. Fa. No. 341-952/2004", por Decreto No. 186 de fecha 4/02/2009; Se INTIMA Y EMPLAZA a la Sra MONICA GARAZA CORREA, cuyo domicilio se desconoce, la aceptación o repudiación de la herencia de su padre RAMON GARAZA DE LEON, por el término legal.
Por Decreto Nro. 6431 de fecha 10/11/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de febrero de 2009 Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6249 Mar 24- Abr 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.
Convocatoria a elecciones

Se convoca para la elección de autoridades que se realizará en la sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FAE en la calle Paraguay 1325 of. 509.
Montevideo, el día viernes 13 de abril de 2009 en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
Montevideo, 16 de marzo de 2009
Comisión Electoral.
03) $ 1666 5/p 6109 Mar 23- Mar 27

RANKE S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20/4/09 a las 9 horas en Colonia Nº 981/305, para tratar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31/12/08.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local hasta el momento de iniciarse el acto.
En caso de no reunir el quórum necesario, sesionará en segunda convocatoria una hora después, con los accionistas presentes.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 6270 Mar 24- Mar 26

P. ODDONE ZUNINO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas de P. Oddone Zunino S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de Abril de 2009, en la Av. Gral. Flores 2227

de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Estatutos Contables del ejercicio 2008.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación de autoridades.
La mencionada citación se efectúa en primera convocatoria para las 19:30 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas.
03) $ 1250 3/p 6344 Mar 24- Mar 26

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad, el día 22 de Abril de 2009 a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
2) Distribución de utilidades
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos
4) Designación del Síndico Titular y su suplente
5) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el señor Presidente.-
NOTA.- Se recuerda el Art. 15° del Estatuto Social
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 6375 Mar 25- Mar 27

"C.I.R." SOC. ANON.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 1ero de abril de 2009, a las 15:00 horas, en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1°) Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y resolver sobre ellos.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por el período 1ero de abril de 2009 hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346, Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos)
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 6406 Mar 24- Mar 26

ACTA DE DIRECTORIO DE MENZEL S.A.

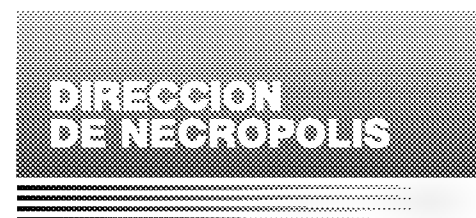
En Montevideo, a los 19 días del mes de marzo de 2009 y siendo la hora 10:00, se reúne el Directorio de Menzel S.A., en el domicilio de la sociedad y resuelve:
Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2009 en el local social de la calle Ellauri 350 local 117, a la hora 10:00 en primera convocatoria y fijándose la segunda convocatoria a la hora 11:00.
El Directorio convoca a los señores accionistas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Integración del Directorio de la sociedad.
No habiendo mas asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo la hora 10:30.
03) $ 1500 3/p 6478 Mar 25- Mar 27

AGROYOUNG PROMOCIÓN AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Agroyoung Promoción Agropecuaria S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria en su sede social: 25 de agosto 3371, de la ciudad de Young, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 1/11/07 - 31/10/08.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación o remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 2000 3/p 6479 Mar 25- Mar 27

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

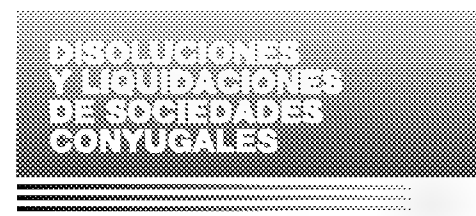
SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2009 A LA HORA 1.30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) APELACION PRESENTADA POR EL SOCIO SR. LUIS AREOSA, INT. 6225, A LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2009.
5) SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA ACTUAL Y PROPUESTAS ECONOMICAS Y DE GESTION POR EL PERIODO ABRIL 2009 - MARZO 2010. CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1750 3/p 6513 Mar 25- Mar 27



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 20° de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/980, se hace saber que la Sra.: Teresa BORNIA GONZALEZ o Teresa BORNIA de SILVA.
Solicita título del NICHO N° 14 Sector C del Cementerio de la ciudad de Las Piedras en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Departamento Necrópolis de Junta Local Las Piedras, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2008-81-1020-02476. Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 6446 Mar 25- Mar 31



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO FABIAN ICCARDI SPAGNUOLO o SPAGNOLO y MARLENE ISABEL

FERRARI TECHERA (FICHA 2-28384/2008).
Montevideo, 8 de agosto de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6039 Mar 20- Abr 02

TERCER TURNO

PABLO MANUEL GARCIA ACOSTA y TERESA INES FAVARO GARCIA (FICHA 2-3243/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5955 Mar 20- Abr 02

MARIA GRACIELA GUTIERREZ RODRIGUEZ y ANDRE FAY DESSENT (FICHA 2-2902/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6459 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

VICTOR WILLAM o WILLAN HERNANDEZ MENDEZ y MARGARITA EVANGELINA MORENO (FICHA IUE 2-58498/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6173 Mar 23- Abr 03

JOSE EDUARDO VILA SOLER y MARIANELLA BEATRIZ CERIANI GONZALEZ (FICHA IUE 2-65252/2008).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6219 Mar 23- Abr 03

SEXTO TURNO

JUAN PEDRO FERNANDEZ GUERRERO y OLGA MYRIAM DENEZ OSORIO (FICHA 2-29082/2006).
Montevideo, 18 de septiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5413 Mar 16- Mar 27

RICARDO GUSTAVO LORENZO TUBINO y ANA PATRICIA MORALES D'ANDREA (FICHA 2-39923/2006).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6284 Mar 24- Abr 13

SEPTIMO TURNO

CARMEN ELIZABETH SEOANE SOTELO y DANIEL LEON LACUESTA (FICHA 2-4009/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5412 Mar 16- Mar 27

HUMBERTO AIRALDI PEREYRA y BIBIANA BIDEGARAY (FICHA 2-62627/2008).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5577 Mar 17- Mar 30

MARÍA ISABEL MARTINEZ QUEIROLO y LUCIANO BENITES FIUSA LIMA (FICHA 2-56690/2008).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5606 Mar 18- Mar 31

CONO LEONARDO GASSO DAVILA y NATALIA MARIA ISLAS GARIN (FICHA 2-58899/2008).
Montevideo, 5 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5677 Mar 18- Mar 31

NICOLAS DATI PARGA y GABRIELA BERNARDA DE LEON CASTRO (FICHA 2-42278/2008).
Montevideo, 3 de septiembre de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5961 Mar 20- Abr 02

ROBERTO COUÑAGO PENEDO y MARIA DEL CARMEN ROBINSON (FICHA 2-3546/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6334 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

ROSA CELEDONIA RUSSO BENAVIDES y JUAN GOMEZ (FICHA 2-52566/2008).
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5579 Mar 17- Mar 30

SEBASTIAN LEONARDO MAROTTI DIAZ y VERONICA BEATRIZ KOSTER MARTORANO (FICHA 2-1958/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5990 Mar 20- Abr 02

SANDRA VIVIANA RODRIGUEZ YAÑEZ y GERARDO RAUL MARTINEZ DE SOUZA (FICHA 2-2164/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6172 Mar 23- Abr 03

DECIMO TURNO

ROSSANA BEATRIZ SEOANE TIRONI y EDGAR EMILIO OLIVERI CORCHS (IUE 2-41106/2008).
Montevideo, 12 de febrero de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5272 Mar 13- Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA SILVA AGUIRRE y ANTONIO LAVIANO ANTINOLFI (IUE 2-49-772/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5551 Mar 17- Mar 30

JOSE ALEJANDRO CASTILLO BARREIRO y ALICIA CATALINA ACOSTA DELGADO (FICHA IUE 2-4750/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5676 Mar 18- Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS DANIEL CABRERA FERNANDEZ y GABRIELA FONSECA PEREZ (FICHA 2-55526/2006).
Montevideo, 28 de mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5360 Mar 16- Mar 27

PATRICIA ELIZABETH CALDERÓN CASTRO y APARICIO EDUARDO RECALDE FERREIRA (FICHA 2-38281/2008).
Montevideo, 16 de septiembre de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5576 Mar 17- Mar 30

ELSA GRISEL RIAL OLIVERA y HORACIO BRENES WITTENBERGER (FICHA 2-2008/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5776 Mar 18- Mar 31

DECIMOCUARTO TURNO

JOSÉ MIGUEL ZORRILLA de SAN MARTÍN y MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ (FICHA 2-2860/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6086 Mar 23- Abr 03

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JOSE RAPETTI RAVA y ALFREDO BLUM (FICHA 2-61666/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6341 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

DEMETRIO GUARDIA CANZANI y AMANDA ISABEL VALDIVIA SOSA (FICHA 2-60140/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6085 Mar 23- Abr 03

VIGESIMO TURNO

LEONARDO RAMIREZ BARINDELLI y MARISA VALDEZ ESTEVEZ (FICHA 2-65387/2008).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5658 Mar 18- Mar 31

JORGE ERNESTO GONZALEZ y ANA INES MORALES RATH (FICHA 2-2786/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5989 Mar 20- Abr 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BEATRIZ D'AGOSTO SAIZAR y GUSTAVO LIESEGANG FERNÁNDEZ (IUE 2-2680/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6093 Mar 23- Abr 03

MIRTA RON FERNÁNDEZ y ENRIQUE ECHEGOYEN GALÁRRAGA (IUE 2-4071/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6412 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO WALDEMAR TRASANDE o TRASANDES PEÑA y NORMA RAQUEL MORE LUY (FICHA 2-2178/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5471 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO ADAMS GHAN SANCHEZ y MARIA DE LOS ANGELES PEREZ FERNANDEZ (FICHA 2-2393/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5569 Mar 17- Mar 30

MARIO HUMBERTO SANTOS ESPINOSA y EDITH MIRIAM BARBOZA OCAMPO (FICHA 2-2335/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5789 Mar 19- Abr 01

ADRIANA LAURA GIORGI BONINI y FRANÇOIS BORDE BEBEACUA (FICHA 2-63785/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6171 Mar 23- Abr 03

GUILLERMO HERMAN VAILLANT LARRAYA y NELDA LEOCADIA o LEOCADIO PIRIZ CESPA o CERPA (FICHA 2-39389/2006).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6538 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ABEL RENE PLATERO GONZÁLEZ y MARIELA JACQUELINE RAMA MARTÍNEZ (IUE 2-57358/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6227 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE CARLOS RIVERO RODRIGUEZ y MARIA RAQUEL CARBALLO RIVERO (FICHA 2-1914/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5211 Mar 13- Mar 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN GURUCEAGA TAFERNABERRY e INES LUCIA ARTAVE TIO (FICHA 461-37/2009).
Artigas, 16 de marzo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6294 Mar 24- Abr 13

WILSON OLIVERA ROCHA y LUISA ETHEL MARTINEZ GAMBOA (FICHA 461-68/2009).
Artigas, 17 de marzo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6295 Mar 24- Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GARRIDO DELGADO, MARTHA ETHEL y LANFRANCONI YANIERO, RUBEN ARIEL (IUE 459-406/2008).
Canelones, 11 de junio de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6389 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SERGIO ROSSO RODRIGUEZ y ELOISA SOLANGEL ALFONSO MARTINEZ (FICHA 440-538/2008).
Las Piedras, 27 de agosto de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5421 Mar 16- Mar 27

SEXTO TURNO

JULIO HEBER LIBERMAN RODRIGUEZ y GLORIA JUDITH FACHAN (FICHA IUE 458-1529/2008).
Las Piedras, 2 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5420 Mar 16- Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESA LOPEZ y LUIS ALBERTO ECHENIQUE (IUE 223-451/2008).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 5 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 5482 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALCIDES NOEL PEREIRA MELGAREJO y MARTHA SUSANA PEDRONCINO SUHR (IUE 227-762/2008).
Carmelo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Esther Stabilito, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 6134 Mar 23- Abr 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON ALBERTO RODRIGUEZ MACHADO y NANCY RAQUEL GARCIA CAETANO (261-532/2008).
Florida, 21 de octubre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5380 Mar 16- Mar 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR DALBERTO FUENTES y SANDRA BEATRIZ MUNIZ ALVAREZ (IUE 432-728/2008).
Minas, 19 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5824 Mar 19- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO ARIEL, GONZALEZ RODRIGUEZ y CARLA GIOVANNA, PRATI FAGUNDEZ (IUE 284-881/2008).
Maldonado, 10 de diciembre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5444 Mar 16- Mar 27

GABRIEL LUIS GOMEZ DE SALAZAR QUIROS y ADRIANA MANRIQUE BERGARA (IUE 284-954/2008).
Maldonado, 6 de febrero de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5445 Mar 16- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RINA FRATTI UBILLA y ARTURO MARIO ALEMAN AMEIGEIDAS (FICHA 456-978/2008).

San Carlos, 23 de diciembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5882 Mar 19- Abr 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARDO ESTEBAN ACOSTA y PATRICIA JACQUELINE DEL PINO (IUE 300-215/2008).
Paysandú, 11 de junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5511 Mar 17- Mar 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALMIRON ODRIOZOLA, FERNANDO OMAR y BORGGIO ROSAS, CHIARA (FICHA 317-657/2008).
Fray Bentos, 20 de octubre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5498 Mar 17- Mar 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE PEDRO OSUNA MACHADO y SILVANA MARIA NAVONE SILVA (FICHA IUE 353-81/2009).
Salto, 19 de febrero de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 5793 Mar 19- Abr 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN BARBERO y CAROLINA RAYMONDO PERDOMO (FICHA 371-831/2008).
San José, 15 de diciembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuario.
05) $ 4166 10/p 6431 Mar 25- Abr 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

VERÓNICA OTERO GALVÁN y GUSTAVO MAZZILLI MILLÁN (IUE 431.607/2008).
Mercedes, 31 de octubre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5345 Mar 16- Mar 27

RAMÓN FERNÁNDEZ y NURY LIBERTAD ZUBIZARRETA (IUE 431-166/2008).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 3 de marzo de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 5494 Mar 17- Mar 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YULLY DENIS LAUZ y OSCAR NILO AGUIAR RAMOS (FICHA 412-536/2008).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2009.
Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ LETRADO.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 5835 Mar 19- Abr 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VALIENTE VAZQUEZ, FELICIANO C/ LEDESMA CASAS, MARTA -DIVORCIO- Ficha 2-58007/2008", se cita, llama y emplaza a MARTA LEDESMA CASAS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 2 de Marzo 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6197 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3r. Turno, en autos caratulados: "RINALDI FOSALBA MARIA CECILIA C/ CAMARDA SAUVEUR- DIVORCIO POR CAUSAL-SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- Ficha 2-64483/2008", en cumplimiento del Auto No. 6782/2008 de fecha 23 de diciembre de 2008, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. SAUVEUR CAMARDA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de febrero del año dos mil nueve. ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2143 10/p 5885 Mar 19- Abr 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "CARDOZO ITURBURO, CARLOS GABRIEL c/ PEREYRA, GRACIELA ISABEL - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS.- Ficha 2-45194/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. GRACIELA ISABEL PEREYRA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 740/2009 de fecha 3 de marzo de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de marzo de dos mil nueve.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5752 Mar 18- Mar 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "-BRUN LOPEZ ELIZABETH JUDITH C/ CARRASCO CENCIO LUIS ALBERTO - Divorcio por causal, Auxiliatoria de Pobreza SEPARACION DE HECHO IUE 2-48826/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto Carrasco Cencio de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 12 de marzo del 2009 - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 6189 Mar 23- Abr 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "-GONZALEZ GOUGEON LELIA C/ LOPEZ ZARAUZA RAMON-DIVORCIO-IUE 63-712/2002, se cita, llama y emplaza al Sr. Ramón López Zarauza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de Marzo del 2009 - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 6220 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VINÇON, GRACIELA C/ RODRIGUEZ GONZALEZ, ANGEL FERNANDO" -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA 2-39395/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A

LA SR. ANGEL FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 5906 Mar 19- Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3to. Turno, de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CAPUCHO, GABRIELA C/ CONTE, MARIO. DIVORCIO. AUX. POBREZA", Ficha 175-878/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO CONTE FERREYRA, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, para que comparezca a deducir en forma sus derechos.
Se hace saber que por auto Nº 395/2009, de fecha 13/02/2009 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de Febrero de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 6002 Mar 20- Abr 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MARTINEZ, Nelly c/ BENITEZ, Luis -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-586/2008 y por Decreto Nº 5638 de fecha 8 de diciembre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Luis ANTONIO BENITEZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5638 del 8/12/2008.-
Rosario, 11 de febrero de 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6399 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CHEVALIER, Gloria c/ ALVAREZ, Julio -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-343/2008, y por Decreto Nº 5297 de fecha 24 de Noviembre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JULIO ANGEL ALVAREZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestinante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5297 del 24/11/2008.-
Rosario, 17 de Febrero de 2009.- Esc. LILIANA SOLOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6400 Mar 25- Abr 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "RIOS BERON, ERARIO NELSON C/ MECHOSO, ENILDA CRISTINA. Divorcio por Causal (SdeH), IUE 254-955/2008", según providencia Nº 5126/2008 de fecha 10/12/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. ENILDA CRISTINA MECHOSO a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según surge en expediente IUE 254-144/2008, decreto 4456/2008.
Trinidad, 4 de Febrero de 2009. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5530 Mar 17- Mar 30

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 204.45.36 habilitado en Marcelino Sosa 2371.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 6463 Mar 25- Mar 27

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica a los propietarios del bien Padrón Nº 97.969 correspondiente al solar 1 del plano levantado por el Agrimensor Germán Barbato el 6/02/1920 inscripto en la Dirección Nacional de Topografía en la misma fecha, según el cual tiene un área de 1.229 m.c. 80 dm, que se encuentra afectado por apertura de calle entre las de Pernambuco y Joaquín Martori, que se encuentra para ser declarado incorporado de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12.- El Expediente Nº 6370-001553-07 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial, Sección Despacho, en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6210 Mar 23- Abr 03

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica a los propietarios del predio empadronado con el Nº 39.160 afectado por la apertura de la Calle Faramiñan que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/1912 el área correspondiente a la apertura de la Calle Faramiñán a 17 metros de ancho entre Gral. Hornos y Emancipación con un área aproximada de 3.000 metros cuadrados.-
El expediente Nº 3360-009873-04 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial, Sección Despacho, en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6211 Mar 23- Abr 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

EDICTO

EXPROPIACION PADRON 4316 URBANO, DE LA PAZ, CANELONES. 1) Por Resolución 08/06552 del 30/10/08, el Intendente Municipal resolvió designar para ser expropiado por causa de utilidad pública, el padrón 4318 urbano de la Localidad Catastral La Paz, 5ª Sección Judicial del Departamento, y su toma urgente de posesióni, previa notificación al propietario, la que fue inscripta con el Nº 4630 el 7/11/08 en Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones. 2) El bien fue tasado por Oficina de Catastro Canelones en UR 7376,171. De acuerdo al articulo 15 Ley 3958, en redacción dada por articulo 278 Ley 17296, notifícase a los que se consideren con derecho, especialmente al último titular, sucesores a titulo universal y/o singular, sobre el bien citado, para tomar vista del

expediente (2008-81-1010-01223), manifestando si existen arrendatarios u otros titulares de derechos reales o personales y se pronuncien sobre tasación realizada, dentro de 8 días a partir de última publicación, en la Dirección Notarial de la Intendencia Municipal de Canelones.
09) (Cta. Cte.) 3/p 6482 Mar 25- Mar 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RíO NEGRO
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

Se hace público y notifica que por Resolución Nº 675/008 de fecha 11/07/08 de la Intendencia Municipal, aprobada por Resolución Nº 183/008 de fecha 25/07/08 de la Junta Departamental de Río Negro, se ha designado para ser expropiada por causa de necesidad o utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, con destino a la ampliación del vertedero de la ciudad de Young, una fracción de terreno, que es parte del inmueble rural Padrón Nº 171, ubicado en la Segunda Sección Catastral de Río Negro, sobre la Ruta Nacional Nº 25, a la altura del kilómetro 21, la que según Plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro, con el Nº 4858, el 19 de agosto de 2008, se compone de una superficie de 8 hectáreas 7.306 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte, de frente a la Ruta Nacional Nº 25, línea quebrada compuesta de cinco tramos de rectas de 200 mts., 150 mts., 150 mts., 150 mts. y 105 mts. con 03 cts., que corren la primera de Oeste a Este, la segunda de Norte a Sur, la tercera de Oeste a Este, la cuarta de Sur a Norte y la quinta de Oeste a Este, lindando la primera con Ruta Nacional Nº 25, la segunda, tercera y cuarta con el Padrón Nº 3039 y la quinta con Ruta Nacional Nº 25; al Este, 248 mts. con 53 cts., con resto del Padrón Nº 171; al Sur, 433 mts. con 04 cts., con resto del Padrón Nº 171; y al Oeste, 247 mts. con 36 cts., con Camino Vecinal, todos del mismo Plano, propiedad del Señor Robert Klaassen Gortz, casado con Hildegard Driedger Kroker (bien ganancial).-
La fracción a expropiar fue tasada por la Oficina de Catastro de Río Negro en la suma de U.R. 722.5922 (setecientas veintidós unidades reajustables con cinco mil novecientas veintidós diezmilésismas).-
El Expediente respectivo, Nº 147, Carpeta 14, Libro Año 2008, se encuentra de manifiesto durante el término de ocho días, en la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial de la Intendencia de Río Negro, sito en Avda. 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, a efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario del inmueble, sus poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el mismo.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 6159 Mar 23- Abr 01

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición la Sr. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "AGUIRRE PEREIRA, LIDIA SUSANA Incapacidad" Fa. 50-21/1988, se ha designado curador propietario de la incapaz LIDIA SUSANA AGUIRRE PEREIRA a MIGUEL OLDEMAR AGUIRRE PEREIRA.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1428 10/p 5959 Mar 20- Abr 02

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PEREZ NIEVES -INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 2-59898/2006, por Resolución Nro. 4254/2007, de fecha 10/10/2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. NIEVES PEREZ y se designo CURADOR a EDILBERTO OROSMAN VIAR-
Montevideo, 1° de abril de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 5947 Mar 19- Abr 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MURO, MARIA ELISA AGUEDA - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-10014/2008, por Resolución Nro. 6391/2008 de fecha 18/12/2008, se declaró en estado de incapacidad la Sra. MARIA ELISA AGUEDA MURO, nacida el día 05/02/1930 e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da. Sección Judicial de Salto, el día 14/02/1930, Acta Nro. 42, designandose curardor a HUMBERTO LUCERO LINARES.-
Montevideo, 9 de marzo de 2009.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 6048 Mar 20- Abr 02

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 8º turno, en autos caratulados: "MARTA SUANEZ, FRANCO SEBASTIAN - INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA" FA: 2-49389/2007, se hace saber que por auto Nº 5441 de fecha 27/11/2008, se declaro en estado de incapacidad al Sr. DORA FRANCO SEBASTIAN MARTA SUANEZ, habiendose designado curadora propietaria a la Sra. ANA MARIA SUANEZ RODRIGUEZ, la que acepto el cargo qon fecha doce de diciembre del año dos mil ocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 6092 Mar 23- Abr 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "MURGUIA VILLA, RAMON. INCAPACIDAD.", Ficha I.U.E. 2-51238/2007, por auto Nº 5636/2008 del 04/11/2008, se declaró en estado de incapacidad a RAMON MURGUIA VILLA, designándose curadora definitiva del mismo a JUAN JOSE MURGUIA DUTRA, quien aceptó el cargo el día 08/12/2008.
Montevideo, el día dieciocho de diciembre de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 5777 Mar 18- Mar 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SEQUEIRA COSTA, IVANA BETINA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-27599/2007, por Resolución Nro. 6266/2008 de fecha 22/12/2008, se declaró en estado de incapacidad la Sra. IVANA BETINA SEQUEIRA COSTA, nacida el día 16/06/1988 e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 12 de Montevideo, el día 17/06/1988, Acta Nro. 821, designandose curardora a FABIOLA COSTA.-
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de diciembre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5427 Mar 16- Mar 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "CHIARLONE, ANA MARIA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-44765/2004, por Resolución Nro. 5941/2008 de fecha 04/12/2008, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ANA MARIA CHIARLONE, nacida el día 11/06/1944 e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 22ª Sección Judicial de Montevideo, el día 18/06/1944, Acta Nro. 261, designandose curardora a JUAN ANGEL NUÑEZ CHIARLONE.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 4 de marzo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5593 Mar 17- Mar 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-990/2006), se ha declarado en estado de incapacidad a MILTON ARIEL MONTERO FAGUNDEZ desígnandose curadora definitiva del mismo a la Sra. GISELA PAOLA MONTERO SUAREZ -Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 06 de marzo del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5660 Mar 18- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "PIANGELUA PERNAS, HILDA IRIS - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230390/1997 se hace saber que por Resolución N° 3558 de fecha 31.07.2008 se designó NUEVO CURADOR de la incapaz HILDA IRIS PIANGELUA PERNAS a EDUARDO RAMON PINTADO, quien quedó discernido en el cargo y con fecha 24.11.2008 aceptó el mismo.
Canelones, 22 de diciembre de 2008. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 5526 Mar 17- Mar 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "MARTINEZ LABORDE, CESAR DARIO - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230270/1995 se hace saber que por Resolución N° 4805/2008 de fecha 2.10.2008 se designó NUEVA CURADORA del incapaz CESAR DARIO MARTINEZ LABORDE a YENNY MARTINEZ LABORDE, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 21.10.2008 aceptó el mismo.
Canelones, 6 de Marzo de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 6379 Mar 25- Abr 14

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MACHIN DEMATTEIS, DIEGO RAFAEL-INCAPACIDAD", FICHA CIVIL 459-925/2007 se hace saber que por Resolución N° 4417 de fecha 27.08.2008 se declaró en estado de incapacidad a Diego Rafael MACHIN DEMATTEIS designandose curadora del mismo a su madre Sra. Maria Nelsa DEMATTEIS ARBELO quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 4.09.2008
Canelones, 2 de febrero de 2009.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolucion N° 3427 del 15/11/2007 el presente tramite cuenta con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6391 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "CASTRO CIANCIO, FLORENCIA. INCAPACIDAD", Ficha 176-401/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA CASTRO CIANCIO habiéndose designado curador a NESTOR AURELIO CASTRO AGAZZI C.I. Nº 1.046.783-6.
Pando, 12 de Noviembre de 2008.
SE CONCEDIÓ LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 5269 Mar 13- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "MACIEL LAUREANA MARIA. INCAPACIDAD. IUE 180-1083/2006", se hace saber que por Decreto No. 7528/2008 de fecha 13/11/2008, Se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a LAUREANA MARIA MACIEL, designándose Curadora a la Sra. SUSANA BEATRIZ BRAZ, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DOCE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 5212 Mar 13- Mar 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "CAMEJO PALACIOS RUBEN NICOLAS. INCAPACIDAD. IUE 179-253/2000", se hace saber que por Decreto Nº 1566/2008 de fecha 01/04/2008, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN NICOLAS CAMEJO PALACIOS, designándose curador a ROBERTO CAMEJO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL OCHO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 5463 Mar 16- Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, dictada en autos: LUEIRO, Catalina. INCAPACIDAD", IUE 224-30458/1985, se hace saber que por Resolución Nº 1016 de fecha 30 de mayo de 1986, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Catalina Sofia LUEIRO, y se designó Curadora de la misma a la Sra. Teresa LUEIRO.-
Rosario, 14 de Abril de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 5559 Mar 17- Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: COLLAZZI, MARIA VICTORIA- INCAPACIDAD", IUE 225-560/2008 por Resolución Nº 5775 de fecha 15 de Diciembre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a MARIA VICTORIA COLLAZZI y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. SONIA GLADYS BENITEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/02/2009.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: Expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Rosario el día 9 de Marzo de 2009. Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 6397 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: VIERA, Analía - INCAPACIDAD", IUE 223-629/2001 por Resolución Nº 856 de fecha 30 de Marzo de 2004, se designó CURADORA de la incapacidad Analía Noemí Viera Franco, a SONIA SUSANA FRANCO.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto nº 5623 el día 8/12/2008.-
Rosario, 26 de febrero de 2009.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6402 Mar 25- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "DEL PUERTO, SILVIA, INCAPACIDAD", FICHA 342-515/1998 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2187 DE 06/06/2001 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SILVIA JACQUELINE DEL PUERTO CORBO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA A FABIAN ROBERTO SAROBA MACHADO POR AUTO Nº 2231 DE 23/06/2005, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.-
MALDONADO, 06 DE OCTUBRE DE 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 5622 Mar 18- Mar 31

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "CORREA MOREIRA, SALOME SERVANDO - INCAPACIDAD" FA. 286-30940/1988, se hace saber que por Auto N° 354-1991 de fecha 18 de Junio de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a SALOME SERVANDO CORREA MOREIRA, habiéndose designado Curadora Definitiva por Auto N° 1420/2005 de fecha 25 de Abril de 2005 a la Sra. SUSANA MARGARITA SILVERA SOSA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.-
Maldonado, 06 de Junio de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 6443 Mar 25- Abr 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARRAÑAGA PONZONI, VICTOR MANUEL. INCAPACIDAD" IUE 301-112/2008, se hace saber que por auto Nº 5627/2008 de fecha 17.09.2008, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR MANUEL LARRAÑAGA PONZONI C.I. 3.160.925-7, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA SALOME RODRIGUEZ ALASSIO C.I. 3.160.924-1, quien aceptó el cargo conferido el 29.09.2008, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 24 de Noviembre de 2008.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 6444 Mar 25- Abr 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SALLES RODRIGUEZ, GUILLERMO RAMON. INCAPACIDAD -Fa. 317-432/2000 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SALLES RODRIGUEZ, GUILLERMO RAMON, Designándose Curador a RUBEN WALTER SALLES PEREZ, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 28 de NOVIEMBRE de 2008.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 5501 Mar 17- Mar 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ PERNAS, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-468/2005", se HECE SABER que por Resolución Nro. 7579 de fecha 22/12/2008, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a Sra. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ PERNAS, C.I. Nro. 3.617.061-1, domiciliada en Barrio La Cuchilla de esta ciudad, designando CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. GLORIA LIS FERNANDEZ PERNAS, C.I. Nro. 2.662.475-5, domiciliada en Mario Anza Nro. 281 de esta ciudad, quien aceptó el cargo con fecha 16/02/2009.-
Por Decreto Nro. 5350 de fecha 26/10/2005 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen esta publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco del mes de Marzo del año dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
Rocha, 5 de Marzo del 2009. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 5522 Mar 17- Mar 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "DIAS LUNA JOSEFINA NELLY" INCAPACIDAD F. A. 370-137/2005, se hace saber que por Providencia Nº. 4346 de fecha 20/12/2005 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JOSEFINA NELLY DIAS LUNA, C.I. 4.056.357-9, designándose como curadora a su esposo SR. CARLOS MIGUEL HERNANDEZ, con igual domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSE, 13/03/2009
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 6298 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CALCATERRA AUNCHAYNA, LILIA DEL CARMEN - Incapacidad -IUE 381-476/2007", se hace saber que por Decreto Nº 7280/2008, de fecha 04/12/2008, se declaró en estado de Incapacidad a LILIA DEL CARMEN CALCATERRA AUNCHAYNA, C.I. 3.313.406-0, habiéndose designado curador, a LUIS MATÍAS ARRIETA CALCATERRA C.I. Nº 3.706.537-2, quien aceptó el cargo el día 18 de Diciembre de 2008. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de Febrero de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 6244 Mar 24- Abr 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "OLIVERA SILVA, JOSE WASHINGTON. INCAPACIDAD". FA. 412-1014/2004, se hace saber que por resolución Nº 2542/2005, de fecha 4 de mayo de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE WASHINGTON OLIVERA SILVA y se designó curadora a la Sra. MARIA JULIA SILVA, quien tomó aceptación del cargo el dí9 de setiembre de 2005. Por auto Nº 2542/2005, de fecha 04/05/2005, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres 2 de marzo de 2009.- Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.

10) (Sin Costo) 10/p 6430 Mar 25- Abr 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados: Carvallido Braga, Joaquín- Otros procesos. Solicita información de vida, honradez y costumbres morales, Ficha 2-32859/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó Joaquín Carvallido Braga optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración testimonial de Martín Patricio Gutiérrez Tastas y Santiago Tejeiro Agragor sobre vida, honradez y costumbres morales. Montevideo, 2 de diciembre de dos mil ocho. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

11) $ 1785 10/p 6140 Mar 23- Abr 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 25 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FABIAN EDUARDO BERAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4372 y ROMINA EUGENIA OLEARO, 28 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Domingo Arena 4372.
14) $ 253 3/p 6358 Mar 25- Mar 27

MANUEL ALEJANDRO FERRON, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1090 apto. 901 y VERONICA SOLEDAD ESMORIS, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1090 apto. 901.
14) $ 253 3/p 6376 Mar 25- Mar 27

SANTIAGO BANDEIRA, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Benito Blanco 631 apto. 203 y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Scosería 2887 apto. 203.
14) $ 253 3/p 6433 Mar 25- Mar 27

OFICINA No. 3

JUAN NICOLAS CUNDA, 35 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Cno. Seré 2593 y GRISEL de los ANGELES MOIZO, 33 años, soltera, ingeniera agrónomo, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 10425.
14) $ 253 3/p 6359 Mar 25- Mar 27

LUIS ALBERTO CAMARGO, 49 años, divorciado, trabajador indepen., oriental, domiciliado en Smidel 3077/4 y GILDA AGUEDA MASSA, 56 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Smidel 3077/4.
14) $ 253 3/p 6378 Mar 25- Mar 27

ANTONIO CRISPINO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3017/1001 y ADRIANA ALEJANDRA GALARRAGA, 31 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3017/1001.
14) $ 253 3/p 6388 Mar 25- Mar 27

OFICINA No. 5

IN EXTREMIS

PEDRO RAMON MARKS, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2991/3 y FANNY MEDINA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2991/3.
14) (Sin Costo) 3/p 6413 Mar 25- Mar 27

OFICINA No. 6

NESTOR FABIAN SILVA, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Hungría 3762 y KAREN VANESSA FRANCO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hungría 3762.
14) $ 253 3/p 6452 Mar 25- Mar 27

GILBERTO MAURICIO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4117 e IURIA SABRINA BRAVO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ascasubí 4279.
14) $ 253 3/p 6531 Mar 25- Mar 27

OFICINA No. 7

GABRIEL ALEXANDER PEDRO, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Líber Arce 3421 ap. 802 y NATALIA CARINA DOGLIO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líber Arce 3421 ap. 802.
14) $ 253 3/p 6360 Mar 25- Mar 27

CLAUDIO ITEL VEIGA, 34 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Capdhourat 2656 ap. 2 y MARIELA SORIA, 39 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Capdhourat 2656 ap. 2.
14) $ 253 3/p 6483 Mar 25- Mar 27

Montevideo, marzo 24 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MATIAS ABAL, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Jackson 920/602 y MAITE MARIA EGUREN, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Jackson 920/ 602.
14) $ 253 3/p 6260 Mar 24- Mar 26

PABLO JAVIER AGUILAR, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Elizalde 5364 y ESTELA MARIS PEREYRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mesa y Castro 8079.
14) $ 253 3/p 6292 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 2

MILTON JAVIER BRANDA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5237 Bis y MARIANGELES CURIEL, 26 años, divorciada, empleada, argentina N/U, domiciliada en Osvaldo Cruz 5237 Bis.
14) $ 253 3/p 6257 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 3

ALEXEY CHESNOKOV, 41 años, soltero, empresario, ruso, domiciliado en Venezuela 1440 y ZHANNA GRIBKOVA, 33 años, soltera, empleada, rusa, domiciliada en Venezuela 1440.
14) $ 253 3/p 6261 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 4

DARIO RAMON GODOY, 28 años, soltero, cocinero, argentino, domiciliado en Alferez Real 2707 y CECILIA JACQUELINE GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alferez Real 2707.
14) $ 253 3/p 6243 Mar 24- Mar 26

MAURICIO GONZALEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Porongos 2856/204 y LORENA PAOLA ITURRARTE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2423.
14) $ 253 3/p 6254 Mar 24- Mar 26

FEDERICO GARCIA, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1402/701 y ANALIA ANDREA VIANA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1402/701.
14) $ 253 3/p 6259 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 6

LUIS EDUARDO SUGASTI, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. de las Aljabas 3977 y NILDA AURORA RIVERO, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. de las Aljabas 3977.
14) $ 253 3/p 6289 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 7

MARCOS ESTEBAN NADAL, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Purificación 3624 y JESSICA ADELINE FALCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Ellauri 1207.
14) $ 253 3/p 6286 Mar 24- Mar 26

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 33° turno, dictada en autos "VAZQUEZ ALVAREZ ANGEL OMAR Y OTROS. PRESCRIPCION. FICHA 2-60844/2006, y según providencia N° 380/2007del 13/3/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al ultimo titular del bien y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 42.009, localidad catastral Montevideo, zona urbana, según plano del Ing. Agrimensor Renato Aldecosea inscripto provisoriamente en Catastro con el n° 717 el 13 de setiembre de 2004, con una superficie de 294 m2 con 59 dm2 que se deslinda así: 8 metros con 58 cm de frente al Sureste a la calle Esmeralda, distando 36 m con 57 cm de la esquina con la calle General Hornos, 34 metros con 37 cm al Suroeste con padrón 42.010, 8 m con 58 cm al Noroeste lindando con padrón 42.000 y 34 m con 30 cm al Noreste lindando con padrón 42.008; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Asimismo se cita y emplaza a los titulares de los siguientes padrones linderos a saber: número 42.000 a Luis Alberto, Raúl Genecy, Juan Carlos y Rodolfo Omar Zaparrart Berasain y/o sucesores a cualquier titulo, número 42.008 a Felipe Perrone Zonino y Elsa Anzolabehere Sanabria y/o sucesores a cualquier titulo, número 42.010 a Líder Videla Leguizamón y/o sucesores a cualquier titulo. Montevideo, 20 de marzo de 2009.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

16) $ 10831 10/p 6527 Mar 25- Abr 14

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Capital de 37 turno, en autos caratulados "SUAREZ DESCOVICH, JUAN LUIS- Prescripción IUE 2-38560/2008" se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el camión padrón 236914 Montevideo, marca BEDFORD, matricula SAZ 3536, motor 6272763, y especialmente a "Elaboradora de Arpillera Sintética SA", a fin de que comparezcan a deducirlos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, _ de octubre de 2008. Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

16) $ 4166 10/p 6528 Mar 25- Abr 14

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "BUFALUS S.A. - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE", IUE: 159-122/2008. SE HACE SABER: que se ha presentado el señor Eduardo Fernández Simonetti y la señora Lía Raquel Fernández Simonetti por sí y respectivamente en sus calidades de Presidente y Vicepresidente, en nombre y representación de BUFALUS S.A., promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente bien mueble: Camión, marca DODGE, modelo P-400, año 1981, combustible DIESEL, 2 ejes, motor Nº LD8509B062061F, chasis serie 180, 4 cilindros, HP 76, carga 4.000, matrícula de Bella Unión GTC-4158, Padrón 7393. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble descripto, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 26 de febrero de 2009.- Carlos B. Laborda, Juez de Paz.

16) $ 7498 10/p 6383 Mar 25- Abr 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos: "SILVA CAMBRUZZI, MARIA MARCELA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- Ficha 168-912/2006, según providencia N° 8173 de fecha 6 de octubre de 2006 Y 1893 de 18 de diciembre de 2008, NOTIFICA a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MARIA GIZMENDI, FRANCISCO GIZMENDI, EL TRIUNFO SRL, JORGE CARLOS ROCHA, ADÁN ROCHA, YDA DÍAZ, JUAN FRANCISCO OSCAR FASSANELLO, ISABEL IZZI, la providencia N° 8173 de fecha 6 de octubre de 2006 y 1893 de fecha 18 de diciembre de 2008 que se transcriben," 8173. Canelones, 6 de octubre de 2006. Por presentado y por constituido domicilio y denunciado el real.

De la demanda traslado emplazándose por edictos (art. 127 del CGP) al último titular y a todos los consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio.-

Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente vuelvan.

A lo demás téngase presente".- Dra. Sylvia de Camilli Juez Letrado.

"1893. Canelones, 18 de diciembre de 2008.- Decretase la cesión de derechos posesorios que surge de fs. 15 y 16 y en su mérito modifiquese la carátula.-

Cúmplase con el despacho N° 8173/06 (fs 11) debiendose emplazar asimismo en el edicto correspondiente a las personas nombradas en el dictamen fiscal que antecede" Dr. Guzman López Montemurro. Juez de Paz Dptal.-

Canelones, 10 de febrero de 2009.- Dra. VERONICA PENA, JUEZ DE PAZ, Subrogante.

16) $ 10831 10/p 5180 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo, librada en los autos caratulados: "SILVERA SILVERA= Maria Dolores= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.= Fa. 215/61/2008.=", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DOLORES SILVERA SILVERA promoviendo acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria sobre el Padron Rural No. 4251 ubicado en Paraje Mangrullo, Quinta Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, que cuenta con una superficie de DIEZ hectáreas y tres mil setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados según cédula catastral y de ONCE hectáreas con tres mil setecientos cuarenta y un metros según Plano del Ing. Agr. Ernesto Silveira Perez inscrupto en forma provisoria en la Oficina Nacional de Catastro =Oficina Dtal. Delegada en Cerro Largo.= Con el No. 279 el 13/08/2008.=

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio) Arts. 89 = 127.1 y 127.4 del C.G.P) con quien se seguirán estos obrados.=

A los efectos legales se hacen estas publicaciones¿ en Villa Isidoro Noblia el dia veintisiete de Febrero del año dos mil nueve.= ADAN ELBIO CARDOZO PINTOS, Juez de Paz.

16) $ 9165 10/p 5864 Mar 19- Abr 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo, librada en los autos caratulados: ALEMAN MONTIEL - José Aniceto.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA,= Fa. 215/68/2008.=" = se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ANICETO ALEMAN MONTIEL, promoviendo acción de Prescripcion adquisitiva Treintenaria sobre el Padron Rural No. 1679 ubicado en la Quinta Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo= paraje San Diego, que cuenta con una superficie de diez hectáreas y dos mil dodientos noventa y dos metros cuadrados según Plano del Ing* Agr. Ernesto Silveira Perez, inscripto con el No. 285 en la Oficina Nacional de Catastro =Oficina Delegada de Cerro Largo el 22/9/2008.=

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio (Art. 89 = 127.1 y 127.4 del C.G.P).= con quien se seguirán estos obrados.=

A los efectos legales se hace estas publicaciones en Villa Noblia el día veintisiete de Febrero del año dos mil nueve.= ADAN ELBIO CARDOZO PINTOS, Juez de Paz.

16) $ 8331 10/p 5890 Mar 19- Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CARDOZO GARAY, Alba Gladis C/ CARDOZO, Santos José o sus Sucesores a cualquier título.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 242-750/2008 atento a lo dispuesto por decreto Nº 110/2009 de fecha 02/02/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos padrón Nº 1556 ubicado en zona urbana de la localidad catastral Durazno, manzana catastral 122, especialmente a los sucesores a cualquier tfitulo de SANTOS JOSE CARDOZO, para que

comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 89 del C.G.P.).- Durazno, 16/02/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 5187 Mar 13- Mar 26

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Durazno, Villa Carmen, en autos caratulados: "IRIBARNE PLÁ, JULIO EN REP. DE ADECOAGRO URUGUAY S.R.L.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (IUE 246-74/2007) se hace saber que se ha presentado ADECOAGRO URUGUAY SRL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien inmueble rural Padrón 1001, cuarta sección catastral del departamento de Durazno que según plano del Agrimensor José A. de Souza, de enero de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el número 4.871, el 17 de enero de 1991, tiene un área de cuatro hectáreas tres mil setecientos sesenta y cuatro metros (4 hás. 3.764 mts.) En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a todos los que se consideren con derechos en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos (Art. 127 CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Carmen, 6 de Febrero de 2009. Esc. MABEL CAMPOS RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 6222 Mar 23- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición dela Sra Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos. CORREA DIAZ VICENTE, Prescripción Adquisitiva Treintenal-Ficha 299.35/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó VICENTE ALEJANDRO CORREA DIAZ deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón nº 1613, señalado con el Nº 9 de la manzana catastral 66 de la localidad catastral Balneario Santa Mónica, el que según plano de mensura del agrimensor Rafael Passanante de julio de 1958, fue inscripto el 4 de julio del mismo año con el Nº 2440, que consta de una superficie de 375 metros y se deslinda así: 15 metros de frente a la calle Nº 52, lindero con los solares 10 y 8, padrones 1612 y 1614 respectivamente, y solar 7, padrón 1611 al fondo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título y a los linderos propietarios de los Padrones 1612, 1614, y 1611, en particular, a: EMILIO CATRUFFO Y SUC. DE ELIDA ESTHER ALVAREZ; CESAREO LUIS CORREA; GABRIELA DIAZ; CIELITO NOEMI, VICENTE ALEJANDRO, JOSE LUIS Y OSCAR CORREA DIAZ
San carlos, 3 de marzo de 2009- Dra Amalis Martinez Nemes, JUEZ DE PAZ, SUBROGANTE.
16) $ 10831 10/p 6143 Mar 23- Abr 03

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "SUAREZ, JORGE Y OTRO C/ ALVAREZ ZOILO Y OTRA Prescripción Adqusitiva IUE 290.270/2005, se hace saber que se han presentado JORGE FERMIN SUAREZ BELTRAN Y MARIA MERCEDES CARDOZO LARROSA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 1840, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, zona rural Paraje "Corte de la Leña", el que según plano del Agrimensor Hebel Barrios de octubre de 2003 inscripto el 05/11/2004 con el Nº 7178, con un área de nueve hectáreas cuatro mil seiscientos nueve metros ochenta decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste en 762 metros 50 centímetros da de frente a camino Vecinal; al Sureste en 128 metros 00 centímetros da a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; al Suroeste en 720 metros 24 centímetros linda con el padrón Nº 15935 y parte del padrón Nº 1839 y al Noroeste en 137 metros 70 centímetros linda con padrón Nº 19604.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especial a ZOILO RICARDO ALVAREZ RODRIGUEZ Y JUANA O JUANITA BRABO BARRETO DE LEON y /o sus sucesores, así como los propietarios de los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicacines.
San Carlos, cuatro de marzo de 2009. Dra. Amalis Martínez Nemes, Juez de Paz Subrrogante.
16) $ 11664 10/p 6108 Mar 23- Abr 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "ACOSTA OSCAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" seguidos en ficha IUE 359-463/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 8484 ubicado en la localidad Catastral Salto, zona urbana manzana catastral 713, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 277 el día 30/6/2008, consta de una superficie de 653 metros cuadrados con 61 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 18 metros lindando con calle Yaro; AL ESTE 36,24 metros lindando con padrón 8483; AL SUR 17,56 lindando con los padrones 17455 y 8480, AL OESTE 17,56 metros lindando padrón 8476 y 18,88 metros con padrones 32004 y 32005. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Sra. María Celia González de Rilo y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante está amparado al beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Salto, tres de marzo de dos mil nueve. Dra. Gabriela Rodriguez Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 5633 Mar 18- Mar 31

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "BIASSINI MARIA NOEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DE SERVIDUMBRE FA 360-364/2008, se hace saber que ante esta sede se han presentado Margalet Maglio, Carla Mori Maglio y Rosana Mori Maglio a promover prescripción adquisitiva treintenal de Servidumbre de Luces y Vistas respecto del bien inmueble número 159, localidad catastral Salto, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicha servidumbre para que comparezcan a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor Público con quien se seguirán los procedimientos Salto, 11 de diciembre de 2008.- DRA GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL JUEZ DE PAZ DPTAL DE TERCER TURNO.
16) $ 5832 10/p 6386 Mar 25- Abr 14

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "PEREZ, EMA GRACIELA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 399-416/2008, por auto Nº 163 del 18/02/09, se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días a susesores de Victoria Frugoni y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir que se detalla: Un solar de terreno sito en la localidad Catastral Tacuarembó, Padrón Nº 2805, cuyo plano de mensura a los efectos de la prescripción fue realizado por el Agrimensor Iván Rios inscripto en Catastro el 18/06/08 con el Nº 303; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de

Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, 25 de febrero de dos mil nueve. José Carlos Soto, Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 5565 Mar 17- Mar 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "EL CABEZON S.R.L.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Fa. 413-310/2006, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. PABLO ROBERTO ABELLA TECHERA, en representación de "EL CABEZON S.R.L.", solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION, MARCA FORD, MODELO D.1311, AÑO 1977, MOTOR Nº 35290001237460, PADRON Y MATRICULA ACTUAL DTP-0235 del Departamento de TREINTA Y TRES (Antes PADRON Nº 252.876 Y MATRICULA 527.039 del Departamento de MONTEVIDEO y MATRICULA 1290, PADRON 1290 del Departamento de TREINTA Y TRES). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido automotor, en especial al Sr. Gustavo ABELLA BATISTA y/o a sus sucesores a cualquier título y al Sr. Héctor Zenón MARTINEZ y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el TERMINO DE 90 (Noventa) DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TREINTA Y TRES, 17 de Febrero de 2009. Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 9165 10/p 5832 Mar 19- Abr 01

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GRASSI, CAMILO Y OTRA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO." IUE: 357-295/2008, HACE SABER QUE SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL NECESARIO DEL SEÑOR CAMILO GRASSI Y ELBIA TETAMANTTI, CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2009 A LAS 14:00 HORAS A CELEBRARSE EN ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS, TERCER PISO; TODO DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 460 Y 89 DEL C.G.P. SE PREVIENE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, TRES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.- DRA. MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 2000 3/p 6382 Mar 25- Mar 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "GARABELLI BONINO, GUSTAVO- Rectificación de Partida" Fa. 2-44746/2008, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LORENZO GARABELLI Y ADELAIDA CAVIGLIA celebrado el dia 19/1/1885, ante la Oficina N° 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 3, en el sentido de que donde dice "MARIA ADELAIDA BUFFERA" debe decir "ADELAIDA CAVIGLIA", por así corresponder. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 5901 Mar 19- Abr 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "CHEN YU, YU ZHI Y OTROS - Rectificación de Partida de nacimiento" Fa. 2-2102/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de XINMEI EVANGELINA CHEN DIAZ, inscripta el en el 4/3/2008 en la Of. 10 de Montevideo Acta N° 663, en el sentido de que donde dice "hija legítima de YU EHI CHEN" y "nacida el 9/9/1978" debe decir "hija legítima de YU ZHI CHEN" y "nacida el 12/9/1978", por así corresponder.-

Montevideo, nueve de marzo de dos mil nueve.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 5222 Mar 13- Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "FRAGELA DE PRANDO, MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 2-61717/2008, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. ANDRES PRANDO BENENCIO, fallecido el 27/4/2001 e inscripto el 2/5/2001 en la Oficina del Estado Civil Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 419, en el sentido que en donde dice "BENEIRO" debe decir "BENENCIO" por así corresponder. Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6174 Mar 23- Abr 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PRIETTO, SERGIO NERY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" - Ficha 2-50992/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De MATRIMONIO N° 407 de: SERGIO NERY PRIETTO Y GABRIELA GOYEN expedida en Montevideo el 11 de Julio de 1986 ante el Oficial de Estado Civil de la oficina N° 7 de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre: "GABRIELA GOYEN", debe decir "GRACIELA GOYEN" POR ASÍ CORRESPONDER.- Tanto al márgen como en el cuerpo de la referida partida.-

Montevideo, Cinco de Marzo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5816 Mar 19- Abr 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ MEZONES, NORMA IRMA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-4148/2009; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De Nacimiento N° 1872 a nombre de: JUAN GONZALEZ GONZALEZ nacido el dia 17 de Febrero de 1996 expedida en Montevideo el 05 de Marzo de 1996 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre al márgen y en el cuerpo del acta: "Juan" debe decir "Jimena" POR ASÍ CORRESPONDER y donde dice "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino" POR ASÍ CORRESPONDER.- -Montevideo, Seis de Marzo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5592 Mar 17- Mar 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LOMIENDO ROQUE, MARCELO Y MATIAS- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-4914/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATIAS NICOLAS LOMIENDO ROQUE, nacido el día 2 de agosto de 1992 en el departamento de Montevideo, extendida el día 14 de agosto de 1992 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 13 del mismo departamento, Acta N° 941, en el sentido de que donde dice que "es hijo" y no se señala nada, debe decir "legítimo", y de MARCELO SEBASTIAN LOMIENDO ROQUE, nacido el día 2 de agosto de 1992 en el departamento de Montevideo, extendida el 14 de agosto de 1992, ante el oficial del estado Civil de la Oficina Nº 13 del mismo departamento, Acta n° 940, en el sentido de que donde dice que "es hijo" y no se señala nada, debe decir "legítimo", por así corresponder.
Montevideo, nueve de mayo dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 5931 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "KAC KAUFAKS ROSA" RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 64-4/2009, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
DEFUNCION - Acta Nº 1403, de fecha 21 de agosto de 2007, de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIUDA" en el cuerpo de la partida debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.-
Montevideo, 16 de Marzo de 2009.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6047 Mar 20- Abr 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "SEIJO PEREZ MYRIAM NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-2856/2009, se solicitó se rectifique la partida de NACIMIENTO de MYRIAM NANCY SEIJO PEREZ, nacida el 26.02.1956 e inscripta el día 27.02.1956 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la adjunta "D" Sección del Depto. de Montevideo, Acta Nro. 119, en virtud de que dónde dice: "Hilaria Pérez, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado casada" debe decir: "Hilaria Pérez, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltera" y donde dice: "es hija legítima de la declarante y de Rodolfo Seijo, oriental, casado, de veintiocho años, carpintero, domiciliado con la declarante" debe decir: "es hija natural de la declarante y de Rodolfo SEIJO, oriental, soltero, veintiocho años, carpintero" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 17 de febrero de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5600 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "SILVA DA SILVA, MARISA GABRIELA Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTRIDA-" FICHA 2-54092/2007, por auto Nº 461/2009 de fecha 16/2/2009, se se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de:
1) CAMILA VANESA SILVA SILVA, registrada el 31/1/1995, en el Acta Nº 133 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 12va. sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice hijo, corresponde agregar "LEGÍTIMO DE MARISA SILVA DA SILVA Y DE JUAN CARLOS SANTANA RAMIREZ", por así corresponder, y
2) NAHUEL SILVA SILVA, registrada el 20/1/1997, en el Acta Nº 527 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 11ava. sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice hijo corresponde agregar "LEGÍTIMO DE MARISA SILVA DA SILVA Y DE JUAN CARLOS SANTANA RAMIREZ", por así corresponder.
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el dos de Marzo de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5402 Mar 16- Mar 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 27º turno, en autos caratulados:
SOTELO JABIEL, MARIA DEL CARMEN Y OTROS - "RECTIFICACION DE PARTIDA AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-38652/2008, por resolución N° 6156/2008 de fecha 17/12/2008. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dennis Vazquez Sotelo, registrado el 16/10/2002 en el Acta n° 7567 de la oficina número once del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "que es hijo de María Sotelo debe decir que es hijo legitimo de MARIA DEL CARMEN SOTELO JABIEL y de ELIO NOLBERTO DA SILVA SILVERA pasando a llamarse en consecuencia DENNIS DA SILVA SOTELO por asi corresponder. Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo el veinticuatro de Diciembre de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5547 Mar 17- Mar 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "LEONELLI IRMA GRACIELA." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 440-1730/2008, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "IRMA GRACIELA LEONELLI", solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de fecha 4 de febrero de 1948 de la Oficina del Estado del Registro Civil de 4° seccion del Departamento de Canelones ACTA N° 29 que donde dice: hija legitima, debe decir hija natural. Por asi corresponder. Públiquese por el termino de 15 dias, 09 de febrero de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 4629 Mar 10- Mar 30

:EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "CIFUENTES YOSELIN Y OTRO. - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE: 171-353/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. YOSELIN CIFUENTES FUENTEFERIA Y LUIS ALBERTO GRIFFO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor. JENIFER OTERO CIFUENTES, inscripta el dia 05 de junio de 1997 en le Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo acta Nº 3949, en el sentido que donde dice JENIFER, debe decir: YENIFFER Y donde dice es hija, debe decir, es hija legitima, donde dice JOSELYN CIFUENTES, debe decir, YOSELIN CIFUENTES Y LUIS ALBERTO GRIFFO Y en el margen donde dice: JENIFER OTERO CIFUENTES, debe decir: YENIFFER GRIFFO CIFUENTES. Por asi corresponder.- Publicandose por el termino de 15 dias. Las Piedras 19 de febrero de 2009.-. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 6285 Mar 24- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "ELIAS ANDRES SARACHO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-53/2007, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de RUDI FERNANDO SARACHO Y CLAUDIA MARIANELA ALDAVE, y la partida de nacimiento de ELIAS ANDRES SARACHO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "OLDAVE" deberá decir "ALDAVE".
Pando, 26 de febrero de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5629 Mar 18- Mar 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "NAIARA BARREDA MOTTA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 176-1242/2008, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NAIARA BARREDA MOTTA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "BARRERA" deberá decir "BARREDA".
Pando, 09 de febrero de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5630 Mar 18- Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "CLAVIJO DOS SANTOS QUIROGA, LELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 468-334/2008", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de Ramón QUIROGA FERREIRA, fallecido el 8 de setiembre de 1996 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de setiembre de 1996, ACTA Nº 6, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "falleció Ramón QUIROGA FERREIRA", debe decir: "falleció Ramao FERREIRA QUIROGA", donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "de nacionalidad brasileña", y donde dice: "nacido en esta sección", debe decir: "nacido en Bagé, Río Grande del Sur, Brasil", y en el margen de dicha acta donde dice: "QUIROGA FERREIRA, Ramón", debe decir: "FERREIRA QUIROGA, Ramao", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 4 de marzo de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 5893 Mar 19- Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FERRI, PAMELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-369/2008" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE GERONIMO EMILIANO NERODA FERRI, INSCRIPTA CON EL Nº 410 EL 20/11/2007 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "FERRY" DEBE DECIR "FERRI" POR SER COMO CORRESPONDE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y FUE AUTORIZADO A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 11 DE MARZO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 6135 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CHOZA, Juan. Rectificación de partida"" Exp. IUE 227-703/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Ernesto Choza Rodriguez y Nora Cristina Tachini, y la partida de legitimación de Juan Ernesto Choza en donde dice: "Chozza" debe decir: "Choza" por así corresponder.-

Carmelo, 10 de diciembre de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 6136 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres: César Ramón RODRIGUEZ MOLINA y María Célica RODRIGUEZ MOLINA, iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de las siguientes partidas:

A) de Matrimonio de Ida Ema MOLINA y Ramón RODRIGUEZ, en el sentido que donde dice: "doña Ida Ema MOLINA" , debe decir: "Eulogia Ida Ema MOLINA" , por así corresponder;

B) de Nacimiento de César Ramón RODRIGUEZ MOLINA y de María Célica RODRIGUEZ MOLINA, en el sentido que donde dice: "hija/o legítima/o de Ramón RODRIGUEZ y de su esposa Ida Ema MOLINA" , debe decir: "hija/o legítima/o de Ramón RODRIGUEZ y de su esposa Eulogia Ida Ema MOLINA", por así corresponder;

C) de Defunción de Ida Ema MOLINA, en el sentido que donde dice: "falleció Eulogia Ida MOLINA", debe decir: "Eulogia Ida Ema MOLINA", por así corresponder.-

Rosario, 18 de Febrero de 2009.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 5179 Mar 13- Mar 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "BENTANCURT, Julio y DIAZ, Sandra. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-843/2008, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres. Julio César BENTANCURT y Sandra Nair DIAZ inciando los trámites de RECTIFICACION DE PARTIDA de nacimiento de su hija Melisa Stefany BENTANCURT DIAZ, en el sentido que donde dice: "el día 25 de octubre de 1980", debe decir: "el día 25 de octubre de 1990", por así corresponder.-

Rosario, 17 de Febrero de 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6404 Mar 25- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "BONAGLIA ARENAS, CARLOS DOMINGO - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 456-934/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de: a) matrimonio de CARLOS DOMINGO BONAGLIA ARENAS y LILIA NELDA MATTO TORRES celebrado ante el Oficial del Registro Civil de la Sexta Sección del Departamento de Colonia el dia 26 de febrero de 1982, Acta N° 15, en el sentido que donde dice: "nacido en Carmelo" debe decir "nacido en Conchillas" por así corresponder: b) matrimonio de CARLOS DOMINGO BONAGLIA ARENAS y STELLA MARYS GENUARIO ALZA celebrado en la Octava Sección del Departamento de Colonia el día 10 de diciembre de 1990, Acta N° 67, en el sentido que donde dice: "nacido en Carmelo" debe decir: "nacido en Conchillas", por así corresponder.

San Carlos, 6 de Febrero de 2009.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5886 Mar 19- Abr 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MÜLLER BIATURI, JONATHAN DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-775/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de JONATHAN DANIEL MÜLLER BIATURI, extendida el 10.03.1992, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 392, en el sentido donde dice: "MULLER" debe decir "MÜLLER" por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 5503 Mar 17- Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VIERA, CLOTILDE HILDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-79/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO de CLOTILDE HILDA VIERA BATISTA, extendida el 15.06.1932, en la 5ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 87, en el sentido de dicha acta donde dice: "ALEJANDRO SOSA VIERA" debe decir "ALEJANDRO VIERA SOSA" y en el margen de dicha acta donde dice "VIERA SOSA CLOTILDE HILDA" debe decir "VIERA BATISTA CLOTILDE HILDA", por ser lo correcto.- Paysandú, 17 de Marzo de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6449 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera

Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NUÑEZ PIEGAS FAGUNDEZ, MARTA ISABEL: DANILO ENRIQUE Y JOSE FERNANDO Y FAGUNDEZ, MAGDALENA ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-57/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de MAGDALENA ESTHER FAGUNDEZ y JOSE ENRIQUE PIEGAS NUÑEZ, extendida el 26.08.1971 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 186, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "JOSE ENRIQUE PIEGAS NUÑEZ" debe decir: "JOSE ENRIQUE NUÑEZ PIEGAS", donde dice: "BERNARDINO PIEGAS NUÑEZ" debe decir "BERNARDINO NUÑEZ PIEGAS" y en el margen donde dice "PIEGAS NUÑEZ" debe decir "NUÑEZ PIEGAS", por ser lo correcto, 2) NACIMIENTO de MARTA ISABEL PIEGAS, extendida el 07.08.1972 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 14, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "JOSE ENRIQUE PIEGAS" debe decir: "JOSE ENRIQUE NUÑEZ PIEGAS", donde dice: "BERNARDINO PIEGAS" debe decir "BERNARDINO NUÑEZ PIEGAS" y en el margen donde dice "PIEGAS" debe decir "NUÑEZ PIEGAS", por ser lo correcto, 3) de NACIMIENTO de DANILO ENRIQUE PIEGAS, extendida el 10.12.1973 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 36, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "JOSE ENRIQUE PIEGAS" debe decir: "JOSE ENRIQUE NUÑEZ PIEGAS", donde dice: "BERNARDINO PIEGAS NUÑEZ" debe decir "BERNARDINO NUÑEZ PIEGAS" y en el margen donde dice "PIEGAS" debe decir "NUÑEZ PIEGAS", por ser lo correcto, 4) NACIMIENTO de JOSE FERNANDO PIEGAS, extendida el 26.11.1976 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1921, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "JOSE ENRIQUE PIEGAS" debe decir: "JOSE ENRIQUE NUÑEZ PIEGAS" y en el margen donde dice "PIEGAS" debe decir "NUÑEZ PIEGAS", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de Marzo de 2009.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

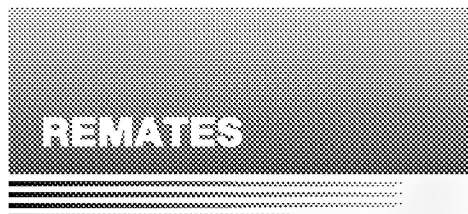
19) (Sin Costo) 10/p 6442 Mar 25- Abr 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.

Por Resolución Nro. 5054 de fecha 18/09/2008 dictada por la Sra. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Anabella Perez, en autos caratulados: "BENAVENTE MAIDANA SILVIA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-508/2008". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO en su asiento registral en la Intendencia Municipal de Rocha, de NATALIA ALEJANDRA SANTOS BENAVENTE, Inscripta el 23/09/1991- nacida el 21/09/1991, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 562, en el sentido que donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Silvia Alejandra Benaventa", debe decir "hija legitima del declarante y su esposa Silvia Alejandra Benavente", y donde dice: "y por línea materna de Armengo Benaventa....", debe decir: "y por línea materna de Armengo Benavente...." Por Decreto Nro. 4832 de fecha 10/09/2008, se concedió auxiliatoria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los un día del mes de Octubre del año dos mil ocho.- ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA. ROCHA, 21 DE OCTUBRE DEL 2008 Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5729 Mar 18- Mar 31



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno de la Capital, dictada en autos caratulados: "Zunino Chiappacasse, Marcelo c/ Leonardo M. Porro Ltda. y otros", Intimación de pago y reconocimiento de firma- Ficha IUE 34-568/2002; se hace saber que el próximo 2 de Abril del corriente año, en el local de la A.N.R.C.I. Av. Uruguay N° 826), a la hora 16:00; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia del Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el número 17.926 (antes padrones N° 11.795 y N° 491), el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Sergio M. Cayafa de fecha enero del 2000, inscripto en la D.N.C. - Oficina Delegada de Canelones, el 30 de Junio del 2000, con el N° 12.214, consta de una Sup. de 1.037 mt 25 dm, y se deslinda así: de frente al Sur en 2 tramos de 11 metros 09 centímetros y 9 metros 68 centímetros a Avenida General Flores, separados ambos por el Pad. N° 15.597. La unidad 002 empadronada individualmente con el número 17.926/002, se desarrolla en dos plantas: Planta Baja: a cota más 0 mts 45 cms, con una Sup. de 230 mts; Planta Alta: a cota más 3 mts 20 cms, Sup. 120 mts 73 dcm; Sup. total 350 mts 73 dcm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: espacio techado "F", acceso "G", techo "I1", techo "P2" y azotea "Q2".

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado; una vez aceptada la misma.

2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Iva por el 3,66% del precio de remate

3) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Iva por el 1,22% más el 1% de Impuesto Departamental ambos sobre el precio de remate.

4) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos Conexos desde el 04/2002 a la fecha.

5) Se ignora si existen deuda por tributo de Enseñanza Primaria:

6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS/ I.M. de C.).

7) Los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina, Actuaria, Paso de los Derechos Humanos 1309, Piso 1.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de Marzo de 2009.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 6101 Mar 20- Mar 26

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "LORENZO ELDA C/ ALVAREZ JUAN Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 2-6783/2004", se hace saber que el próximo 15 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N°. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón N° 34.313, ubicado en la 18ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según plano del Ing. Agrim. Carlos Colombo de setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 3.453 el 29/9/83, consta de una superficie de 243 m2 34 dmts. y se deslinda: 7 mts. 53 cmts. de frente al N-NO a la calle Ramón Anador, entre las calles Bernardina Fragoso de Rivera y Julio César distando su punto medio 19 mts. 13 cmts. de la esquina formada con la calle Bernardina Fragoso de Rivera; 32 mts. 10 cmts. al E- NE lindando con padrón N° 34.314; 7 mts. 70 cmts. al S-SE, lindando con padrón N° 34.331; y 31 mts. 83 cmts. al O-SO lindando con padrón N° 34.312.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandad la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5°) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto a las construcciones. 6°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio a la fecha del remate. 7°) Que existe deuda por gravámenes municipales (adicional mercantil, tarifa de saneamiento, tasa general municipal, tributos domiciliarios) 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los

interesados en la Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 2009 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7419 5/p 5982 Mar 20- Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, Carmen Ramona c/ KSIAZENICKI GRYYUWASER, Luis, y otros. Daños y Perjuicios. Ejecución de Sentencia. (IUE: 27-199/2002), se hace saber que el próximo viernes 3 de abril de 2008, a la hora 13,30 en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en Avenida Uruguay 826, se procederá por intermedio del Rematador sr Artigas GONZALEZ GALLO, matrícula 4216, RUT 21 033418 0015, a la venta sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean u$s 85.000.oo (ochenta y cinco mil dólares USA), el 50% indiviso del siguiente bien: solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en el paraje denominado "Carrasco", décima sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Número ciento noventa y un mil quinientos setenta y cuatro, señalado con el número ciento tres de la manzana "6" en el plano levantado por el Agrimensor José Pedro Astigarraga en octubre de mil novecientos cincuenta y tres, aprobado por el Concejo Departamental de Montevideo el 21 de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, por Resolución recaída en el expediente número doce mil trescientos cuarenta y nueve e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número veintiocho mil ochocientos cuarenta y tres el veintitrés del mes y año últimamente citado, compuesto de una superficie de novecientos sesenta metros que se deslinda así: veinte metros de frente al Sureste a la calle Mantua 7237, entre las calles Lido y General French; igual extensión al Noroeste lindando con el número noventa y seis; por cuarenta y ocho metros de fondo en las líneas de los costados, confinando al Suroeste con el solar número ciento cuatro y parte del número noventa y cinco y al Noreste con el solar número ciento dos.- SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% (treinta por ciento) de su oferta, en el momento de serle aceptada como seña/ garantía de la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; SEGUNDO: Que el mejor postor deberá pagar al Rematador como comisión de venta el 3% de su oferta mas IVA, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; TERCERO: Que será de cargo del expediente, el pago al Rematador el 1% del precio obtenido más IVA; CUARTO: Que se desconoce en gral. la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble, así como su situación ocupacional.; QUINTO: El bien se remata en el estado que está; SEXTO: Este inmueble se subasta con la documentación que obra de fs. 127 a fs.130 (Testimonio por exhibición de la última venta), y los Certificados Registrales agregados al expediente, encontrándose completa la titulación; SEPTIMO: Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. OCTAVO Que no se adjuntó plano de mensura al expediente. NOVENO:: Que la documentación existente, información Registral y demás recaudos, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2° a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se expiden dos ejemplares del mismo tenor. Montevideo, 20 de marzo de 2009 Ana Solimano Gori, Actuaria adjunta.
20) $ 5665 3/p 6545 Mar 25- Mar 27

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Okret Reichenfeld, Arianna Josefina y Otros C/ Muñiz Marenco, Silvina Esther" Ejecución Hipotecaria, Ficha: IUE 33-46/ 2001, se hace saber que el día 22 de Abril de 2009 a las 14.30 hs., en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 312, empadronada con el Nº 393/312, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Sergio Bonilla Piriz de Agosto de 1991, cotejado por la Dirección Departamental de Catastro e inscripto en la misma Oficina con el Nº 3.132, el 9 de Junio de 1992, se ubica en el tercer piso de cota vertical de más 8 m. 41 cm. a más 9 m. 18 cm. y consta de una superficie de 27 m. y 72 cm. La unidad descrita integra el edificio denominado "Cuatro Mares" construido de acuerdo a las disposiciones de la ley 10.751 y a los permisos de construcción números 9.940/87 y 9.940//5/87, en el solar de terreno sito en la 1ª. sección judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el Nº 393 (antes con el mismo y los Nos. 516 y 394 en mayor área) el que según plano citado consta de una superficie de mil seiscientos diecinueve metros ochenta y un decímetros con 30 m. 88 cms. de frente al Sur, calle Nº 6 - G. Nunes hasta el comienzo de la ochava recta de tres metros que al Suroeste une con el frente al Oeste a la calle Nº 10 - 2 de Febrero en 45 m. 66 cm., hasta el comienzo de la ochava recta de 3 m. que al Noroeste une con el frente al Norte a la calle Nº 7 - Capitán Miranda - en una extensión de 28 m. 36 cm.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta el bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea 1.22% mas el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS. respecto a las construcciones. 7º) Que el estudio de títulos se ha efectuado en base a los certificados y a los testimonios de las respectivas matrices. 8º) Que los títulos del inmueble referido se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil De 15º Turno. 9º) Que existe deuda por gastos comunes por $ 74.433,00 liquidada al 29/4/2005. 10º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en sede judicial sita en "Palacio de los Tribunales", Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1º piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, seis de Marzo de dos mil nueve. Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 10453 5/p 6205 Mar 23- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL LUCAS DE ARMAS

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "POUSO NAVEIRA, Secundino Ruben C/ POUSO NAVEIRA, Luis Alberto. Partición." FICHA: 42-13/2007, se hace saber que el 17 de abril de 2009 a las 15.00 horas en Av. Uruguay N° 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUT 21 267469 0016), rematará sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el N° 12.160, el que según plano del Agrimensor José M. Gambini de junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 30.645, el 10 del mismo mes, consta de una superficie de 220 metros 70 dms., y se deslinda así: 10 metros 51 centímetros de frente al Oeste a la calle Bequeló (hoy Profesor Carlos BACIGALUPI), señalado con el número de puerta 2318 entre las calles Ángel Floro Costa y Dr. Luis P. Lenguas, distando el punto más próximo a la esquina formada con esta última calle 21 metros 54 centímetros; 21 metros al Norte confinando lindando con el Padrón N° 12.159; 10 metros 51 centímetros al Este lindando con el Padrón 12.136; y 21 metros 1 centímetro al Sur con los padrones 12.135 y 12.134. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más el 3,66% (comisión de compra e IVA). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,22% del precio (comisión de venta e IVA). 3°) Se desconoce el estado ocupacional del mismo. 4°) No hay en la Sede, planos agregados de las construcciones existentes, se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones y el monto de la deuda por Contribución (único rubro imputable al precio junto al Impuesto de Primaria en caso de corresponder). El bien se remata en las condiciones que resultan del propio expediente, de los certificados registrales y titulación del bien que fue agregada y están a disposición de los interesados en el Juzgado en Av. Uruguay N° 1030 piso 2. Y a los efectos legales se publica el edicto de remate en cinco oportunidades. Montevideo, 16 de marzo de 2009. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
20) $ 6744 5/p 6204 Mar 23- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 1° Turno, en autos "Cerviño Guerra, Eliseo c/ Bonibón S.A. y Otros - Demanda Laboral", IUE 70-246/

2003, el 1° de abril del 2009, en Durazno 1126, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, rematará el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), en Dólares Estadounidenses, con la base del 50% de su valor de tasación, una caja furgón de chapa de 7 mts. de largo por 2,20 de altura interior, con cuatro puertas y buche sobre cabina, para carrozar camiones. Base: U$S 1.200.
SE PREVIENE: 1. El Mejor Postor deberá abonar en efectivo el pecio más la comisión e Iva: 12,20%, y retirar el bien dentro de las 24 horas siguientes. 2. Soportará la demandada la comisión de venta más Iva: 2,44%. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 2. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Gladys Paivá Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1214 2/p 6546 Mar 25- Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

B & P Remates

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno dictada en autos caratulados: "ESTEFAN DI LANDRO, Carina Isabel c/ RICAUD MORENO, Hebert Oscar y otros" - Proceso Ejecutivo - Ficha 2-5748/2005 se hace saber que el próximo 14 de abril a las 15 horas en Blandengues N° 1715 se procederá por intermedio del Rematador Nicolás Pisu Espinosa Mat. 4256 R.U.T. 215471920011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate con la base de $ 213.294,00 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 002 de Propiedad Horizontal y lo que a la misma accede en los bienes comunes: patio "D", empadronado con el N° 27.824/002, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Walter Fernández Barreiro, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 89.750 el 21 de agosto de 1979, se ubica en Planta Baja a cota vertical + 60 centímetros y consta de una superficie de 36 metros 68 decímetros. Dicha unidad integra el edificio construido en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N° 27.824, el que según títulos y el referido plano consta de una superficie de 400 metros con 10 metros al oeste de frente a la calle 14 de Julio N° 1482 entre las calles Cáp. Videla y Méndez Núñez, distando el punto medio de dicho frente 55 metros 8 centímetros de la esquina con la ultima nombrada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña y a cuenta del precio, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3,66%, en el acto y efectivo. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,22% de comisión de venta incluido impuestos. (4) Que de la información del Registro de Gravámenes de la I.M.M. existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. (5) Que el título de propiedad, antecedentes, y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Zabala N° 1367 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 2009.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4249 3/p 6308 Mar 24- Mar 26

TRIGESIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en los autos caratulados "AGUILAR BENITEZ, Gabriela c/ PEREZ BEJERANO, Alejandrina. Ejecución de Hipoteca." Fa. 2-34474/2007, se hace saber que el próximo 2 de abril a la hora 14:30 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles: Unidades de P.H. 002 y 003 que forman parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 4ª S. J. del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 127.630, que según plano del Ing. Agr. Walter J. Fernández Barreiro de Setiembre de 1972, inscripto en la D.G.C. con el Nº 70.532 el 30/11/1972, consta de una superficie de 483 mt 44 dm y se deslinda así: 14 mt 60 cm de frente al N.O. a la calle Isla de Gaspar, curva de 12 mt 56 cm de desarrollo al N. en la confluencia de dicha calle D. La unidad de P.H. 002, padrón individual 127.630/002, según plano referido se ubica en P.B. a cota más 0 mt 30 cm y consta de una superficie de 34 mt 59 dm. Le corresponde el uso exclusivo de "jardín C". La unidad de P.H. 003, padrón individual 127.630/003, según plano referido se ubica en PB a cota más 0 mt 30 cm y consta de una superficie de 30 mt 29 dm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado en el acto de remate. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) Se desconoce el estado ocupacional y la situación contributiva y fiscal de los bienes. De autos surge la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios e Impuesto de Primaria de los bienes. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 3º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 2009. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 4249 3/p 6354 Mar 24- Mar 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos caratulados "Republica AFISA c/ Arralde Brazeiro, Héctor Raúl y otra.- Ejecución Hipotecaría Ficha 1-447-2003", se hace saber que el día 24 de Abril de 2009 a las 10 horas en la sede del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Artigas, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador matrícula 3515, R.U.T. 010026570014, asistido por la Señora Alguacil de la sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la cuarta Sección catastral del Departamento de Artigas, paraje "Paso de León", zona rural empadronada con el número cinco mil trescientos dieciocho (5.318), antes en mayor área con el Nro. 942, señalada con el Nro. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Ricardo Xavier de junio de 1995, inscripto en la oficina Departamental de Catastro con el Nro. 428 el 14/06/1995, según la cual se compone del una superficie de 260 hectáreas y linda: al suroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta, de frente a camino vecinal; al noroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta, lindando las dos primeras con la fracción 1 del mismo plano y la tercera con el Padrón Nro. 4390; al noreste, línea recta limitando con los padrones 4039 y 959; y al sureste, línea quebrada formada por diez tramos de recta limitando con resto del Padrón 942.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate en carácter de seña, y serán de su cargo la comisión del martillero y tributos de ley; 2) Se autoriza la subasta en dólares estadounidenses; 3) Títulos y antecedentes se encuentran en la oficina actuaría para consulta de los interesados; 4) Se previene que de la información registral resulta la inscripción de un contrato de arrendamiento y que él bien se rematara en las condiciones que resultan del expediente y la documentación adjunta 5) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local..-
Artigas, 18 de marzo de 2009.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 4047 3/p 6296 Mar 24- Mar 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7° Turno, dictada en autos caratulados "SWEETLY S.R.L. c/ Balboa Omar. Cesación de condominio" Ficha 291-90/99," se hace saber que el día 29 de abril de 2009, a las 14 horas en el local del Centro Español, por intermedio de la Rematadora Mabel Brites, matrícula 5768, RUC 100208940010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta publica, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, esto es U$S 33.333,33 (dólares estadounidenses treinta y tres mil trescientos treinta y tres con treinta y tres centavos), en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal número 006, que forma parte del Edificio que se levanta en el solar ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón matriz número 1791, según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de junio de 1970, inscripto en la ODCM con el número 5906 el 2 de agosto de 1970, consta de una superficie de 640 ms, con 32 ms al sur de frente a calle Ansina. La unidad 006, empadronada con el número 1791/006, según el plano citado, se ubica en PB, a

cota vertical 0 metros 0 centímetros y tiene una superficie de 85 metros 54 decímetros. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de remate por concepto de seña. 2) Será de cargo del mejor postor el pago de un 3,66% sobre el precio de la subasta, por concepto de comisión e impuestos, en efectivo y en este acto. 3) Que los títulos del bien a rematar surgen agregados en el expediente, estando a disposición de los interesados en horario de oficina. 4) Serán de cargo del expediente la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%, más un 1% por concepto de impuesto municipal 5) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 6) Se desconoce deuda actualizada ante diversos organismos, por tributos, consumos y estado ocupacional del bien. A los efectos legales se realicen 3 publicaciones en diarios: Oficial y Local. Maldonado, 11 de marzo de 2009. Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.

20) $ 4047 3/p 6266 Mar 24- Mar 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO: Por resolución del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BROU - HOY REPUBLICA AFISA c/ CANEPA FEBRERO, MARIA LAURA. Juicio Ejecutivo Hipotecario y Juicio Ejecutivo - Ficha 304/489/2002, se hace saber que el 14 de abril de 2009, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, en la calle Zorrilla de San Martín Nº 942 - 1er. Piso, el martillero MARIO A. ERRAMUSPE COSTA, matrícula 5526, RUC 120196940010, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del inmueble, con construcciones y mejoras, sito en la calle Sarandí 1116 de esta ciudad, 1ra. Sección Judicial de Paysandú, manzana 212, solar 9, empadronado con el Nº 1460, con una superficie de 234 mts. 3100 cms, según títulos y según planos inscriptos en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 3590 del 03 de abril de 1968 es de una superficie de 255 mts. 8000 cms., que se deslinda así: 10 mts. 95 cms con frente a la calle Sarandí, 29 mts 65 cms. al este, lindando con el padrón 1461, 3 mts 15 cms al sur, con el padrón 1741 y al oeste nueve líneas partiendo de la calle Sarandí al sur miden: 5 mts 28 cms, 94 cms, 8 mts 82 cms, 15 cms, lindando todas con el padrón 9119, 2 mts 27 cms lindando parte con el padrón 9119 y parte con el padrón 3469, padrón este con el que también lindan las respectivas líneas que miden 4 mts 28 cms, 7 mts. 7 cms, 3 mts 10 cms y 1 mt 64 cms. Se previene: 1) Que el comprador deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 3,66% de la comisión e impuesto al rematador, en el acto y en efectivo, 2) Que el saldo del precio (70%) deberá abonarlo a los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate, 3) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, así como los impuestos que la ley pone a su cargo, 4) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, 5) Que existe diferencia de superficie del bien entre títulos y planos y 6) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. Paysandú, 9 de marzo de 2009. Esc. CAROLINA VERCELLINO - Actuaria. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha premencionados. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

20) $ 4451 3/p 6441 Mar 25- Mar 27

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, en autos "BREMERMANN REBOLLO, ABEN FAUSTINO y otros. Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha No. 2-55428/2008), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Compraventa autorizada en la ciudad de Montevideo el día 27 de julio de 1981, por el Escribano Juan Carlos CAPANDEGUY, la cual fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera con el número 270 al folio 424 del libro 28, el 10 de Agosto de 1981; por la cual, Aben F. BREMERMANN adquirió, siendo casado con Mary Ethel ZAMORA, de Eloísa VIDART, Juan Manuel ERRAMUN VIDART, Graciana Catalina ERRAMUN VIDART y María Eloísa ERRAMUN VIDART, la propiedad y posesión la fracción de campo y cuantas mejoras contiene, parte del padrón número mil doscientos treinta y cinco, actual Padrón número ocho mil quinientos treinta y seis señalado con la fracción letra "C", ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Rivera, Zona rural Paraje Tres Puentes, según plano del Agrimensor Tito V. Roland, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil novecientos cincuenta y nueve, el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de veintidós hectáreas ocho mil novecientos setenta metros y linda: al Noreste padrón mil quinientos cuarenta y ocho; al Noroeste y Suroeste con frente a Ruta Nacional; al Sureste con fracción B.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, once de Febrero de 2009.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

21) $ 5356 10/p 5432 Mar 16- Mar 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno en el expediente ficha - 2-31823/2008 se dispuso publicar la SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE SEGUNDA COPIA de la escritura autorizada por el Escribano Dante Buonomo el 9.9.1987 de la Compraventa realizada por Graciela Hernández y Juan Bruzzone con Obdulia Moreira y Juan Edilberto Silvera, del inmueble padrón 380 de la 16ª Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo. Montevideo, 19 de marzo de 2009 Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.

21) $ 1785 10/p 6293 Mar 24- Abr 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DESEOS ONE Ltda.

Reducción de Capital.

Asamblea Socios 25/06/2007.-
Capital actual $ 93.000.-
Se convoca acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Ponce 1302/1101, Montevideo.

22) $ 9820 10/p 5605 Mar 17- Mar 30

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904 26/9/1904
SUSANA MINETTI PALLEIRO prometió vender FARMACIA DEL EMPALME NICOLICH sita en Ruta 101 y 102 Santa Teresita- Departamento de Canelones a "ANCE LTDA". Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 4428 Mar 06- Abr 02

Ley 26/9/1904.-
"BECU SRL promete vender a: "COBOE S.A.:" Farmacia: "Los Teros" sita en Avda. Italia No. 3351. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 5116 Mar 12- Abr 15

Ley 2904.- Alice Jacqueline Silva González prometió vender a Indobell S.A. el comercio "Veterinaria Quevedo" sito en Mario Balestra 594 de la ciudad de Rivera. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1479 esc. 104. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 5440 Mar 16- Abr 17

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES SALDIAS, LOURDES ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-33299/2007, atento al auto N° 63 de fecha 02 de febrero de 2009, se emplaza a GIANIS SOSA, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS. Montevideo, 12 de marzo de 2009- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 6355 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "VICENTE MARIA NOEL TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION DE TENENCIA-FICHA 2-57048/2008- SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 694/2009 de fecha 03/03/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE RAFAEL VIDELA a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.). En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 10 días del mes de Marzo de dos mil nueve.-

Se deja constancia que este trámite se ha realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 5929 Mar 19- Abr 01

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SCOLA, ANTONIO EDUARDO Y OTROS C/ ACOSTA ANA MARIA- OTROS SEPARACION DEFINITIVA-" FICHA Nro. 2-7239/2008, por Resolución Nro. 250/2009 de fecha 10/02/2009, se emplaza a estar a derecho a ANA MARIA ACOSTA, en estos obrados a por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Montevideo, 18 de febrero de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 6005 Mar 20- Abr 02

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "OLIVERA EUSEBIA MARGARITA C/ SORIA WALTER GABRIEL,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-54355/2008, se cita llama y emplaza a WALTER GABRIEL SORIA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, trece de marzo de dos mil nueve. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 6512 Mar 25- Abr 14

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, JORGE Y OTROS - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-46737/2008, atento al auto N° 240 de fecha 10 de febrero de 2009, se emplaza a JENIFFER NATALY ALTAMIRANDA y FERNANDO SEBASTIAN STABILE, a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-

Montevideo, 20 de febrero de 2009- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 6310 Mar 24- Abr 13

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "MARINO, GUSTAVO Y CORREA, SHIRLEY C/ BASIN o BASINI, ELBA INES - SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 43-13/2008, atento al auto N° 224 de fecha 10 de febrero de 2009, se emplaza a ELBA INES BASIN o BASINI, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos y contestar la demanda por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, 16 de febrero de 2009- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 6311 Mar 24- Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "OCAMPO DE LOS SANTOS, MARIANA - TENENCIA-" FICHA Nro. 2-20784/2007, por Resolución Nro. 352/2009 de fecha 17/02/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a LUIS ALBERTO AGUIAR, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se deja constancia que los gestionantes possen el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 3 de marzo de 2009., ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 5439 Mar 16- Mar 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN -TENENCIA-" FICHA Nro. 2-22246/2008, por Resolución Nro. 131/2009 de fecha 04/02/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a LUIS ALBERTO GALEANO por el término de 6 días de la iniciación de estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 9 de febrero de 2009. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 6325 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY CONTRA: VALDEZ, MARIA LOURDES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", N° de ficha 2-1341-2009; se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOURDES VALDEZ en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, Cinco de Marzo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 6004 Mar 20- Abr 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "SILVA, VIRGINIA C/ CARPINTERO, DANIEL". PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, IUE: 2-29386/2008 se cita, llama y se emplaza a DANIEL CARPINTERO, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto Nr. 6137 de fecha 12 de diciembre de 2008 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, 2 de Febrero de 2009. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 5887 Mar 19- Abr 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ María Renee c/ DIVERIO NUÑEZ Sergio Eduardo" - Pérdida de Patria Potestad - Ficha: 2-27818/2008, se cita, llama y emplaza a Sergio Eduardo DIVERIO NUÑEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5896 Mar 19- Abr 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "ANDREON DE FERRARI, VIRGINIA c/ OLIVERO, YAMILA ALEJANDRA y otros -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-62288/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. YAMILA ALEJANDRA OLIVERO y el Sr. ANDRES SANTIAGO RODRIGUEZ a estar a derecho, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil nueve. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5900 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BALDOVINO CLAUDIA C/ CENTURION ARRECHE LUIS-Pérdida Patria Potestad IUE 2-46307/2008 se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Centurion Arreche haciéndose saber por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 02 de febrero de 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6480 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "-RODRIGUEZ SILVA EVELYN ANAHIR - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-42560/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. Ivan Claudio Robaina Ferraro de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 de Febrero del 2009 - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5377 Mar 16- Mar 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NUÑEZ MARIBEL Y OTROS. TENENCIA. CONVENIO", IUE: 2-49957/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 6185/2008 de fecha 10 de diciembre de 2008, se da noticia al Sr JOSE EDUARDO ALVEZ de las presentes actuaciones.-
Se deja constancia que la actora es atendida por Comuna Mujer Nro 11, Servicio Jurídico - I.M.M. por lo que resulta aplicable la Ley Nro 18078.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, cinco de marzo de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5978 Mar 20- Abr 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "VENTEMILLA HERNANDEZ, PATRICIA ESTHER -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-284/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS OSVALDO BARRIOS REBOLLO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 02 de Febrero de 2009.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 5843 DE FECHA 19.11.2008 EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5182 Mar 13- Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MUÑIZ, Marisa. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 225-567/2008, por decreto Nº 4848 de fecha 4 de noviembre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. FRANCO COLMAN, por el término de NOVENTA DIAS a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto 4848 del día 4 de noviembre de 2008.-
Rosario, 16 de noviembre de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6398 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "VELAZQUEZ, Andrea- RACTIFICAC. DE TENENCIA", IUE 225-275/2008, y por Decreto Nº 5278 de fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE DANIEL COSTELA VELAZQUEZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto 5278 del 21/11/2008.-
Rosario, 16 de febrero de 2008.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6403 Mar 25- Abr 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados RODRIGUEZ Mariana Fernanda RECTIFICACION DE TENENCIA 260-361/2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Juan Carlos CUARTINO por el termino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 30 de octubre de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5379 Mar 16- Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "BERNARDEZ, CAROLINA C/ BESOAIN SANCHEZ. CARLOS PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBBREZA IUE 284-650/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Carlos BESOAIN SANCHEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, AURTORIZANDOSE A REALIZAR LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 3973/2008 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2008 CONCEDIENDOSE A LA ACTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 25 DE FEBRERO DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6061 Mar 20- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "ARAUJO MOREIRA, RAUL LUIS - RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 456-

33/2009, se EMPLAZA a LADY SHUE DE LOS SANTOS DE LEON, facultándosela a manifestar su oposición en estos autos por el término de Seis días. (art. 404.2 C.G.P.), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
San Carlos, 2 de Marzo 2009.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 6110 Mar 23- Abr 03

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 19 de marzo de 2009.-
NOTIFICACIÓN.
Se NOTIFICA al Ex - Agente de 2da. Víctor Hugo SILVA MIERES, Cédula de Identidad N°. 3.206.697-3, del contenido del Expediente N°. 597/09de esta Jefatura (Asunto N°. 12077/08 del MI.) dándose VISTA de dichas actuaciones y del Dictamen N°. 1896/08 del 22/12/08 del Departamento Jurídico del Ministerio del Interior que luce a fojas 20, por el cual se sugiere desestimar la solicitud que presentara dicho Ex funcionario de no disponer su desvinculación por ineptitud física.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6419 Mar 25- Mar 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 2 de marzo de 2009, en el expediente Asunto No. 1725/08, se concedió a ARENAS FINAS S.R.L. el título minero Concesión para Explotar por el plazo 12 años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el padrón 70153 en un área total de 22 hás. 1162 m² de la 20ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 35 al F° 35 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día once de marzo del año dos mil nueve. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2000 3/p 6319 Mar 24- Mar 26

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/02/2009 en el asunto 2217/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de GLENDORA S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones Nº 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 2482, 2497, 2550, 2734, 3286 (p), 3972, 4822 (p), 6735, 7158, 7639, 7640, 7789 (p), 8711, 8712, 8713, 9091, 9557, 9558, 12402 y 12403 de la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 1908 hás. 5111 m².
Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1500 3/p 6481 Mar 25- Mar 27

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 08.- 1268, del 9 de octubre de 2008, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 406 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:

6ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
49770	Orfelio O. Gutierrez Berrutti
1332	Pedro Zelmar Castellucio
22754	María E. Justo de Torres y otro
22755	Josefa Catalina Minetti
19794	Josefa Catalina Minetti
1331	Ricardo Pancini Colla y otros
46075	Norberto Chizzo Falcone
1333	Ricardo Pancini Colla y otros
24667	Raquel Brunet Bonomi
24666	Justo Francisco Bonomi
1335	José Mederos Blengio
19169	Walter Pedro Charamelo Perrone y otra
24668	Andrés Peña Ramos
24670	Isabel Bonomi de Vivo

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5329 Mar 16- Mar 27



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 08.-1705, del 23 de diciembre de 2008, designó los inmuebles que será afectado por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

6ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
9916	SENTUL S.A.
8263	OROSMAN LOPARDO
17033	REINA MELO CALERO
8214	LUIZ BAUZA YANES
18598	TELMA RODRIGUEZ SILVA
18597	TELMA RODRIGUEZ SILVA
8213	ANITA ARROCHA PASTORINO
8212	LUCAS ARROCHA
15478	LUCAS ARROCHA PASTORINO
4482	LUCAS I. DE LEON
10977	JUSTO B. HERNANDEZ BENTANCOR
4585	JOSE PLACERES FACAL
10963	OSVALDO I. OTTONELLO
9452	ESTEBAN MIJAILOVICH FARKICH
18463	JOSE ANTONIO FACAL
12151	WASHINGTON RODRIGUEZ NIEVES
17351	FRANCISCO ARCHIMAUT BAUZA
8331	ITALO RAYMONDO
16584	ADOLFO RODINO VANOLI
18000	LEONEL MESA PAEZ
17999	LEONEL MESA PAEZ
17998	LEONEL MESA PAEZ
13646	ILDA PERKUL DE MESA
5368	LA CUMBRE S.A.
8380	LA CUMBRE S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5330 Mar 16- Mar 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Gonzalo Rodriguez de la Resolución del Directorio N° 425/008 de fecha 29/02/008 que ha continuación se transcribe: "Prorrogase hasta el 30 de junio de 2008 la Designación del Docente Profesor Sr. Gonzalo Rodriguez que participa en el Proyecto Banda Marchante Show, con 4 (cuatro) horas semanales docentes correspondiente al Grado 3.. Firmado: Prof. Psic, Victor Giorgi Presidente INAU, Psic.. Jorge Ferrando Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6309 Mar 24- Mar 26

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Citase al Esc. Homero Celestino Ambrosio Carr, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio del 30 de setiembre de 2008, acta 2767, asunto 962, dictada en el expediente 6692-6, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 1500 3/p 6464 Mar 25- Mar 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950- 1430

Montevideo, 20 de marzo de 2009
Notifíquese e intímese a los propietarios de los bienes inmuebles que no registran antecedentes dominiales, la regularización y colocación del número oficial de puerta, de acuerdo con el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la

resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-
Dispondrán de un plazo de 90 (noventa) días para regularizar la situación. Vencido dicho plazo si no se cumplió con lo dispuesto, se sancionará con una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), en un todo de acuerdo con las normas mencionadas.-
Para regularizar la numeración oficial de puertas, los interesados deberán concurrir al Palacio Municipal Piso 9 ½ Sección Nomenclatura y Numeración en los horarios de 10 a 16 h. con la documentación que posean de la titularidad de los predios correspondientes.
PADRÓN, DIRECCIÓN;
145227, Matilde P. de Batlle y Ordoñez 5238/38 bis eliminando el 5140/42.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6342 Mar 24- Mar 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dra. Lilián Morales, por auto 3642/2008 de fecha 17/10/2008, recaído en autos caratulados: "THESIS URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. C/ GERMAN SUGO, MIGUEL BERNABE - Intimación, Reconocimiento de Firma" IUE 2-12647/2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido Miguel Bernabé GERMAN SUGO, intimandoseles el pago de la suma de U$S 7,682,36 más ilíquidos por el plazo de 3 días y se emplaza por el término de 60 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, cuatro de Febrero de dos mil nueve.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 5832 10/p 5703 Mar 18- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

La Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de Flia. 10mo. Turno, en autos "AGUIÑAGA, JOSÉ OMAR C/ AGUIÑAGA, MATHÍAS SEBASTIÁN" - Pensión Alimenticia- F. 2-23786/08", dispuso: por auto 307 de 12/02/2009, se cite y emplace al Sr. Mathías Sebastián Aguiñaga a deducir en forma sus derechos con plazo de 60 días bajo apercibimiento de art. 127.1 del C.G.P. EN FE DE ELLO, sello y firmo. Mdeo., 19/02/2009. ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 5883 Mar 19- Abr 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "DE LOS SANTOS, ENRIQUE C/ PITTAMEGLIO, ESTELA MARIS. CESE DE PENSION." Fa. 49-68/2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la señora ESTELA MARIS PITTAMEGLIO, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, el dieciocho de diciembre de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 5519 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "- BARBOZA NELSON EDUARDO -Acción de Estado Civil Posesion Notoria de hijo natural - Proviene del Juzgado Letrado de Familia de 25° turno. IUE 2-55820/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Isabel Barboza Centurión, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 05 de febrero del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 6345 Mar 24- Abr 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 25 Turno en autos caratulados "Archidoc Ltda. c/ Duy Trading Co. Consumidor final. Intimación" IUE 2-28908/2008, según providencias Nº 1666/2008 del 25 de junio de 2008, y Nº 3572/2008 del 24/12/2008, se intima por el término de 90 días a Duy Trading Co. Consumidor Final a que abone las sumas adeudadas a Archidoc Ltda., que ascienden a $ 253658, y a que retire la documentación depositada bajo apercibimiento. Montevideo, 17 de febrero de 2009. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 6139 Mar 23- Abr 03

VARIOS

COSTA ORIENTAL S.A. (Usuario directo Zona América) intima a los siguientes depositantes el pago de las obligaciones pecuniarias debidas y el despacho de la mercadería en el plazo de 10 días hábiles; bajo apercibimiento de abandono, art. 39 Ley 15921 de 10/XII/87; Demibell S.A. y FCI Corp., IMZ 117834, dua 2005760362 de 05-04-2005, total adeudado U$S 11.298,37.
27) $ 1000 3/p 6267 Mar 24- Mar 26

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposicion del Sr: juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno en autos: "ALPUIN PINTADO ANTONIA MARTA Y PAREDES MARGARITO ROBERTO" RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." Ficha 440-844/2008, la Sra ANTONIA MARTA ALPUIN PINTADO SOLICITO RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA CON ROBERTO MARGARITO PAREDES. (FALLECIDO). Citandose y emplazandose a todos los que tuvieren interes para que comparescan a deducir sus derechos en dichos autos, en el plazo de 90 dias.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 17 de febrero de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 6128 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "SOSA SOSA, MILDRED EN REPRESENTACION DE: MASIAS SOSA BRIAN DANIEL, SOSA DARWIN MANUEL Y SOSA SOSA MARCELO DAMIAN Y MACIAS SOSA ANDRES FABIAN Y SOSA ALBA ISABEL - POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES - IUE 180-331-2008", se hace saber que con fecha 14 de Abril del 2008 se presentaron MILDRED SOSA en representación de sus menores hijos DARWIN MANUEL SOSA, BRIAN DANIEL MASIAS Y MARCELO DAMIAN SOSA, ALBA ISABEL SOSA Y ANDRES FABIAN MACIAS SOSA, deduciendo posesión notoria de hijos naturales respecto al causante DARWIN MAURO MACIAS PONTON por lo cual por este medio se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en deducir oposición al presente trámite, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA DECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 7498 10/p 6179 Mar 23- Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "NOGUEIRA, Alejandra c/ BENTANCUR, Luis -PENSION ALIMENTICIA", IUE 225-379/2008, y por Decreto Nº 5262 de fecha 19 de Noviembre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS LUCAS BENTANCUR por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5262 del 19/11/2008.-
Rosario, 17 de Febrero de 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 6401 Mar 25- Abr 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS- AFISA C/ LARGACHA FIERRO, Miguel Angel.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 241-38/1999 según providencia Nº 7378/2008 de fecha 05/12/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho Y SE INTIMA a los Sucesores por cualquier título del Sr. Carlos René ROSANO QUIJANO, a comparecer en el plazo de 30 días, a otorgar la escritura pendiente, bajo apercibimiento de anular el remate efectuado.- Durazno, 11/12/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

27) $ 4999 10/p 6155 Mar 23- Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INTIMACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno en autos "Solo Pradera S.A" c/ Gimenez Alonso Eduarda, Lazo Gimenez Stella Maris, Lazo Díaz Ramón, Lazo Rodriguez Maria Elena, Lazo Gimenez Eduardo y Lazo Rodriguez Jesus Salvador. Escrituracion Judicial. IUE 274-287/1997 se ha solicitado INTIMAR a los sucesores de RAMON LAZO DIAZ: SRES. EVANGELINA GREGORIA, MARIA ELENA Y JESUS SALVADOR LAZO RODRIGUEZ, así como a LUIS EDUARDO Y STELLA MARIS LAZO GIMENEZ, el otorgamiento de la Escritura de compraventa de 7/8 parte de la fracción de campo y sus mejoras, padrón 3921 de la 2da. sección Catastral del departamento de Lavalleja, en el término de 3 días, bajo apercibimiento de proceder a la Escrituración de Oficio.

Minas, 16 de febrero de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 5832 10/p 5651 Mar 18- Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "VEGA, MARIA NIDIA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" FA. 286-459/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARTA MARRERO VIZCAINO y JENNY SILVEIRA MARRERO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

Por Auto N° 6997/2008 de fecha 18/11/2008, se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.

Maldonado, 12 de Febrero de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 5723 Mar 18- Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, se hace saber: que ante esta Sede, en autos caratulados: "NUÑEZ, EUDILIO. ESCRITURACION DE OFICIO. FICHA 348/2002", se presentó Eudilio Núñez, solicitando escrituración de oficio respecto del siguiente inmueble: solar baldío y mejoras ubicado en Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO, superficie de 2007 metros con frente al Sur a calle 44-N. Se cita, llama y emplaza a sucesores de LUIS ALBERTO HORTA Y MARIA OFELIA PITALUGA, a título universal, a que comparezcan a esta Sede, por el término de 90 días, a otorgar escritura de compraventa del inmueble de autos, citándoles de excepciones. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 2 de marzo de dos mil nueve. Dr. Gerardo Fogliacco, Juez de Paz Departamental.

27) (Sin Costo) 10/p 5507 Mar 17- Mar 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ, Laura contra GALBARINI, Hugo Daniel. Investigación de la Paternidad y Pensión Alimenticia. FICHA I.U.E. 353-453/2007", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. HUGO DANIEL GALBARINI ROSSI a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOCE DE MARZO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

27) (Sin Costo) 10/p 6420 Mar 25- Abr 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "PÉREZ, ROSA ADELA - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia - IUE: 431-505/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA ADELA PÉREZ, promoviendo el trámite de Posesión Notoria de estado Civil de hija natural de ADELAIDA o ADELA PÉREZ y acción de Posesión Notoria de hija natural de JULIA DOMINGA PÉREZ respecto de ADELAIDA o ADELA PÉREZ y Petición de Herencia respecto de JULIA DOMINGA PÉREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los demás herederos, interesados y/o sucesores a cualquier título de ADELAIDA o ADELA PÉREZ a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de febrero de 2009. Esc. SANTIAGO DURÁN NÚNEZ, Actuario Adjunto.

27) $ 6665 10/p 5966 Mar 20- Abr 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

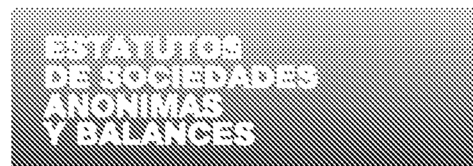
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos de Fa. 396-1060/2007, SE CITA y EMPLAZA a estar a derecho, a los Sres. VALDOMIR VAZ, SINFOROSO BASILICIO; EPAMINONDAS; ISIDRO HUMBERTO; TEODORA HIPOLITA; ANTONIO MARIA Y BENITO EUSEBIO y/o a sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se pretende, Nº 2489 de la 10ª sección de Tacuarembó, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Tacuarembó, 6 de Marzo de 2009.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 4166 10/p 5564 Mar 17- Mar 30



REFORMAS

DORINDA S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/10/2008
Documentación en Rincón 468 P° 7, Montevideo.

28) $ 4910 10/p 5550 Mar 17- Mar 30

LANERA SANTA MARIA S.A.
REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL
(ART. 291 LEY 16060)

SE CITA A ACREEDORES EN LOS TERMINOS ART. 294 LEY 16.060
DOMICILIO: Miami No. 2047
HORA: 9:30 A 17:30 hrs.
PLAZO MAXIMO: 05/05/09.

28) $ 9820 10/p 5666 Mar 18- Mar 31

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA VIDAL (FICHA 2-40836/2007).
Montevideo, 12 de septiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6547 Mar 26- Abr 15

ALBA RAMONA SICCO GONZALEZ y JOSE MERLO DELBONO (FICHA 2-5624/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6588 Mar 26- Abr 15

ANICETTO AMILCAR PEREZ DE LEON (FICHA 2-47852/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6632 Mar 26- Abr 15

CATALDI, EDMUNDO EDUARDO (FICHA 2-6482/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6653 Mar 26- Abr 15

CUARTO TURNO

MARIA TOMASA DIAZ (FICHA 2-5572/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6631 Mar 26- Abr 15

QUINTO TURNO

LUISA y MARIA DE LOS ANGELES SORDO DE JUAN (FICHA 2-63265/2008).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6586 Mar 26- Abr 15

ALBA IRIS PEREIRA CASURIAGA o ICASURIAGA (FICHA 2-1225/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6619 Mar 26- Abr 15

EVADINA GANDRA o GANDARA ABELLEIRA (FICHA 2-7911/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6661 Mar 26- Abr 15

SEXTO TURNO

RUBEN RANEL ETCHEVERRIGARAY TORENA (FICHA 2-55694/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6543 Mar 26- Abr 15

SEPTIMO TURNO

ELBA RENEE VIGÑOLO FUSOLAIO o FUSALAIO (FICHA 2-36742/2006).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6595 Mar 26- Abr 15

SERGIO ANTUJ PINTOS (FICHA 2-57702/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6633 Mar 26- Abr 15

OCTAVO TURNO

ADA TECHERA TELIS (FICHA 2-64433/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6652 Mar 26- Abr 15

NOVENO TURNO

ITALO LIBRE LATTUADA de PEREDA (FICHA 2-1648/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6587 Mar 26- Abr 15

DECIMO TURNO

BLANCA RODRIGUEZ ROJAS (FICHA 2-64485/2008).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6651 Mar 26- Abr 15

PIO MANUEL GADEA IZQUIERDO (IUE 2-61381/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6664 Mar 26- Abr 15

RUTILIO ATILIO CABALEIRO MORALES (FICHA 2-59195/2008).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6666 Mar 26- Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO ENRIQUE BIANCO BONO (FICHA 2-2275/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6636 Mar 26- Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

EVA ARGELIA FERNANDEZ ACOSTA y HOMERO FERNANDEZ CACERES (FICHA 2-5615/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6589 Mar 26- Abr 15

ATAHUALPA JAVIER FEOLA (FICHA 2-5883/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6593 Mar 26- Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

IVONNE MIRIAM ALVAREZ VAZQUEZ (FICHA 2-5381/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6635 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

MIRIAN SENA (FICHA 2-5948/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6634 Mar 26- Abr 15

CARLOS FELIPE GONZALEZ VILLANUEVA (FICHA 2-56123/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6656 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA FILOMENA de SAN JOSE GARATEGUY GERALDI (FICHA 2-2874/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6577 Mar 26- Abr 15

MARIA MELIDA ARIAS ESTEVEZ (IUE 2-21968/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6669 Mar 26- Abr 15

DECIMOCTAVO TURNO

GEORGETTE WITZ GSCHWIND (IUE 2-51686/2008).

Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6544 Mar 26- Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIA RUNUALDA ó RUMUALDA MARTINEZ BARRETO y MARIA TERESA CAETANO MARTINEZ (FICHA 2-65289/2008).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6585 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA LOMBARDÍA ANDINA (IUE 2-65097/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6665 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ZALDUONDO ALMADA (IUE 2-7118/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6594 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOTERCER TURNO

GERONIMO CARRERA BENTANCUR ó BENTANCOR ó BETANCOR (FICHA 2-45227/2006).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6638 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CELIA MARTINEZ LOPEZ (FICHA 2-5951/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6562 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN RIOS (FICHA 2-56007/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6542 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL EUGENIO ESPAÑA IGLESIAS (FICHA 2-4160/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6555 Mar 26- Abr 15

MANUELA BEATRIZ ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-43954/2008).
Montevideo, 30 de septiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6590 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

NATIVIDAD FERNANDEZ BARZENA (FICHA 2-3573/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6591 Mar 26- Abr 15

LUIS CABRERA (FICHA 2-4524/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6592 Mar 26- Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVA MARIA RAMOS TELLECHEA (IUE 274-833/2008).
Minas, 13 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6573 Mar 26- Abr 15

ISABEL HILDA ESTEFAN RODRIGUEZ (IUE 274-835/2008).
Minas, 13 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6575 Mar 26- Abr 15

TERCER TURNO

ALBERTO FRANCISCO AVIAGA CESAR (IUE 432-727/2008).
Minas, 16 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6569 Mar 26- Abr 15

RENE GONZALEZ GONZALEZ (IUE 432-686/2008).
Minas, 23 de diciembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6570 Mar 26- Abr 15

ANTONIO CANDIDO LARROSA VIETES o VIEYTO o VIEITO y JUANA VIEYTO CAMAÑO (IUE 432-61/2009).
Minas, 26 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6571 Mar 26- Abr 15

ALVARO RUBEN PEREIRA CRUZ (IUE 432-41/2009).
Minas, 19 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6572 Mar 26- Abr 15

JOSE SANDOVAL LESCANO LESCANO o LEZCANO LEZCANO (IUE 432-63/2009).
Minas, 2 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6574 Mar 26- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VILDA IVONNE ó IVONNE, MENDEZ CORBO (IUE 284-93/2009).
Maldonado, 6 de marzo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6558 Mar 26- Abr 15

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO GOMEZ DUTRA (FICHA 286-1225/2008).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6559 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BENIGNO CONRADO ARAMBILLETE PEREIRA ó ARAMBILLETY PEREIRA (FICHA 456-927/2008).
San Carlos, 11 de diciembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6560 Mar 26- Abr 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "BURGUES MENÉNDEZ, IRMA BASILIZA - Sucesión" FICHA 2-29260/2008, se cita y emplaza a ALCIDES ANSELMO BURGUES a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 4999 10/p 6599 Mar 26- Abr 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión

de PEDRO AGUSTIN LESCANO PASCUAS y sucesión testamentaria de LUISA RUDECINDA BAEZ MARTEL IUE 432-632/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 6 DE MARZO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6576 Mar 26- Abr 15

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS

La Comisión Directiva de Universal S.P.S. Cita a los integrantes de la Asamblea de Socios de la Institución a la Asamblea Anual ordinaria en la sede social de Millán 3588 el día lunes 30 de marzo de 2009 con el siguiente orden del día:
1) Considerar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio Octubre/07 a Setiembre/08
2) Considerar el Balance Anual correspondiente al ejercicio Octubre/07 a Setiembre/08
3) Designar tres Asambleístas para firmar el acta
Primer llamado hora 19:00
Segundo llamado hora 19:30
Dr. Celso Silva - Presidente
Dr. Diego Pérez Blanco - Secretario.
03) $ 417 1/p 6646 Mar 26- Mar 26

**PAYCUEROS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2009 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerro Largo 777 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008..
4 - Consideración de la gestión del Directorio actuante, designación del nuevo Directorio y fijación de su remuneración.
5 - Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.
03) $ 2249 3/p 6655 Mar 26- Mar 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ANSA SERRA y MARÍA JOSEFA BEATRIZ AMOROSO GAYOSO (IUE 2-1330/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6596 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOTERCER TURNO

GRAZIELLA BLENGIO FRUGONI y GONZALO CRISTIAN PARDO PONZIO (FICHA 2-61581/2008).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6630 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO ADÁN ALZAMENDI y MARÍA de LOURDES RIVERO (IUE 2-41.226/2008).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6541 Mar 26- Abr 15

LUIS ESTEBAN LIGUORI y MANUELA CAPURRO (IUE 2-59263/2008).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6554 Mar 26- Abr 15

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: La Sra. Maria Cecilia Llama, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 2 de marzo de 2009, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 33531, antes Nº 33116 (p), ubicado en el Departamento de Salto, localidad catastral Huertos de Salto, que según plano de mensura Nº 1413 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Leonardo Gonzalez Ramallo éste consta de una superficie de 4161 mc. 90 dcm, y cuyo deslinde es el siguiente: 55 metros al Noreste de frente a Avenida Trillo; 75.13 metros al Sureste con frente a Avenida Batlle Berres formando esquina recta ambos frentes; 54.94 metros al Suroeste que lindan con el padrón 33117 y 76.48 metros al Noroeste lindando con parte del padrón 33116. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación Reductora de Distribución AT/MT. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 540,3758 (son quinientas cuarenta con tres mil setecientos cincuenta y ocho diezmilésimas Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 406, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 8/p 6579 Mar 26- Abr 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° turno, en autos caratulados: "TORRES BELBUSSI, Juan Alfonso. Información" Ficha 2-43080/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN ALFONSO TORRES BELBUSSI optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Nelson Angel Berenguer Barreiro y Luis Alberto Appratto Faotto, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 16 de Febrero de 2009.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1785 10/p 6556 Mar 26- Abr 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, en autos caratulados: "BELBUSSI MARTINO, María Marta. Información" Ficha 2-43081/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARÍA MARTA BELBUSSI MARTINO optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Nelson Angel Berenguer Barreiro y Luis Alberto Appratto Faotto, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 11 de Marzo de 2009.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

11) $ 1428 10/p 6557 Mar 26- Abr 15

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS
LICITACION PUBLICA 02/2009

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA. SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA.

Llaman a Licitación Pública para la Construcción de un Edificio con destino a Guardería, para hijos del personal en la Base Aérea III - "J.M. Boiso Lanza" sita en Av. Pedro de Mendoza 5553.
Visita de Obra: los Oferentes podrán visitar el lugar donde se implantara la obra, el 14 de abril de 2009, hora 10:00 (Av. Pedro de Mendoza 5553).
Contacto: Arquitecta Esperanza Romano (infrafau.dt@gmail.com; Tel.: 222 41 01)
Fecha de apertura: 14 de mayo de 2009, hora: 11.00, Convención 1332, Tel.: 902 76 61, Montevideo.
Retiro de Pliegos: Convención 1332, Segundo Piso, Sección Compras, Tel.: 902 7661.
Publicación en la web: www.comprasestatale.gub.uy
Solicitud de aclaraciones y prórroga: hasta 10 días hábiles antes de la apertura, por escrito a Arq. Esperanza Romano, infrafau.dt@gmail.com.

12) $ 667 1/p 6618 Mar 26- Mar 26

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E



DIRECCION RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.- Tel/Fax. 408.87.80
"MOBILIARIO HOSPITALARIO" (INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER)

CONTRATO Nº 32/09 - LICITACIÓN PÚBLICA.
APERTURA: 3 DE ABRIL 2009- HORA: 9:30.
PRIMER LLAMADO - PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Adquisiciones, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 600 (pesos uruguayos seiscientos).
Montevideo, marzo de 2009.

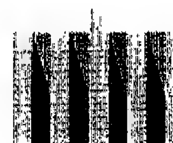
12) (Cta. Cte.) 1/p 6658 Mar 26- Mar 26

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA OSC Nº 21/2009, CON OBJETO DE SELECCIONAR UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA INSTRUMENTAR EL PROGRAMA "AMPLIFICA TÚ VOZ"
RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2009, HORA 14:00
FECHA Y LUGAR DE APERTURA, 30 DE ABRIL DE 2009, HORA 14:00
LUGAR: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, AVDA 18 DE JULIO 1453, PLANTA BAJA COMPRAS.
CONDICIONES DEL LLAMADO EN EL SITIO WEB DEL MIDES www.mides.gub.uy O PUEDEN RETIRARSE EN EL MIDES, 18 DE JULIO 1453, PLANTA BAJA COMPRAS.
CONSULTAS A TRAVÉS DEL TEL.: 4000302 int 1130 O AL CORREO ELECTRÓNICO dpsinju@mides.gub.uy.

12) (Cta. Cte.) 1/p 6550 Mar 26- Mar 26

ENTES AUTONOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

DIVISIÓN DE RR.MM.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECTOR LICITACIONES
Se llama a la siguiente:
PRORROGA
LICITACIÓN PUBLICA HC. Nro. 58/09
OBJETO: COMPRA DE GENERADOR PARA RED ELECTRICA DEL HOSPITAL DE CLINICAS
FECHA APERTURA: Se prorroga del 24 de marzo de 2009 hora 11:00 para el 02 de abril de 2009 hora 11:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, Ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 2.000,00 en la Sección Pagaduría.

12) (Cta. Cte.) 1/p 6565 Mar 26- Mar 26

INTENDENCIAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 7/09

Objeto: Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de seguridad para prevención y defensa contra sinistros en el Edificio Comunal.
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 28 de abril 2009 a la hora 11.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10
Maldonado, 24 de marzo de 2009.

12) (Cta. Cte.) 1/p 6564 Mar 26- Mar 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 26 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FELICIANO FERNANDEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4639 y ANA GISSEL EGUREN, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4639.
14) $ 253 3/p 6670 Mar 26- Mar 30

OFICINA No. 3

ALFREDO LUIS IROLDI, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Córdoba 732 y MARIANELA ARGÜELLO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Córdoba 732.
14) $ 253 3/p 6551 Mar 26- Mar 30

JORGE CARAMBULA, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 4991/601 y CAROLINA JESUS VAZQUEZ, 33 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 4991/601.
14) $ 253 3/p 6578 Mar 26- Mar 30

OFICINA No. 4

ALVARO GASTON GIACOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4520 y MARIA de los ANGELES RIOS, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en San Cono 3982.
14) $ 253 3/p 6583 Mar 26- Mar 30

OFICINA No. 5

FEDERICO ELIAS MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4311 y HELEN ELIZABETH BIDARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3281.
14) $ 253 3/p 6581 Mar 26- Mar 30

ALBERTO DANIEL MONTERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alférez Real 2646 y STELLA MARIS FERNANDEZ, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Alférez Real 2646.
14) $ 253 3/p 6582 Mar 26- Mar 30

NOEL EDILBERTO MARTINEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3861 Ap. 10 y NILDA DINORAH MAZZURQUE, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Avenida Italia 3861 Ap. 10.
14) $ 253 3/p 6584 Mar 26- Mar 30

JAVIER ENRIQUE MIRAZO, 29 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en A. Chucarro 1218/901 y MICHELLE DELACROIX, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Chucarro 1218/901.
14) $ 253 3/p 6643 Mar 26- Mar 30

CARLOS MACELO MINETTI, 33 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4086 y NATALIA LUCIA COLOMBO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4086.
14) $ 253 3/p 6660 Mar 26- Mar 30

CÉSAR MARTÍN TABORDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3525 y CINDY FIORELLA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 956 901.
14) $ 253 3/p 6672 Mar 26- Mar 30

OFICINA No. 6

RICHARD SEBASTIÁN RIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Termópilas 3625 y LORENA PAOLA TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Termópilas 3625.
14) $ 253 3/p 6657 Mar 26- Mar 30

RICHARD ARIEL SILVERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 4325 y ADRIANA VALERIA VILLALBA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tabobá 4325.
14) $ 253 3/p 6659 Mar 26- Mar 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS BERNARDO MESA LAGOS solicita la inscripción de la obra titulada: MANUAL BASICO DE SEGURIDAD PARA LA FORMACIÓN E INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD FISICA COMO POLICIAS PRIVADOS de la cual se declara autor.
Montevideo 24 de marzo de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 6639 Mar 26- Mar 26

GABRIEL MACCIO PASTORINI solicita la inscripción de la obra titulada: EL MENSAJERO DE EGIPTO (obra teatral) de la cual se declara autor.
Montevideo 24 de marzo de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 6648 Mar 26- Mar 26

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

335/2009 (Exp: 2-6217/2009)
MONTEVIDEO, 23 de Marzo de 2009.
Decrétase la liquidación de la masa activa de Carlos Carrasco S.A.
Suspéndase la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso.
Desígnase síndico a Lideco cuya aceptación se comete, notificándose por razones de urgencia a través del Sr. Alguacil de la Sede.
A los efectos de la subasta en bloque de la empresa dispuesta por el art. 171 y 172 de la Ley 18.387 a través de un proceso licitatorio, fíjese fecha de la licitación el 23 de junio del 2009 ante esta Sede, presente a tales efectos la sindicatura pliego conteniendo las bases del llamado a licitación con plazo de 10 días a los efectos de ser aprobado por el Tribunal, e implementarse la misma dada la carencia del decreto reglamentario a la fecha al que hacen referencia los precitados artículos.
Decrétase la disolución de Carlos Carrasco S.A. y el cese de sus administradores.
Procédase a la inscripción de esta Sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales Sección Interdicciones, y su publicación en el Diario Oficial por el término de 3 días, el costo de la publicación tendrá la calidad de crédito de la masa. El Registro la inscribirá de inmediato (art. 20) y el importe de la tasa registral tendrá la calidad de crédito de la masa. Cumpla la Oficina Actuaria con las comunicaciones en forma directa al Registro y al Diario Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 de la Ley 18.387.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi. - Juez Letrado.
18) (Cta. Cte.) 3/p 6566 Mar 26- Mar 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno en autos caratulados: "RIMITELL S.A. LIQUIDACION JUDICIAL.- IUE: 2-61704/2007" se hace saber que por auto Nº 1847 del 07.10.2008, se decretó la Liquidación Judicial (Arts. 15 y siguientes de la Ley Nº 2.230) de RIMITELL S.A., con domicilio en la calle Andes 1293 of. 404, designándose Síndicos Provisorios al Cr. Jorge Baruj, con domicilio constituído en Ituzaingó 1312/105 y a la Liga de Defensa Comercial, con domicilio constituído en Julio Herrera y Obes 1413. Se hace saber que se dispuso: 1). la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la

sociedad bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados; 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3º. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, Art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los dieciseis días del mes de diciembre de 2008. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 6650 Mar 26- Mar 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BOSCH SOCA, Luis Alberto, BOSCH COR, Luis Alberto, Daniel, Myriam y Guillermo.- CONCURSO VOLUNTARIO I.U.E. 241-659/2004 según providencia Nº 6624/2008 de fecha 06/11/2008, SE EMPLAZA a todos los interesados a fin de llevar a su conocimiento, que se encuentra de manifiesto en esta sede por el plazo de 15 días, la graduación de acreedores realizada por la Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 463.3 del Código General del Proceso.- Se deja constancia que la publicación del Edicto es sin costo de acuerdo a lo establecido por el artículo 18 inciso 2º de la ley 17.292.- Durazno, 27/11/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

18) (Sin Costo) 3/p 6649 Mar 26- Mar 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "BREGUA PIRIZ, ALBA ALICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-789/2009, se hace saber que por Auto Nº 510/2009 de fecha 02/03/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De NACIMIENTO correspondiente a ALBA ALICIA BREGUA PIRIZ, nacida el día 19/12/1955 inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, el día 29/12/1955, Acta Nro. 8142, en el sentido que donde dice que el apellido es: "BREGNA", debe decir: "BREGUA" por así corresponder.-

Montevideo, 12 de marzo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6667 Mar 26- Abr 15

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "COLA SILVERA, FLOR MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-61019/2008, atento al auto N° 6130 de fecha 24 de diciembre de 2008, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de MATRIMONIO de: FLOR MARIA COLA SILVERA y ARTURO JOSE JULIO de BARROS, celebrado en Montevideo el dia 28 de octubre de 1959 Acta N° 344 de la Oficina N° 14 el Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice nacida: "02 DE JULIO DE 1934", debe decir: "25 DE AGOSTO DE 1931"; por asi corresponder.-

Montevideo, 03 de Febrero de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6540 Mar 26- Abr 15

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "ECHEVESTE GODINHO, GUSTAVO RODOLFO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-64559/2008, atento al auto N° 42 de fecha 02 de febrero de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: GUSTAVO RODOLFO ECHEVESTE GODINHO nacido en Montevideo el dia 21 de agosto de 1960 Acta N° 2214 de la Oficina N° 14 el Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "GORDINHO", debe decir: "GODINHO"; por asi corresponder.-

Montevideo, 16 de Febrero de 2009.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6597 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo octavo turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ, ADELA O ADELITA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA MATRIMONIO-" FICHA 2-65169/2008, por auto N° 29/2009 de fecha 02/02/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la Sra. ADELA GUTIÉRREZ, registrada el 19/07/1965, en el Acta N° 117 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice que el nombre es "ADELA GUTIERREZ" debió decir "ADELITA GUTIERREZ" y donde dice "nacida el ocho de junio de 1941" debió decir "seis de enero de 1942" por así corresponder.

Montevideo, nueve de Febrero de dos mil nueve.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6637 Mar 26- Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "RODRIGUEZ XIMENO MARINELA - RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 180-1073/2008", se hace saber que con fecha 04/11/2008, se presentó la Sra. MARINELA RODRIGUEZ XIMENO, a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo BRANDON JOEL TOLEDO RODRIGUEZ, en la cual luce por error el nombre de la Sra. MARIANELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, debiendo decir MARINELA ALEXANDRA RODRIGUEZ y donde dice nieto de MARIA TERESA CIMENTO DIGO XIMENTO debe decir nieto de MARIA TERESITA XIMENTO, por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina de Estado CIVIL de la 13º Sección Judicial de Montevideo, el día 24/08/2007 Acta No. 665. EN LA CIUDAD DE LA COSTA, CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 6654 Mar 26- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "IRURETA DEL VALLE, ALEJANDRO DANIEL, IRURETA DEL VALLE, ANDRES EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 284-978/2008", se hace saber que se presentó ante esta sede ALEJANDRO DANIEL IRURETA DEL VALLE Y ANDRES EDUARDO IRURETA DEL VALLE solicitando la RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO: Alejandro Daniel IRURETA DEL VALLE expedida dicha partida el tres de setiembre de 1984 ante la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, habiendo nacido el 25 de agosto de 1984 en Montevideo, Acta N° 1406, EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "...y de Cristina Elizabeth Del Valle DEBERA DECIR "... y de Cristina Elizabeth del Valle y al margen Irureta Del Valle Alejandro Daniel DEBERA DECIR ..."Irureta del Valle Alejandro Daniel; Andrés Eduardo IRURETA DEL VALLE expedida dicha partida el dia 1° de diciembre de 1986 ante la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, nacido el día 21 de noviembre de 1986 en Montevideo, Acta N° 1956, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA..."y de Cristina Elizabeth Del Valle ..." DEBERA DECIR y de Cristina Elizabeth del Valle y al margen ..."Irureta Del Valle Andrés Eduardo ..."DEBERA DECIR...."Irureta del Valle Andrés Eduardo, por así corresponder"

MALDONADO, 25 DE FEBRERO DE 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6553 Mar 26- Abr 15

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "ROEL, JORGE C/ ROEL, JUAN BAUTISTA Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO - Ficha: 27-276/2001, se hace saber que el próximo 16 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $U 232.877,33 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones, ubicado en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 69.699, y que según plano del Agrim. Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/6/1978 con el N° 86.208. consta de una superficie de 348 mts. 5 dmts. y se deslinda así: al NO 8 mts. 59 cmts. de frente a la calle Avellaneda, identificado su número de puerta con el N° 4638, al NE 40 mts. 26 cmts. lindando con padrones 69.700, 69705 y 69.706, al SE 8 mts. 67 cmts. lindando con padrón 69.712 y al SO 40 mts. 40 cmts., lindando con padrón 69.698.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA- o sea- el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situacón tributaria y contributiva del bien; así como su situación ocupacional. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes el bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Marzo de 2009 Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 3642 3/p 6548 Mar 26- Mar 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "PUNKTAL S.A C/ KARINE GANEMIAN - EJECUCION PRENDARIA- Ficha: 2-2805/ 2007", se hace saber que el próximo 20 de Abril a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N°. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 702, que integra el edificio denominado "Torre El Monarca", construido en un solar sito en la 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, hoy localidad catastral de Montevideo, empadronada con el N° 30.408, el que según plano de mensura de la Ing. Agrim. Beatriz Carnelli de setiembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 30/9/1992 con el N° 21.704, consta de una superficie de 619 mts., con 39 mts. 94 cmts. de frente al SE a la calle Veintiséis de Marzo y 37 mts. 15 cmts. al NO también de frente a la calle Ellauri, por ser esquina. La unidad 702, está empadronada individualmete con el N° 30,408/702, se ubica en el 7° piso, a cota vertical más 18 mts. 80 cmts. y tiene una superficie de 66 mts. 28 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas E7 y F7 y el lugar N° 14 en el garage Ks1. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5°) Que existen recibos de pago por el total del saldo de precio de la promesa, no obstante no haber carta de pago por el mismo. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Marzo de 2009.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 6549 Mar 26- Abr 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados: "AFISA C/ CANAVESE LOMEZ, ELIO A.J. EJECUTIVO. (FA. 227/477/1999) del Juzgado Letrado de Carmelo de 2do. Turno, se hace saber que el día 28 de abril de 2009, a la hora 15:15, en el local sito en calle J.E. Rodó y Eloy García, de Nueva Palmira, se procederá por intermedio del señor rematador Daniel Dorrego, Matrícula 1693, RUC. Nº 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: Tractor forestal LKT80 articulado, marca Zetor Nº 8001-14-113551, con tracción en cada rueda, con defensa forestal, equipado con grúa hidráulica extensible marca HIAB Modelo 650.-

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y el saldo a los 30 días, mas comisión y tributos a su cargo, y que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses.-

Nueva Palmira, 17 de marzo de 2009.- Dra. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1821 3/p 6644 Mar 26- Mar 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ LITORAL LTDA. Y OTROS J. EJECUTIVO. (FA. 227/203/ 1999) del Juzgado Letrado de Carmelo de 2do. Turno, se hace saber que el día 28 de abril de 2009, a la hora 15:00, en el local sito en calle J.E. Rodó y Eloy García, de Nueva Palmira, se procederá por intermedio del señor rematador Daniel Dorrego, Matricula 1693, RUC. Nº 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes embargados en autos: A) Balanza de reloj, para 100 kilos, con mesa de base. Marca "Bianchetti". B) Maquina para realizar pruebas de presión alta y baja con motor marca "Cassaro" 8000, industrial.- C) Trasbasador de gas carbónico c/ tubo y motor eléctrico.-

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y el saldo a los 30 días, mas comisión y tributos a su cargo. Se efectuará la subasta en dólares estadounidenses.-

Nueva Palmira, 17 de marzo de 2009.- Dra. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2023 3/p 6645 Mar 26- Mar 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA VIEJA BOTICA SRL

Cedentes: JORGE ROBERTO SUAREZ CALACE, ANITA ROSARIO RODRIGUEZ ROCCO (totalidad)
Cesionarios: NATALIA DIAZ FIRPO (90 cuotas), CARLOS MARTIN VIÑA GONZALEZ (10 cuotas)
Modificación
Administración: NATALIA DIAZ FIRPO
Contrato: 7/2/2009
Inscripción: 1528/2009.

22) $ 982 1/p 6598 Mar 26- Mar 26

TERVI LTDA.
Cesión

Contrato: 6/Octubre/2008.
Inscripción: 17.525/2008.
Cedente: Viviana REY GOMEZ (50 cuotas).
Cesionaria: Andrea LANNE PACHECO.

22) $ 491 1/p 6625 Mar 26- Mar 26

H y B TRASLADOS S.R.L.

Contrato: 6/Febrero/2009.
Inscripción: N° 1716/2009.
Socios:
Edgar HELGUERA MARTINEZ (Administrador) (15 cuotas).
Maximiliano BALZANO FERRER (5).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Traslado de pacientes - Ambulancia.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Canelones.
22) $ 982 1/p 6626 Mar 26- Mar 26

CONSORCIO UNIÓN ELÉCTRICA 30

Integrantes: Electrosistemas S.R.L. y Unión Eléctrica SRL
Objeto: Trabajos para mantenimiento eléctrico en líneas aéreas y subestaciones de MT/BT en el ámbito de la Gerencia Norte, de acuerdo a licitación pública LP 38323.
Plazo: Hasta finalización de obras
Domicilio: Montevideo
Contrato: 20/2/09
Inscripción: 2274 - 2/3/09.
22) $ 1473 1/p 6628 Mar 26- Mar 26

CONSORCIO UNIÓN ELÉCTRICA 28

Integrantes: Electrosistemas S.R.L. y Unión Eléctrica SRL
Objeto: Sustitución de postes de madera en líneas aéreas de MT en las Regionales Centro y Oeste, de acuerdo a la licitación pública LP 37826
Plazo: Hasta finalización de obras
Domicilio: Montevideo
Contrato: 9/3/09
Inscripción: 2772 - 11/03/09.
22) $ 1473 1/p 6629 Mar 26- Mar 26

S.R.L.

RAL TRANSPORTES S.R.L. CONTRATO 6/8/08. COMERCIO N° 15.150 DEL 15/09/08. SOCIOS LAUREN ALZUETA, LUIS LAMBROSQUINI, NESTOR RAMOS. GIRO: TRANSPORTE DE BIENES, MERCADERIAS Y CARGAS EN GENERAL. CAPITAL $ 150.000. 50 CUOTAS DE $ 1.000 CADA SOCIO. PLAZO 30 AÑOS. ADM Y REPRESENTACION, DOS SOCIOS CUALESQUIERA EN FORMA CONJUNTA.
22) $ 1473 1/p 6640 Mar 26- Mar 26

ELECTROMECÁNICA GUISANDE S.R.L.
Modificación

Contrato: 24 diciembre 2008
Inscripción: N° 25 el 5/1/2009
Plazo: 30 años desde su constitución.
Capital: $ 100.000.- (20 cuotas de $ 5.000.- c/u).
22) $ 982 1/p 6662 Mar 26- Mar 26

RIPAB SRL

Contrato: 16 febrero 2009
Inscripción: N° 2338 el 04/03/2009
Socios: RICHARD EMILIO SALGUEIRO MONTES DE OCA (6 cuotas)
JUAN PABLO VIDAL POSE (6 cuotas)
Capital: $U 12.000.-
Objeto: Minimercado.
Plazo: 30 años a partir de la suscripción del acto.
Domicilio: Calle Smidel N° 2965, Montevideo.
Administración: Juan Pablo Vidal Pose.
22) $ 1473 1/p 6663 Mar 26- Mar 26

"Papelería A & H Ltda
(antes A & H Ltda.)

Contrato: 2 y 25 febrero 2009
Socios: María Florencia MONTORO 99 cuotas
María Graciela ESPOSITO 1 cuota
Plazo: 30 años
Objeto: industrialización comercialización bienes y servicios, papelería
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo
Administración: María Graciela ESPOSITO
Registro: 1435/2009 y 2253/2009.
22) $ 1473 1/p 6673 Mar 26- Mar 26



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "ANTONIOLI ALVAREZ LUCIA ARMIDA C/ MATEOS EDUARDO ADRIAN,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-36276/2007, se cita llama y emplaza a EDUARDO ADRIAN MATEOS, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, trece de noviembre de dos mil ocho. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6647 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BIESTRO VEGLIO HECTOR OLIVER" RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA: 2-27464/2007 se cita y emplaza a LOURDES VINCIGARRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, dieciseis de marzo de 2008.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6668 Mar 26- Abr 15

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (M.RR.EE.)
INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR

Llamado a Concurso Público para ingresar al Servicio Exterior de la República

1.- Los ciudadanos uruguayos interesados en ingresar a uno de los diecisiete (17) cargos de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior de la República que se encuentran vacantes a la fecha de esta convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 del decreto-ley Nº 14.206 de 4 de junio de 1974 en la redacción dada por el artículo 168 de la ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007, así como por los artículos 37 y 38 de la primera de las normas, deberán inscribirse en el Registro de Concursantes abierto a tal fin en la Secretaría del Concurso del Instituto Artigas del Servicio Exterior, instalada en el Archivo Histórico, calle Colonia Nº 1206, Planta Baja del 30 de marzo al 8 de mayo de 2009, de 11 a 15 horas.
2.- Las Bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concurso del IASE y en el sitio web www.mrree.gub.uy. Las consultas telefónicas se atenderán dentro del mismo horario, a través del 902-10-10, internos 2300 y 2301.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6671 Mar 26- Mar 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Annabel KECHICHIÁN SRABONIÁN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de marzo de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 6620 Mar 26- Mar 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16,

lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Veronica MARTINEZ GAINZA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de marzo de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 6621 Mar 26- Mar 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Carolina BERTERRETCHE FUENTES. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de marzo de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 6622 Mar 26- Mar 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Laura FUTEN DI RAIMUNDO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de marzo de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 6623 Mar 26- Mar 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Sheila Lorena GONZALEZ GONZÁLEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de marzo de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 6624 Mar 26- Mar 26

VARIOS

A efecto de lo dispuesto en el Art. 53 de la ley 16871, se comunica el extravío de los siguientes Libros: Libro Diario, Libro de Inventario, Registro y Asistencia de Accionistas, de TRELA S.A., según denuncia efectuada el 13 de marzo 2009 ante la Seccional Sexta de la Jefatura de Policía de Montevideo.
27) $ 250 1/p 6567 Mar 26- Mar 26

A efecto de lo dispuesto en el Art. 53 de la ley 16871, se comunica el extravío de los siguientes Libros: Libro de Inventario, Registro y Asistencia de Accionistas, de DERONIR S.A., según denuncia efectuada el 12 de marzo 2009ante la Seccional Sexta de la Jefatura de Policía de Montevideo, registrada en el Folio Numero 24 del Libro Ext. Numero 227.
27) $ 333 1/p 6568 Mar 26- Mar 26

Montevideo 24 de marzo del año 2009 ALFREDO FRAGA SANCHEZ C.I. 747.904-6 con domicilio en Ayacucho 3569, denuncia el hurto de un conforme suscrito por la Cooperativa Electoral, numero 9021003, cuya fecha de vencimiento fue el dia 1 de febrero del año 2009 por la suma de $ 39186 (pesos uruguayos treinta y nueve mil ciento ochenta y seis). La denuncia policial número 784, fue realizada el día 6 de febrero del año 2009 en la Jefatura de Policia de Montevideo.
27) $ 333 1/p 6580 Mar 26- Mar 26

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 de MARZO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,690000
BRASIL	REAL	1000		2,246100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,458000
JAPON	YEN	3600		96,920000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,124300
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,363700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,471	6,471
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,495	10,495
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,004	24,004
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,980	23,980
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,980	23,980

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6711 Mar 26- Mar 26



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 de MARZO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,687000
BRASIL	REAL	1000		2,246000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,471700
JAPON	YEN	3600		97,820500
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,127900
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,349000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,501	6,501
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,534	10,534
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,143	24,143
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,122	24,122
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,122	24,122

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6712 Mar 26- Mar 26

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

ALMAVER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3426.
28) $ 2455 1/p 6600 Mar 26- Mar 26

CRAMINTER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3428.
28) $ 2455 1/p 6601 Mar 26- Mar 26

DOLANSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3429.
28) $ 2455 1/p 6602 Mar 26- Mar 26

ENDOCREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3431.
28) $ 2455 1/p 6603 Mar 26- Mar 26

FRIBAPAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3432.
28) $ 2455 1/p 6604 Mar 26- Mar 26

GEFINEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3433.
28) $ 2455 1/p 6605 Mar 26- Mar 26

GOBISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3435.
28) $ 2455 1/p 6606 Mar 26- Mar 26

HEMIFORCE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3437.
28) $ 2455 1/p 6607 Mar 26- Mar 26

OCA CASA FINANCIERA S.A.

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 2008

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
ACTIVO	**216.169**	**338.199**	**554.368**
I) Disponible	**20.187**	**291.462**	**311.648**
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	**20.187**	**16.511**	**36.698**
1.1.-Monedas y billetes	19.427	5.039	24.466
1.2.-Banco Central del Uruguay	8		8
1.3.-Otras instituciones financieras del país	751	11.472	12.223
2.-Otras instituciones financieras del exterior		**274.951**	**274.951**
III) Créditos (netos de previsiones)	**195.612**	**46.737**	**242.349**
1.-Vigentes por intermediación financiera	**175.487**	**44.979**	**220.466**
1.2.-Sector no financiero	175.487	44.979	220.466
1.2.3.-Sector privado residente	175.487	44.979	220.466
3.-Vencidos	**354**	**135**	**489**
3.2.-Sector no financiero	354	135	489
3.2.3.-Sector privado residente	354	135	489
3.2.3.1.-Colocación vencida	222	77	299
3.2.3.2.-Créditos en gestión	132	58	190
3.2.3.3.-Créditos morosos			
4.-Créditos diversos	**19.771**	**1.623**	**21.394**
IV) Inversiones	**371**		**371**
1.- En el país	371		371

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
PASIVO	**172.835**	**28.502**	**201.337**
I) Obligaciones	**172.835**	**28.502**	**201.337**
1.-Por intermediación financiera	121.999	25.215	147.215
1.2.-Sector no financiero	121.999	25.215	147.215
1.2.2.-Sector privado residente	121.999	25.215	147.215
3.-Obligaciones diversas	5.124	169	5.292
4.- Provisiones	22.119	834	22.953
5.- Previsiones	23.594	2.284	25.877
PATRIMONIO	**353.031**		**353.031**
1.- Capital integrado	193.859		193.859
2.- Ajustes al patrimonio	59.344		59.344
3.- Reservas	6.185		6.185
4.- Resultados acumulados	(1.577)		(1.577)
5.- Resultados del ejercicio	95.220		95.220
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**525.867**	**28.502**	**554.368**
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	**434.588**		**434.588**
1.-Líneas de crédito acordadas	434.588		434.588
1.1.-Tarjetas de crédito	434.588		434.588
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**78.918**	**5.431**	**84.349**
4.- Otras cuentas de orden deudoras	78.918	5.431	84.349

Estado de Resultados (Período 1.1.08 - 31.12.08)

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	22.432	4.443	26.876
1.-Créditos vigentes por intermediación financiera	**21.898**	**4.335**	**26.233**
1.1.- Sector financiero	11	2.450	2.462
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	11	51	63
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior		2.399	2.399
1.2.- Sector no financiero	21.887	1.885	23.771
1.2.3.- Sector privado residente	21.887	1.885	23.771
1.2.4.- Sector privado no residente			
5.- Créditos vencidos	**534**	**109**	**643**
5.2.- Sector no financiero	534	34	568
5.2.3.- Sector privado residente	534	34	568
5.2.3.1.-Colocación vencida	534	34	568
5.4.- Recuperación de créditos castigados		75	75
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	5		5
1.- Obligaciones	**5**		**5**
1.1- Sector financiero	5		5
1.1.1- Instituciones financieras en el país	5		5
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	22.427	4.443	26.871
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	**41.697**		**41.697**
1.- Ganancias	166.294		166.294
2.- Pérdidas	124.597		124.597
II) Margen financiero antes de previsiones	**64.124**	**4.443**	**68.568**
PREVISIONES	**(679)**	**(537)**	**(1.216)**
Desafectación de previsiones y revalorización de créditos	**1.874**	**813**	**2.688**
1.- Desafectación de previsiones	1.874	813	2.688
1.1.- Residentes	1.874	813	2.688
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**2.554**	**1.350**	**3.904**
1.- Previsiones	2.554	1.350	3.904
1.1.- Residentes	2.554	1.350	3.904
III) Margen financiero	**63.445**	**3.906**	**67.351**

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
GANANCIAS POR SERVICIOS	**44.979**	**10.391**	**55.371**
1.- Residentes	44.979	10.391	55.371
PÉRDIDAS POR SERVICIOS	**1.456**	**964**	**2.419**
1.- Residentes	1.456	964	2.419
Margen por servicios	**43.524**	**9.428**	**52.952**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**47**		**47**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	(53)		(53)
1.1.- Ganancias	1.014		1.014
1.2.- Pérdidas	1.067		1.067
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	100		100
2.1.- Ganancias	2.810		2.810
2.2.- Pérdidas	2.710		2.710
IV) Resultado bruto	**107.016**	**13.334**	**120.350**
GANANCIAS OPERATIVAS	**1.452**	**28.904**	**30.357**
2.-Inversiones en acciones en el país		8.120	8.120
5.-Otras ganancias diversas	1.452	20.784	22.236
5.1.- Residentes	1.452	378	1.831
5.2.- No residentes		20.406	20.406
PÉRDIDAS OPERATIVAS	**40.862**	**5.449**	**46.311**
1.-Retribuciones personales y cargas sociales	5.436	51	5.487
2.-Seguros	37	622	658
4.-Impuestos, tasas y contribuciones	7.675		7.675
5.-Otros gastos operativos	23.620	1.449	25.069
6.-Pérdidas diversas	4.094	3.327	7.421
V) Margen de explotación	**67.606**	**36.789**	**104.396**
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(362)**		**(362)**
1.- Ganancias	342		342
2.- Pérdidas	703		703
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.	**67.245**	**36.789**	**104.034**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	8.814		8.814
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.	**58.431**	**36.789**	**95.220**

Notas a los Estados contables al 31 de diciembre de 2008

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas. A la fecha no se ha realizado la Asamblea de Accionistas.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza Jurídica. Sociedad Anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables. Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participaciones en otras sociedades. El saldo del rubro Inversiones, corresponde a la participación en C.U.M.P.S.A. por $ 370.970. El porcentaje que ésta representa en la sociedad participada asciende a 7,420%.

B.4) Capital. Capital Social: $ 193.859.394,65 Accionistas. BANCO ITAU HOLDING FINANCEIRA S.A. - 100%.

C) Información referente a los activos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera. La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en dólares USA, es la correspondiente a la fecha de cierre de ejercicio, fijado por el B.C.U. Tipo de cambio: $ 24,35 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera. Dólares USA 12.718.572,65 Activa.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y restricciones al derecho de propiedad. No existen.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según su vencimiento. El vencimiento de todos los créditos y obligaciones contado a partir de la fecha de vencimiento son menores a un año.

En miles de pesos.

Créditos Vigentes Sector Financiero	287.182
Créditos Vigentes Sector No Financiero	223.285
Total Créditos Vigentes	**510.467**
Obligaciones S. no Financiero	147.215
Total Obligaciones	**147.215**

D) Hechos Posteriores. No existen hechos posteriores que produzcan alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período.

Los referidos estados contables y notas explicativas, junto con el estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados (http://www.bcu.gub.uy/autoriza/sieras/estadoscontablesauditados.htm), a partir del segundo día hábil siguiente al 31 de marzo de 2009.

28) $ 9660 1/p 6563 Mar 26- Mar 26

HEMILTOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3438.
28) $ 2455 1/p 6608 Mar 26- Mar 26

LACAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3440.
28) $ 2455 1/p 6609 Mar 26- Mar 26

LAFONAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3442.
28) $ 2455 1/p 6610 Mar 26- Mar 26

MADEFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3444.
28) $ 2455 1/p 6611 Mar 26- Mar 26

ONDACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3445.
28) $ 2455 1/p 6612 Mar 26- Mar 26

PENDEMOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3448.
28) $ 2455 1/p 6613 Mar 26- Mar 26

TRENAMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3450.
28) $ 2455 1/p 6614 Mar 26- Mar 26

VINTELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3451.
28) $ 2455 1/p 6615 Mar 26- Mar 26

WONDRIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3453.
28) $ 2455 1/p 6616 Mar 26- Mar 26

ZEMILANO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
23.3.2009, 3454.
28) $ 2455 1/p 6617 Mar 26- Mar 26

REFORMAS

FULLARTON FINANCE S.A.
Redomiciliación
Art. 198 - Ley 16.060

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías del sector agropecuario; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo: 100 años
Capital: $ 180.000.-
Inscripción: 27.01.2009 - Nº 886.
28) $ 1964 1/p 6552 Mar 26- Mar 26

ONTILCOR S.A.

Asamblea: 15/12/2008.
Modifica art. 3° de los Estatutos.
Capital Social: $ 435.000.000.
Capital Integrado: $ 435.000.000.
Registro: N° 2530 de 13/03/2009.
28) $ 982 1/p 6627 Mar 26- Mar 26

FEMALUZ S.A.
Art. 284 Ley 16.060

AGE: 30/06/2008
Capital: $ 50.000.000
RNC: Nº 2222, 27/02/2009.
28) $ 491 1/p 6641 Mar 26- Mar 26

FENEMAR S.A.
Art. 284 Ley 16.060

AGE: 30/06/2008
Capital: $ 200.000.000
RNC: Nº 2221, 27/02/2009.
28) $ 491 1/p 6642 Mar 26- Mar 26

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 133.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cm.)		***TARIFA***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$	35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cm.)		***TARIFA***
Apertura de Sucesiones	$	60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$	83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$	67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.)		***TARIFA***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$	41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$	245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES		***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$	252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$	490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$	9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$32.00	$42.00	$51.00	$99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS		***TARIFA***
Página	$	28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS		***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$	8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD		TARIFA
1 usuario	$	432.00
2 usuarios	$	734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$	320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$	290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$	253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático. El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

Adhesión de IMPO al
DIA INTERNACIONAL de la MUJER

más información, más ciudadanía

